

LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

EN EL UMBRAL DEL MILENIO

UDUAL
H51.S6H5
Ej. 2

Juan José Sánchez Sosa
Tarsicio Herrera Zapién
Compiladores

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ SOSA

Es licenciado en Psicología por la (UNAM). Obtuvo la Maestría y el Doctorado en Psicología Educativa y Desarrollo Humano en la Universidad de Kansas, EU y realizó estudios posdoctorales en la Clínica y Fundación Menninger. Es profesor Titular de la facultad de Psicología de la UNAM donde ejerce la docencia desde 1967. Ha dirigido más de cuarenta tesis de licenciatura, maestría y doctorado y ha sido sinodal de numerosos exámenes profesionales de grado y de doctorado en EU, Suiza y España, y fue Director de su facultad en dos ocasiones.

Es autor/compilador de seis libros y de más de cincuenta artículos de libros en las áreas de psicología educativa y psicología de la salud. Es miembro de Consejos Editoriales de revistas científicas en su especialidad en Canadá, EU, Alemania y México.

Fue presidente fundador de la Academia Mexicana de Retroalimentación Biológica, presidente de la Sociedad Mexicana de Psicología y de la de Análisis de la Conducta. Preside el Colegio Nacional de Psicólogos y la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales. Es Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y coordina la Red Internacional de Salud «HealthNet» como miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Psicología Científica (IUPsyS).

Entre otras distinciones, ha recibido la medalla «Wilhelm Wundt» del Congreso Internacional de Psicología 1980 en la República Democrática Alemana, la Residencia Fulbright «Senior» de la Universidad de California y el Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Ottawa.

HISTORIA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES HACIA EL NUEVO MILENIO

Autores: José Sánchez Vela
Tercera Edición, 2000



HISTORIA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES HACIA EL NUEVO MILENIO

Juan José Sánchez Sosa
Tarsicio Herrera Zapién

Compiladores



UDUAL
H51
5645
CLASE. CS2
ADQ. 214
PROC. UDUAL
FECH. **26 NOV. 1999**
PRECIO 0

Código de barras
CIDU17110014

Número de inventario

2017-11-00014

Primera Edición: 1999

UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA
Edificio UDUAL, Circuito Norponiente
Ciudad Universitaria, México, 1999.
udual@servidor.unam.mx

ISBN 968-6802-17-7
Impreso en México

Edición: Gisela Rodríguez Ortiz
Diseño de portada, interiores y diagramación:
Blanca Pérez González

ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	7
Juan José Sánchez Sosa	
<i>Antropología y educación</i>	9
María Josefina Rivero Villar	
<i>Los códices de México ayer, hoy y mañana</i>	19
Ana Rita Valero de García L.	
<i>Las letras clásicas entre dos milenios</i>	33
Tarsicio Herrera Zapién	
<i>Las ciencias filosóficas hacia el nuevo milenio</i>	49
Luz García Alonso	
<i>Contribución de la psicología al conocimiento y solución de problemas humanos: investigación, profesión y ética en el umbral del milenio</i>	57
Juan José Sánchez Sosa	
<i>La educación: algunas reflexiones sobre su desarrollo y retos</i>	71
León R. Garduño E.	
<i>Reflexiones en torno a la calidad en el servicio educativo</i>	91
Rocío del Carmen Moreno Sanabria	
<i>El contador público y el cambio hacia el siglo XXI</i>	99
Alejandro Purón Mier	
<i>Reflexiones sobre la administración y las organizaciones</i>	115
Isabel Rueda y Nadima Simón	
<i>Perspectiva metodológica y epistemológica para el estudio y comprensión de la administración</i>	127
Francisco Ballina	
<i>Ética política</i>	173
Manuel Ocampo Ponce	

PRÓLOGO

El nuevo milenio pareciera sorprender a la humanidad en medio de los grandes cambios que han tenido, naturalmente, efectos tanto positivos como negativos sobre su devenir. De manera particular en el último siglo, y en sentido positivo quizá, destacarían, entre otros, los avances científicos y tecnológicos que han entrañado contribuciones, tanto al conocimiento de los principios generales que regulan el funcionamiento de la naturaleza y el universo, como a la solución de algunos problemas importantes en ámbitos, tales como la salud, la producción, el transporte, las telecomunicaciones y la informática. En efecto, se ha avanzado notoriamente más en la ciencia y en la tecnología en los últimos cien años del milenio, que en los novecientos precedentes.

En sentido negativo, sin embargo, hay cambios que lejos de haber contribuido a resolver problemas ancestrales, parecen estar dejando una huella lamentable en estos cien años. Algunos ejemplos incluirían la agudización de la inequidad de la distribución de la riqueza en el mundo, la severidad del deterioro ambiental que ha conducido a un equilibrio cada vez más precario en el planeta; la injusticia, la inseguridad y la violencia, a veces instituidas por gobiernos, a veces sostenida como contexto de pugnas étnicas o religiosas, a veces propiciada por un escandaloso aumento en el consumo de drogas o de problemas de salud psicológica.

A lo largo de la participación de nuestros colegas académicos en reuniones de sus respectivas especialidades y en las

reuniones de la propia Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales, se hizo cada vez más evidente que estas ciencias continúan ofreciendo una contribución importante, acrecentada en las últimas tres o cuatro décadas, a la solución de varios de los problemas generados por aquellos cambios. Así, el Consejo Directivo 1998-1999 decidió invitar a los académicos a formular una síntesis de su visión de algunos de estos temas desde la óptica de sus propias especialidades. La invitación sugirió abordar aspectos sobre los más importantes avances o aportaciones de su disciplina a la humanidad durante los últimos cien años; el efecto sobre el quehacer humano o social de dichos avances; el desarrollo de nuevas formas de investigar que representen innovaciones o contribuciones metodológicas; las concepciones, problemas o actividades que deberían abordarse durante los siguientes cien años y las posibles implicaciones para la formación de expertos en cada área abordada.

Así, el presente volumen surgió del esfuerzo colectivo de miembros de la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales, fundada en 1996 bajo los auspicios del Ateneo Filosófico A.C., y contó con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Unión de Universidades de América Latina. Los compiladores expresan su agradecimiento a Blanca Pérez González y Gisela Rodríguez Ortiz por su participación en el diseño, formación y edición; a la maestra Alma Treviño de la facultad de Psicología de la UNAM, y a todas las personas que hicieron posible esta obra, y su deseo de que los científicos humanos y sociales asuman los retos que implica el advenimiento del nuevo milenio con responsabilidad, entusiasmo y eficacia.

Dr. Juan José Sánchez Sosa
Noviembre de 1999

ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN

María Josefina Rivero Villar

Una manera adecuada de abordar el tema, sin pérdida de rigor especulativo, es en el plano de la experiencia vivida¹ y en la descripción de los datos contenidos en dicha experiencia, perceptibles a la captación de la conciencia. Esto garantizará que el tratamiento del tema, además de no seguir por el camino de la fría especulación abstracta, se mantenga en el ámbito en que la vida cotidianamente se mueve y manifiesta.

Pero al indicar que se ha de partir de la experiencia vivida, se debe puntualizar que no se trata de opiniones personales y subjetivas —“esto es lo que yo he vivido”— sino de captar, dentro de lo que en los hombres se manifiesta por una experiencia, lo que en sí es perennemente válido y que a su vez posee un carácter universal para todos ellos.

El primer dato que presenta la experiencia a la conciencia es que el hombre es un ser en devenir². Ello significa que continuamente experimenta una diversidad de cambios en él mismo; cambios y alteraciones que lo transforman: crecer, desarrollarse, educarse.

Asimismo, este devenir en el que el hombre se halla, adquiere el carácter de irreversibilidad: cualquier avance que se logra, no vuelve a repetirse. Es un devenir hacia adelante.



¹ Guardini, 1990.

² *Ibid.*

La manera en que el devenir se manifiesta es muy peculiar: brota en lo más íntimo de los seres vivos, se origina dentro de ellos; estos seres cambian, son sujetos activos de su devenir; en cambio, los seres inanimados, inertes, son sujetos pasivos de su propio acontecer.

Decir devenir en este contexto, es manifestar un sinónimo de la palabra vida. El hombre deviene porque está vivo.

Por la experiencia que se tiene, se comprende que no todo es devenir ya que éste queda fijado en el propio ser. El hombre es capaz de mantener lo que en un determinado punto ha avanzado. El hombre es, entonces, una polaridad entre el devenir —que no es un devenir puro— y la estabilidad y fijeza de su ser.³

Es necesario adelantar un dato más en la experiencia del ser. Lo que continuamente acontece al hombre: el devenir que se presenta y la estabilidad que se logra, hace descubrir que lo nuevo que se adquiere no resulta “extraño”, “ajeno”, es decir, se es verdaderamente lo que se va siendo. Cuando hay un resultado de lo que el devenir ha puesto en el ser y queda fijado en él, el hombre es eso y de ninguna manera puede pensar “eso” no soy “yo”.

Esto no es experimentado como un dato negativo en la conciencia, sino como su verdadero sentido: el hombre va siendo cada vez más él mismo. El carácter de irreversibilidad del devenir aparece de nueva cuenta aquí: ya no se puede dejar de ser lo que se ha devenido.

Otra razón por la que dentro de la conciencia esta evidencia no aparece como “ajena”, es porque lo que ahora se ve presente y actual, estaba ya, de alguna manera, prefigurado en la estructura íntima de cada ser. Por decirlo sintéticamente, un hombre no es lo que no puede ser de antemano. Si ahora es “eso” a lo que el devenir lo ha llevado y queda fijado en él, es porque estaba de antemano prefigurado en su ser.

Por esto, el ser entero está sometido a una peculiar polaridad entre la posibilidad y la realidad;⁴ entre lo que se puede ser y lo

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

que se va siendo, todo ello como un fenómeno que es interior, íntimo; no como algo ocurrido o venido “desde afuera”. El paso de lo uno a lo otro es el cumplimiento del propio ser.

Para llegar al cumplimiento del propio ser, a su real y concreta realización, la experiencia vivida aporta otro dato importante: se cuenta con disposiciones y energías aptas para ello que existen dentro del hombre y que le impulsan desde dentro a la consecución de aquello. No necesita de nada externo ni más allá de sí mismo.

Sin caer en reduccionismos se puede decir que las energías son la vertiente dinámica de las capacidades, aquello por las que éstas se ponen en marcha y logran lo que necesitan.

Acerca de estas energías que rigen dinámicamente al hombre se puede decir, de acuerdo con la experiencia vivida más elemental, que hay dos grupos: positivas y negativas, coexistiendo dentro de él y tiran en diferente “dirección” y parecen ponerlo en crisis.

Sin embargo, un análisis de la experiencia más detenido indica que no son dos grupos de energías por completo diferentes, sino un solo grupo: el de las energías que el hombre posee para realizarse como tal, por lo que su diferenciación (positivo-negativo) es cuestión del sentido con que el hombre las determina.

En las plantas y animales, la determinación de sentido que poseen para la realización de su ser, es lo que comúnmente se denomina “instinto”. En su caso, es el sentido con el que ya nacen y cualquier desviación de éste sería su crisis vital, porque se encamina, tanto a conservar la vida, como a propagarla.

También en el hombre existen energías que se denominan “instintivas”, porque siguen la lógica de manifestación que se observa en las plantas y animales; tienen el sentido de “mantener la vida”, están al servicio de ella, son el sostenimiento de la vida en el ser, por tal motivo, no requieren de una posterior determinación de su sentido, porque la misma dinámica vital se los señala.

Pero la experiencia vivida evidencia que el ser humano rebasa el horizonte de la simple conservación y propagación de la vida, por lo que la orientación natural de estas energías no le es suficien-

te. Será necesario tomar en cuenta otros factores determinantes en este sentido, que son: el conocimiento y la decisión.

La diferenciación axiológica, es decir, el contenido de valor positivo o negativo de los tipos de energías, depende de estos factores: un acto de la inteligencia —mediante el cual se descubre lo que es válido y verdadero—, y un acto de la voluntad —por el que esa validez se incorpora a la propia vida— que son los que encaminan la vida a su plenitud existencial.

Con ello, se está frente a otra polaridad importante en el proceso educativo: la que existe entre las energías que están inscritas en la naturaleza del hombre —que brotan de su ser— y las orientaciones que estas energías van adquiriendo a través de los actos de la inteligencia y las decisiones de la voluntad, en las distintas circunstancias en las que la vida se ve implicada.

En la conciencia también se manifiesta que la vida no es “puro vivir”, sino “vivir algo”;⁵ que no solamente es un simple proceso de evolución, sino que la vida se tiene que ir “llenando” de determinadas cualidades que la especifiquen en su individualidad.

Así, la vida no es auténticamente tal si no se hace referencia a determinados contenidos que la cualifican: sueños, aspiraciones, proyectos... continuamente interpelados por las circunstancias y limitados por el tiempo vital que la hacen ser de un modo: precisamente “el mío”.

Existe, entonces, otro factor decisivo en el proceso educativo de un hombre. Se trata del contenido que el ser en devenir y la dinámica de sus energías deben tener, para ser factores concretos e importantes de la individualidad.

Dentro del propio ser no se halla ese contenido; en él se encuentra ciertamente la posibilidad de tenerlo, como también la dinámica de energías suficiente para lograrlo. Lo anterior indica que el hombre debe abrirse y dirigirse a lo que está más allá de sí para apropiárselo. El proceso educativo se cumple en una relación de encuentro, con lo que es distinto de sí.⁶

⁵ *Ibid.*

⁶ Giussani, 1995.

Lo que dota a cada ser de ese contenido, es lo que genéricamente se denomina realidad. Por lo tanto, el proceso educativo consiste en el encuentro del hombre con la realidad.⁷

No obstante, como la palabra realidad adquiere muchos significados en el lenguaje habitual, será necesario remitirse a los datos que proporciona la experiencia vivida, siempre concreta. Dicha realidad está integrada por las cosas, las plantas, los animales y otras personas, pero también por las innumerables relaciones entre éstos y los diversos acontecimientos que giran en torno a la vida, como una enfermedad o un accidente.

Así, según la experiencia, el hombre se relaciona con su entorno, con el objeto de apropiarse de un contenido para su vida. Cada vez que esta relación se establece, el hombre se introduce en ella... se hace concreto en ella,⁸ porque al ir llegando al mismo tiempo a su cumplimiento, se hace más él mismo, es decir, se plenifica.

Ahondando más en la experiencia vivida de la relación con la realidad, se descubre que el encuentro establecido por el hombre con lo distinto de sí, no es con una “mera realidad”... una “simple realidad”... una “realidad desnuda”, sino con aquello que, a un nivel más profundo, la realidad es portadora: el valor. La realidad es portadora de una serie de determinados y específicos valores; no solamente es, sino que también vale y es ese valor lo que el hombre quisiera apropiarse.⁹

Aún así, para que el hombre pueda tener una conciencia clara del valor que se halla contenido en la realidad, hace falta que la haga primeramente objeto específico de la inteligencia, es decir, que la mire en “sí misma”, reflexivamente, trascendiendo, al mismo tiempo, la dinámica inmediata de relación con ella —marcada por las solas energías instintuales que posee. Sólo así el hombre puede desplegar dentro de su vida, la riqueza que el valor encontrado tiene.

⁷ Guardini, 1990.

⁸ *Ibid.*

⁹ Giuissani, 1995

En otras palabras, el valor representa el carácter de preciosidad o dignidad que la realidad va manifestando al hombre. Y esa nobleza del valor, no sólo se revela mediante el acto reflexivo como importante; también tiene una operatividad dentro de la vida, cuando ésta lo incorpora a sí... cuando le impera a actuar en conformidad con esa riqueza reconocida.

Por eso, la relación entre el hombre y el valor implica no sólo a la inteligencia, puesto que la experiencia vivida también descubre que para que este valor sea posible como verdadero, el hombre debe realizar un acto de apropiación del valor, una determinación de la voluntad por la que ambos queden unidos en compromiso existencial. La relación entre el hombre y el valor únicamente es posible mediante un acto libre y consciente.

No obstante, existen innumerables ocasiones en que los hombres experimentan dificultad para aceptar el valor que han reconocido, sobre todo porque dicho valor manifiesta el orden objetivo en que la realidad se sostiene y al cual el hombre se introduce con su inteligencia.

Aunque esto reporta una importancia en sí, en ocasiones, cuando la operatividad intrínseca de un valor es desligada del orden objetivo al que pertenece — mediante una decisión propia — no sólo atenta contra el valor mismo, sino que opera dañosamente dentro de la propia vida.

La dificultad real radica principalmente en que la aceptación del valor y su operatividad representan algún sacrificio por parte de quien lo vive.¹⁰

El vínculo del ser con la realidad, al no ser establecido mecánicamente, no es sencillo, — como ya se ha expuesto — y existencialmente se evidencia al comprobar la falibilidad de los juicios de valor que el hombre hace, al no lograr distinguir con facilidad la conveniencia de un bien respecto a otro en la vida; así como por la fuerte sensación que se experimenta ante la dificultad de hacer emerger una decisión definitiva, mediante la cual un hombre se

¹⁰ *Ibid.*

“sienta” comprometido con un valor determinado. Pero cuando todo esto se logra y converge en la vida del hombre, la experiencia de plenitud y cumplimiento es fácil de comprobar con esta sola observación: la aparición de la alegría.¹¹

Hasta ahora, el proceso educativo es aquel momento en el cual sale el hombre fuera de sí para dirigirse más allá de él y llegar hasta lo otro —la realidad— para habitar en ella y por ella, llegar a ser él mismo.

El siguiente dato que la conciencia capta de la experiencia vivida, es que el hombre no experimenta en sí mismo los anteriores fenómenos —devenir, estabilidad, posibilidad, realidad, dinámica de energías, irreversibilidad, introducción y respuesta a la realidad y sus valores...— de manera aislada e inconexa, coexistiendo tan sólo “dentro” de su propio ser, “ocurriendo” en él y “reflejándolos” en su conciencia; antes bien, es capaz de captarlos todos ellos en unidad, formando una totalidad, no porque de antemano existan naturalmente, sino porque el hombre las hace emerger así, es decir, les confiere una estructuración.¹²

A esta estructuración que el hombre les confiere a los datos que se han presentado en su conciencia, se le denomina forma.¹³

Forma es, pues, la unidad y totalidad que todos estos fenómenos adquieren, a partir de un principio interior de realización en el ser.

De la misma manera, así como a los seres inanimados este principio interior les impide quedar reducidos a simples conglomerados, al dotarlos de una estructura, en los seres vivientes dicho principio, al ser interior, no solamente les permite ser una conformación, una estructura, sino un modo más elevado de la misma: una autoconformación —son capaces de vertebrarse a sí mismos.

Sin embargo, es en el hombre donde el principio interior llega a su máxima expresión, pues no solamente estructura o autoconforma su ser... sino que también le otorga identidad; no sólo le da un or-

¹¹ *Ibid.*

¹² Guardini, 1990.

¹³ *Ibid.*

den a su forma de actuar o a su actuación... sino también le otorga la condición de ser creatividad; no sólo es un ser que transcurre y deviene en el tiempo... sino que le confiere la capacidad de determinación histórica.¹⁴

Este principio interior es lo que se llama espíritu. Dicho espíritu se muestra como trascendente a toda determinación natural, tanto del propio hombre como de la realidad, por ello es libertad.¹⁵

Todos estos factores constituyen la imagen del ser del hombre; confluyen en el develamiento de su rostro personal... del rostro del hombre... de la totalidad que él es para sí.

Pero, ¿qué es entonces el rostro del hombre? Para responder esta pregunta, la definitiva, quizá pueda ayudar una nueva, pero al mismo tiempo más profunda aproximación al fenómeno de la libertad.

Hasta el presente, los breves esbozos que se han hecho de la libertad permiten captar el papel que desempeña en la existencia del hombre: conformar su ser de acuerdo con sus posibilidades y a la interacción establecida con el entorno que le es dado; todo ello como un compromiso en el que "arriesga" la vida, revelándose aquí la dimensión moral que todo esto tiene.¹⁶

Sin embargo, la concepción de la libertad, como sola "disponibilidad de movimientos respecto a..." se revela insuficiente para el mismo hombre, porque no es lo mismo disponer y servirse de ella que comprender su significado: ¿para qué el hombre es libre?... y no solamente cómo se vale de la libertad; ¿qué es ser libre?... y no solamente saber que se es libre; aún más ¿libertad respecto de qué?... y no solamente frente a éste o aquel particular; pero más bien, ¿libertad de dónde?... y no solamente afincado en su obvedad. Todas estas interrogantes descubren la última dimensión de la libertad: su carácter responsivo.

De acuerdo con la experiencia vivida, el hombre descubre primeramente el carácter responsivo de la libertad, desde la dimen-

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Guardini, 1990 y Giussani, 1995.

¹⁶ Giussani, 1995.

sión ética;¹⁷ en efecto, el hombre se sabe responsable de sus actos y de todo lo que ellos conllevan.

Sin embargo, este descubrimiento no alcanza toda su dimensión, si no se le mira desde otra perspectiva: aquella donde todos los actos particulares son puestos como una totalidad frente a un Tú, porque “responder”, no es sólo “hacerse cargo de”, sino sobre todo responder a, lo cual quiere decir que hay siempre con prioridad ontológica una ineludible “demanda originaria”, a la que el hombre debe colocarse, con toda la integridad de su ser personal: el Tú Absoluto.¹⁸

El rostro del hombre es, pues, la posición existencial de sí mismo frente a ese Tú: “¿Quién soy yo?”, “ese” que Te responde de manera ineludible; “ese” que se define, que toma forma frente a Ti.

De acuerdo con todas las evidencias que se han podido desprender a través de la experiencia vivida, en relación con la estructura antropológica del hombre, se puede concluir que el acto educativo no puede prescindir del nexo existente —que la libertad ha dejado abierto—¹⁹ entre educación y fin último.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Guardini, 1990.

¹⁹ *Ibid.*

LOS CÓDICOS DE MÉXICO

AYER, HOY Y MAÑANA

Ana Rita Valero de García Lascuráin

EL NACIMIENTO DE LA ESCRITURA

Se puede considerar, sin lugar a dudas, al desarrollo del lenguaje como uno de los grandes logros alcanzados por el hombre a través de la historia; esa facultad de expresar el pensamiento por medio de la palabra es ciertamente uno de los atributos más caros del ser humano; el momento en el que éste logró manifestar, por medio del lenguaje, sus ideas y deseos, sus ilusiones o sus juicios adquirió indiscutiblemente uno de sus más preciados bienes.

Mas no conforme con esto, la inmensa creatividad humana discurrió formas para recoger la palabra y plasmarla de manera que se pudiera ver; este complejo proceso de trasladar el lenguaje a alguna forma de escritura se pudo desarrollar sólo en algunas culturas que tuvieron la suficiente capacidad para transferir lo audible en lo visual; éste fue otro de los grandes saltos de la humanidad.

Al principio se trazarían solamente líneas sencillas para señalar direcciones o puntos y círculos para indicar cantidades; más adelante se empezarían a representar las imágenes del entorno, como ciertas figuras de animales o de los astros o del hombre mismo; fueron los primeros esfuerzos del hombre por conservar gráficamente su pensamiento y su palabra.

Sin embargo, estos primeros registros, que se encuentran en Europa desde el Paleolítico Superior,¹ no se pueden considerar como una verdadera escritura, porque no se leen, sólo se interpretan; y es que al verlos, el observador puede interpretar la información de modo distinto a como lo haría otro observador diferente; mientras que la escritura tiene la virtud de registrar el lenguaje oral y recuperarlo con la lectura, de manera que todos los lectores lean exactamente lo mismo, es decir, la escritura reproduce con precisión el lenguaje hablado.²

Así, la escritura, sería la capacidad de atrapar el pensamiento que el hombre expresa por medio de la palabra y una vez atrapado, representarlo plásticamente por medio de diversos signos plasmados de diferentes maneras.

A este complejo proceso intelectual llegaron solamente aquellas sociedades cuya organización estatal requería vigilar con precisión su productividad; los documentos descifrables más antiguos de Mesopotamia conocidos hasta hoy, son las cuentas llevadas por los sacerdotes para contabilizar los ingresos de los templos; era necesario registrar, por ejemplo, cuántas tinajas de semilla se recibían o cuántas ovejas o qué número de crías había; eran transacciones importantes que tenían que asentarse de alguna manera que todos entendieran, es decir, necesitaban “escribir” claramente las cuentas del templo;³ la tablilla de yeso con figuras del primer templo de Erech y las tablillas de Jemdet Nasr son precursoras de las cuentas que se llevaban en los templos y que ahora podemos leer.⁴

Así, los sacerdotes tuvieron que empezar a trazar ciertos objetos de la vida diaria, como serían las tinajas o cabezas de toro o cosas similares; estos trazos serían el inicio de una escritura “pictográfica”, es decir, el significado de los signos quedaría indicado con sólo verlos.

¹ Manrique, Leonardo. *Los códices de México*, México, INAH, p. 15.

² *Idem.*

³ Childe, Gordon. *Los orígenes de la civilización*, México, F.C.E., p. 220.

⁴ *Idem.*, p. 189.

En ocasiones, estos signos se irían convirtiendo en convencionales, porque indicarían algo más que la simple representación del objeto; por ejemplo, la tinaja significaría una tinaja conteniendo una cantidad determinada de algo, de suerte que se habría convertido ya en una unidad de medida. En ese caso el signo establecido para representar una idea se llamaría “ideograma”, por eso su valor sería “ideográfico”.

Más adelante, los sacerdotes llegarían a inventar ciertos signos conocidos por toda la corporación, es decir, con el tiempo, el uso y la difusión algunos signos se fueron convirtiendo en una convención socialmente aprobada.⁵ Y es que al rebasar el ámbito de lo privado, los signos se dirigían a toda la comunidad, que previamente los había aceptado; seguramente todos los administradores gubernamentales conocerían dichos signos. En esto consistía la capacidad de leer y de escribir.

Poco a poco los signos se fueron haciendo más y más convencionales, de tal forma que los pictogramas se fueron simplificando y abreviando hasta llegar al punto de representar sonidos, adquiriendo entonces el papel de “fonogramas”.

Existe una gran colección de tablillas desenterradas en Shuruppak (Fara) que sirven para ilustrar el desenvolvimiento de la escritura sumeria hacia el año 3000 antes de Cristo; son las cuentas que llevaban los templos para controlar la productividad y quizás también para formar a los escribas.⁶ Después del año 3000 antes de Cristo se empieza a enriquecer la información, de manera que aparecen documentos que no son necesariamente cuentas; hay ya nombres, contratos, textos litúrgicos, históricos, jurídicos o mágicos.⁷

Esta forma de escribir se hacía estampando los signos en la arcilla blanda con un punzón en forma de cuña, por lo cual se le dio el nombre de escritura cuneiforme;⁸ afortunadamente los escribanos sumerios usaron la arcilla como material para la escritura, ha-

⁵ *Idem.*, p. 221.

⁶ *Idem.*, p. 222.

⁷ *Idem.*, p. 223.

⁸ *Idem.*

ciéndolos imperecederos, lo que nos permite hoy descubrir el origen de la escritura en Mesopotamia; ésta no nació casualmente, fue el resultado de un proceso impulsado por necesidades de origen económico y funcional.

Por su parte, los documentos egipcios más antiguos que se han encontrado son ciertos nombres que aparecen en sellos y vasos y también notas de cuentas o inventarios; entre los años 3,000 a 2,500 antes de Cristo, el sistema de escritura egipcio había logrado cierta madurez, tanto que los signos habían adquirido ya un valor puramente fonético.⁹

Los escritos egipcios deberían ser lo suficientemente claros e inteligibles como para que se pudieran entender por otros escribas, por los funcionarios superiores y por el señor supremo; esto hizo que al escriba se le exigieran ciertos mínimos de calidad, con lo que ascendería a un nivel de funcionario de Estado. La escritura se convertiría entonces en una verdadera profesión, como la del tejedor, la del ceramista o la del metalurgista; y aún más, al que sabía escribir se consideraba como un profesionalista privilegiado, puesto que tenía la posibilidad de lograr ascensos importantes dentro de la estructura socio-económica de su tiempo; un escribano podía acceder a buenos niveles de prosperidad y de nivel social.¹⁰ Además, el hecho de immortalizar la palabra por medio de la escritura le daría un encumbramiento muy particular; la palabra escrita tenía la facultad de trascender al hombre, a la muerte, era una especie de magia sobrenatural que retaba a la muerte misma.

Sin embargo, como se ha dicho ya, no todos los pueblos manejaron el complejo proceso intelectual que desembocó en el desarrollo de un sistema de escritura; tal vez fueron solamente los egipcios, los mesopotámicos, los habitantes de los valles del río Indo y los del Hoang Ho, el río Amarillo en China y, por supuesto, los mesoamericanos.¹¹

⁹ *Idem.*, p. 225.

¹⁰ *Idem.*, p. 228.

¹¹ León Portilla, p. 11.

MESOAMÉRICA Y SUS LIBROS

Bien sabemos que México es y ha sido, desde tiempos inmemoriales una "tierra de libros"; fue aquí, en el corazón de Mesoamérica, el único punto del continente americano en donde se logró realizar ese salto cultural que le permitió al hombre depositar su pensamiento y su palabra dentro de un claustro de signos encaminados a preservar la *huehuetlahtli*.¹²

El caso mesoamericano, como es de todos conocido, se puede contar entre los pocos que lograron desarrollar un sistema de registro gráfico de manera autónoma. Los pueblos de Mesoamérica usaron la escritura pictográfica, tal vez desde el Clásico temprano;¹³ fue precisamente ésta uno de los elementos culturales que los distinguió con brillantez, diferenciándolos de otros pueblos del continente que carecieron de dichos conocimientos.

Sabemos que los mesoamericanos manejaron una escritura glífica que les permitía consignar fechas, topónimos, antropónimos e ideas abstractas; era un sistema que representaba palabras o pensamientos e incluso sílabas fonéticamente mediante ciertas figuras llamadas glifos, los que solos o combinados formaban las palabras.

Se usó la escritura en murales, en piezas de cerámica policromada, en escultura tallada en piedra o en madera y por supuesto sobre el *ámatl*, un papel fabricado expofeso para dicho uso. Se usó también la piel de venado tratada con cal, el lienzo de algodón o de fibras duras como el maguey o el itzotl; escribían y dibujaban con colorantes hechos de pigmentos vegetales, animales y minerales, a los que agregaban fijadores como el *tzacuhтли*, que es una goma resinosa proveniente de ciertas orquídeas, el copal o la chía. Preparaban el negro con el tizne del pino o del ocote, el azul con el añil, el rojo con el achiote, el púrpura con la cochinilla del nopal y el amarillo con el zempoasuchtil.

¹² León Portilla, Miguel. *El destino de la palabra. De la oralidad y los glifos mesoamericanos a la escritura alfabética*, México, El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 4.

¹³ Glass, John B. *Handbook of Middle American Indians*, V. 14, part three, 22-23, University of Texas, Austin, 1975, p. 3.

Sólo con ver el Vocabulario de Fray Alonso de Molina¹⁴ podemos conjeturar que ciertamente hubo una amplia “cultura del libro” en el México antiguo; el padre Molina recoge en su obra un mínimo de dos docenas de palabras nahuas dedicadas a los temas libreros:

amoxtli= libro

amoxpialoyan= biblioteca

amoxcalli= libería o tienda de papel

amoxnamacoyan= tienda de libros o de papel

amoxxicuilo= escritor de libros

amoxtlacuilo= escritor de libros

amoxmachiotl= registro de libros

amoxitoa= leer libros

amoxpoa= leer libro o relatar el proceso

amoxpoani= lector de libros

amox quimiliuhcayotl= cobertura de libro

amox temmalhuiloni= margen del libro

amox tentli= margen del libro

amox tepito= libro pequeño

amox tlatoltzintiliztli= principio de libro

amox tlatlamachilli= libro iluminado

amoxtlatolpehualiztli= argumento o principio del libro

amox tlatol xexeloliztli= división o capítulo del libro

amoxtocaitl= título del libro

amoxxexeloliztli= capítulo del libro¹⁵

amoxoaque, que según Sahagún quiere decir, hombres entendidos en las pinturas antiguas.¹⁶

¹⁴ De Molina, Fray Alonso. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, edición facsimilar de la hecha en México en 1571, México, Editorial Porrúa, 1977.

¹⁵ Molina, f. 5 verso.

¹⁶ Sahagún, Fray Bernardino de. *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1979, p. 610.

Por su parte, varios de los cronistas españoles escribieron sobre el tema; Juan Bautista Pomar, por ejemplo, habla de que los indios tenían un gran aposento que era el archivo general de sus papeles, en el cual estaban pintadas todas sus cosas antiguas;¹⁷ Sahagún menciona que acostumbraban llevar consigo todas sus pinturas en donde tenían consignados sus ritos y los oficios mecánicos;¹⁸ el padre Motolinía comenta que los indios tenían escritas sus leyes con caracteres o figuras *...a ellos muy inteligibles...* y confiesa que él mismo había sacado datos de esos escritos y que cuando tenía dudas al respecto, consultaba con algún *...buen maestro...*, subrayando además que este modo de escribir era igual al que tenían los *...muy sabios egipcios.*¹⁹

LOS ESCRITOS DE LOS INDIOS EN LA NUEVA ESPAÑA

Desafortunadamente, con el impacto de la Conquista y la posterior colonización, el acervo documental de los indios desapareció casi en su totalidad; la destrucción de las bibliotecas prehispánicas se debió a la violencia de la guerra o a la campaña que deliberadamente se encaminó a hacer desaparecer todo lo que pudiera contaminar el proceso de evangelización, aunque también a la indiferencia y al descuido con que se trataron estas piezas. Cuenta Pomar que muchos papeles se perdieron en Texcoco y que los que habían quedado en poder de algunos principales, se les quemaron, *...de temor de don fray Juan de Zumárraga... para que no los atribuyeran a cosas de idolatría...*; comenta también que habían encontrado *gran número de libros de estas sus letras y porque no tenían cosa en que*

¹⁷ Pomar, Juan Bautista de. Relación de Tezcoco, en *Nueva colección de documentos para la historia de México, siglo XVI*, editadas por J. García Icazbalceta en 1891; México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, s/f., p. 41.

¹⁸ Sahagún, *Historia...*, pp. 610-611.

¹⁹ Benavente Motolinía, Fray Toribio. *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, segunda parte, capítulo 17, p. 359.

no hubiese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos, lo cual sintieron a maravilla y les dio mucha pena.²⁰

Sin embargo hay que recordar que este lastimoso proceso de destrucción deliberada se había experimentado ya un siglo antes de la llegada de los españoles al Anáhuac; durante el mandato de Itzcóatl, cuarto tlatoani de Tenochtitlan, ...*los señores y principales que había entonces, acordaron y mandaron que se quemaran todas [las pinturas], porque no viniese a manos del vulgo.*²¹

Hoy existen sólo 14 escritos, que con toda seguridad se pueden clasificar como prehispánicos; el *Tonalámatl Aubin* y el *Codex Borbónicus*, provenientes del Valle de México, tratan temas de carácter ritual calendárico; cinco son los que forman el llamado Grupo Borgia, el *Codex Borgia*, el *Codex Cospí*, el *Codex Fejervary-Mayer*, el *Codex Laud* y el *Codex Vaticanus B*, provenientes de la región Puebla-Tlaxcala-Oaxaca y también de carácter ritual calendárico. Otros seis vienen del occidente de Oaxaca y tratan asuntos genealógicos: el *Aubin 20*, *Becker 1*, el *Bodley*, el *Colombino*, el *Viena* y el *Nutall*; finalmente tres más provienen del área maya y su contenido trata sobre temas rituales y calendáricos, son el *Codex Dresde*, el *Codex Madrid* y el *Codex París*.

Con el establecimiento de la Colonia y la implantación y gran difusión del cristianismo, la elaboración de manuscritos con temas referentes a la antigua religión se detiene abruptamente y las piezas documentales que ya existían acerca de asuntos religiosos se destruyen deliberadamente como parte de la campaña evangelizadora.

Sin embargo, los indios siguieron escribiendo y lo hicieron no sólo con el beneplácito de los conquistadores, sino con el franco patrocinio de los recién llegados, a quienes interesaba y convenía urgentemente conocer todos los secretos y realidades del fascinante mundo que estaban descubriendo.

Así, la escritura indígena no desapareció; no sólo se siguió escribiendo, sino que se escribió mucho, con intensidad, con efica-

²⁰ Pomar. *Op. cit.*

²¹ Sahagún, pp. 610-611.

cia y con elegancia. Y si antes de la Conquista se habían producido libros rituales, adivinatorios o calendáricos, después se escribirían catecismos y doctrinas en abundancia, y por supuesto los famosos Manuscritos Testerianos, especie de catecismo pictórico cuyo origen tal vez sea novohispano.

Si antes de la Conquista los distintos pueblos indígenas, con gran consciencia histórica, se preocuparon por relatar sus orígenes y sus acontecimientos importantes, tras la Conquista, el tema histórico sin perder interés o tal vez con mayor aún, continuó tratándose por los vencidos con sentido histórico, pero también subrayando su identidad en un intento de autodefensa. Si antes de la Conquista se habían recopilado listas de tributos, después de ésta los asuntos de tema económico, los mapas, los registros catastrales, los documentos de censos interesarían seriamente no solamente a los indios, sino también a los españoles en su carácter de extractores fiscales.

Así, se seguiría escribiendo en el México del siglo XVI, como se había escrito con anterioridad, sólo que ahora con nuevas formas, con otras líneas, con distinto colorido, con perspectiva, hasta que paulatinamente se llegarían a adoptar por completo las formas de escrituras traídas de Europa. Es entonces cuando Zorita comenta entusiasmado que los indios *...sabían leer y escribir*, y que hacían *...muy buenos libros...*²² Y es que el Renacimiento europeo se traslada a América y los indios de México, con gran capacidad de aprendizaje y con especial interés, asimilaron las artes y los oficios de España y pronto se hicieron *...grandes escribanos de todas letras chicas y grandes, quebradas y góticas...*²³

Es posible que en un primer momento, algunos de los antiguos tlacuilos hayan aprendido las nuevas artes y se hayan convertido en amanuenses, o mejor dicho en "tlacuilo-amanuenses", trabajando ambas técnicas. Sin embargo, es más probable que ha-

²² Zurita, Alonso de. *Breve relación de los señores de la Nueva España*, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, s/f, p. 129.

²³ Mendieta, Fray Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, s/f, 4 tomos, t. III, capítulo XIV.

yan sido dos tipos de profesionales los que produjeron los documentos novohispanos del siglo XVI que se conocen como Códices Coloniales. Se trata de manuscritos hechos en la Colonia, pero dentro de la tradición nativa a base de jeroglíficos y pictografías, pero también usando algunos de ellos las técnicas escriturarias europeas.

Así, se forma una buena cantidad de amanuenses indígenas; casi todas las comunidades tenían uno o dos o hasta tres que dejaron su huella en la extraordinaria serie de documentos, que a pesar de los avatares históricos, sobreviven hasta la fecha en nuestros archivos y en algunos del extranjero. Y es que los notarios y escribanos de la Colonia tuvieron que ajustarse a las normas del Fuero Real de Castilla del siglo XIII, que exigía la conservación de absolutamente todos los documentos, protocolizando y registrando cuidadosamente las escrituras; las Leyes de Indias prohibían expresamente desechar cualquier documento por insignificante que fuera, y los notarios tuvieron siempre la obligación de entregar los protocolos completos, única y exclusivamente a su sucesor; gracias a ellos se ha salvado parte del riquísimo acervo documental del México antiguo.

Son variadísimos los temas tratados en este tesoro documental; si bien los códices prehispánicos se dedicaron básicamente a “la cuenta de los años” y a los temas religiosos, los escritos realizados tras la Conquista ventilan una cantidad de temas que respondieron en su momento a las necesidades concretas de la vida diaria; así, hay códices coloniales que tratan temas genealógicos, otros más son cartográficos, otros son listas catastrales de propiedades, hay otros con temas históricos, los hay de religión, por supuesto de la nueva, hay una buena cantidad de litigios y algunos temas más. De manera que contamos con un amplio menú de fuentes que nos proporcionan la posibilidad de poder mirar hacia el pasado.

Estos documentos han llamado la atención desde tiempo atrás; los primeros evangelizadores se interesaron en ellos en un intento de comprender el mundo al que se estaban enfrentando, como lo confiesa Motolinía²⁴ o como decía Sahagún metafóricamente ...*para*

²⁴ *Vid. supra.*

*poder aplicar las medicinas al enfermo, era preciso que el médico fuera ...docto en el conocimiento de las medicinas y en el de las enfermedades, para aplicar convenientemente a cada enfermedad la medicina congraria...;*²⁵ es decir, el tratamiento que se dio a los códices durante el siglo XVI fue reprobatorio cuando se trataba de códices relacionados con la religión, aunque en los casos de códices no religiosos, se les aprovechó como fuentes de información.

Posteriormente, diversos estudiosos como el padre Clavijero, Antonio de León y Gama o William Robertson se interesaron en los códices de México, viéndolos como instrumentos útiles para la investigación histórica, y por supuesto Lorenzo Boturini, quien los coleccionó y los analizó en su anhelo de honrar a la Virgen de Guadalupe.

LOS CÓDICES DE MÉXICO

Para el siglo XIX, el panorama cambiaría sensiblemente; tras la Independencia, un México joven sufriría la llegada de una serie de coleccionistas extranjeros que recopilarían importantes cantidades de manuscritos mexicanos; desafortunadamente las inestables condiciones políticas del país provocarían la ilegal salida de buena parte del acervo de manuscritos antiguos mexicanos, lastimando no sólo la herencia documental de México, sino también limitando su investigación histórica. Sin embargo, la parte positiva sería el inicio de una verdadera divulgación de las obras indígenas; en este campo don José Fernández Ramírez y posteriormente don Alfredo Chavero o don Antonio Peñafiel pugnarían por dar seguimiento al estudio de los códices de México, considerándolos como piezas dignas de encomio, no sólo por su contenido sino también por su estética. Paralelamente, surgiría en el extranjero un interés por adquirir y estudiar las piezas antiguas mexicanas; lord Kingsborough publica en Londres su magna obra *Antiquities of Mexico*, con las reproducciones a colores de 16 códices importantes; Eugène Boban,

²⁵ Sahagún, *Historia...*, "Prólogo", p. 17.

por su parte, edita en París los *Documents pour servir à l'histoire du Mexique...* y Edward Seler, a quien se le ha considerado como el fundador de los estudios iconográficos de arte americano, publica su *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach und Altertumskunde* en Berlín.²⁶

Y después un sinnúmero de conocidos investigadores, tanto de México como de otros países, han seguido esforzándose para lograr el desciframiento y la lectura correcta de estas invaluable piezas. Sin embargo, no ha sido una tarea fácil; generalmente los estudiosos provienen de otro ámbito social o de otros países, lo que hace difícil entender la lengua y sobre todo comprender cabalmente el pensamiento y la escritura de los pueblos mesoamericanos.

EL MAÑANA

Ante esta situación, cuando estamos ya por finalizar este milenio y después de haber conocido los escritos indígenas a lo largo de casi cinco siglos, surgen una serie de inquietantes preguntas:

¿Hemos podido realmente aprovechar la potencialidad informativa de dichos documentos en toda su extensión?

¿Hemos utilizado correctamente la información que nos proporcionan?

¿Hemos valorado a los códices mesoamericanos en toda su extensión?

¿Hemos sabido leer los glifos que aparecen en los códices?

¿Hemos podido realmente entender lo que nos dicen los glifos?

¿Sabemos cómo relacionar un glifo con otro?

¿Será correcta esa propuesta de algunos investigadores acerca de que el sistema de registro indígena fue muy limitado y que servía solamente para registrar antropónimos o topónimos y algunas pocas cosas más?

²⁶ Ferdinand Anders, Maarten Jansen, Luis Reyes García. *Códice Vaticano B*, México, FCE, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993, p. 37.

¿No será que lo limitado no era el sistema mismo sino más bien nuestro conocimiento de él, como lo ha dicho Luis Reyes?

Hoy, en el umbral del siglo XXI, se vuelve imperativo lograr una maestría perfecta no sólo en las lenguas que hablaron los indios del México Antiguo, sino, sobre todo, en el conocimiento de la escritura que usaron para aprisionar su palabra; es evidente que a pesar de lo prolongado de la presencia de los códices en los ambientes académicos, sólo hemos llegado a conocer su escritura de una manera parcial y con gran dificultad.

Hoy, cuando se vive un espectacular avance tecnológico, como nunca antes se había experimentado en la historia de la humanidad, es preciso ir más allá; los cambios más importantes, están en las áreas de comunicaciones y de computación, las que combinadas, están provocando una verdadera revolución; estamos frente al “fin de la distancia”, lo cual podría ser el factor de cambio más importante para la sociedad del siglo próximo.

En estas condiciones, la informática nos proporciona el instrumento ideal para poder leer en su totalidad la *huehuetlatolli*, es imperativo aprovechar las ventajas de la técnica; la composición de un diccionario enciclopédico que incluya los elementos constitutivos de la escritura náhuatl para lograr que la comprensión cabal de los acervos pictográficos mesoamericanos se convierta en algo posible. Y si hace 500 años las naves colombinas lograron romper esa prisión de agua en la que se había vivido, provocando el encuentro entre los dos mundos, ahora la comunicación constante entre investigadores de todo el orbe permite un enriquecimiento mutuo inimaginable sólo unos años atrás.

Hoy, en el umbral del siglo XXI, los glifos de “tepetls”, de “pantlis”, de “callis” y de “chalchihuites”, diseñados en el siglo XV por los tlacuilos maestros del mundo indígena, se insertan en la magia de las computadoras, provocando la espléndida fusión de dos saberes distantes, con la esperanza de poder llegar realmente a conocer los procesos sociales e ideológicos vividos por los pueblos indios de México antes, durante y después de la Colonia.

BIBLIOGRAFÍA

- Anders, Ferdinand, Maarten Jansen, Luis Reyes García. *Códice Vaticano B*, México, FCE, Akademische Druck und Verlagsanstalt, Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993.
- Childe, V. Gordon. *Los orígenes de la civilización*, México Breviarios, Fondo de Cultura Económica, 7a. reimpresión, 1975.
- Glass, John B. *Handbook of Middle American Indians*, V. 14, part three, 22-23, University of Texas, Austin, 1975.
- León Portilla, Miguel. *El destino de la palabra. De la oralidad y los glifos mesoamericanos a la escritura alfabética*, México, El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Manrique, Leonardo. *Los códices de México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Mendieta, Fray Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*, México Editorial Salvador Chávez Hayhoe, s/f, 4 tomos.
- Molina, Fray Alonso de. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, edición facsimilar de la hecha en México en 1571, México, Editorial Porrúa, 1977.
- Motolinía, Fray Toribio Benavente de. *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.
- Pomar, Juan Bautista de. "Relación de Tezcoco", en *Nueva colección de documentos para la historia de México, siglo XVI*, editadas por J. García Icazbalceta en 1891, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, s/f.
- Sahagún, Fray Bernardino de. *Historia general de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1979.
- Zurita, Alonso de. *Breve relación de los señores de la Nueva España*, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, s/f.

LAS LETRAS CLÁSICAS

ENTRE DOS MILENIOS

*Tarsicio Herrera Zapién**

Los últimos cien años han visto florecer en América, y especialmente en México, ya no a traductores individuales, sino a grupos enteros —una cuarteta, una docena, dos docenas— de traductores de los clásicos griegos y, sobre todo, de los latinos. El terreno del humanismo es uno de los mejores abonados para el florecimiento de talentos mexicanos que eleven sus ramas a grandes alturas. Ni en arte ni en producción filológica es México un país subdesarrollado.

Varios de nuestros traductores se han sentado a escribir valiosos estudios acerca de la significación social, ideológica y educativa de esos mismos clásicos que tenían entre las uñas, pues los estaban interpretando en esmeradas traducciones.

Antes de continuar, respondamos una pregunta capital: ¿Qué es un clásico?

Borges contesta escépticamente que clásico es cualquier escritor en el cual los lectores están dispuestos a encontrar enseñanzas duraderas. La idea más difundida es que clásico es un autor de tal profundidad y madurez, que generaciones enteras realmente encuentran en él lecciones memorables. Más aún, añadimos nosotros que clásico es el autor cuyo plumaje es de tal esplendor, que cruza el pantano de los siglos y no es manchado por la vulgarización ni por el olvido.

* Doctor en Letras Clásicas y vicepresidente de Investigación de la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales (AMDoCHS).



LOS SIGLOS PRECEDENTES

Si hemos contado con relevantes humanistas en el siglo XX, ello se debe en buena parte a que los clasicistas mexicanos han emulado a sus gloriosos predecesores. Porque el humanismo había producido en nuestra patria, en los siglos anteriores, numerosos cultores del clasicismo, entre los cuales destacan personalidades tan eminentes como el canónigo Cervantes de Salazar y Fray Alonso de la Veracruz, en el siglo XVI.

En el XVII brillaron humanistas como don Bernardo Ceinos Riofrío en su *Centón virgiliano* (mosaico de hexámetros de Virgilio líricamente adaptados para cantar el milagro del Tepeyac), no menos que Sor Juana Inés de la Cruz en sus villancicos neolatinos, que suman medio millar de versos.

En el siglo XVIII se produjo una pléyade de humanistas jesuíticos mexicanos que, al ser inicuaente desterrados a Italia, deslumbraron con sus talentos a sus hospedadores, y dieron gloria perdurable a México: Francisco Javier Alegre, Clavigero, Diego José Abad y Rafael Landívar, entre otros, precedidos por Cabrera y Quintero y por José de Villerías.

Y el siglo XIX había iniciado la serie de traductores de clásicos: José Joaquín Pesado, Sebastián Segura, Ambrosio Ramírez, Atenógenes Segale, intérpretes de poetas latinos. Y destacó por sobre todos ellos don Ignacio Montes de Oca y Obregón, el traductor de los mayores líricos griegos: Píndaro, Teócrito y Apolonio de Rodas. Y se había cerrado el XIX con las versiones de nuestro principesco secretario de finanzas, Joaquín D. Casasús, quien en 1899 publicó su traducción de Horacio, el mayor de los vates latinos, y luego inició el siglo XX con sus *Bucólicas* virgilianas de 1903, su *Catulo* de 1904 y su *Tibulo* de 1905.

UN REY DE TRADUCTORES

Uno de los humanistas mexicanos más elogiado en Europa fue monseñor Joaquín Arcadio Pagaza, quien de la rectoría del Seminario Conciliar de México saltó en 1905 a la sede episcopal de Jalapa,

Veracruz. El relevante polígrafo Marcelino Menéndez y Pelayo elogió en cartas memorables las espléndidas versiones de Pagaza sobre Horacio y Virgilio.

Era monseñor Pagaza un poeta inspirado que dio gloria lírica a su natal Valle de Bravo y que, tras las versiones de Rafael Larrañaga en 1787, fue el segundo en culminar la traducción poética de las obras completas de Virgilio: *Bucólicas* (1887), *Geórgicas* (1907), *Eneida* (edición parcial en 1913; edición integral póstuma en 1986).

El genial Pagaza también tradujo casi todas las *Odas* y los *Épodos* de Horacio, en su versión parafrástica de Jalapa, 1905. Gabriel Méndez Plancarte lo proclamó "rey de nuestros traductores de Horacio".¹

LOS CLÁSICOS DE ÁBSIDE

La revista *Ábside* fue una tribuna intelectual y literaria independiente ocupada casi siempre por clérigos afectos a la cultura clásica y humanística. Varios de ellos fueron discípulos de Pagaza en el Seminario Conciliar de México, entre las arboledas de la entonces remota población de Tlalpan.

Esa revista logró un enorme alcance y, desde la república mexicana, se proyectó hasta Ecuador, Colombia, Venezuela y Argentina, con esporádicas incursiones en otros países de Latinoamérica y hasta en los ámbitos académicos norteamericanos.

La revista *Ábside* fue fundada en 1936 y se estuvo publicando trimestralmente durante casi cuarenta años. Sus fundadores, Ángel María Garibay, Octaviano Valdés y los hermanos Méndez Plancarte, tuvieron en su primera época un clásico favorito: el poeta Horacio.

BIMILENARIO NATAL DE HORACIO

Ellos se hicieron cargo de celebrar en 1937 el bimilenario del nacimiento de dicho vate oficial de Roma, que en realidad había tenido

¹ Méndez Plancarte Gabriel. *Horacio en México*, UNAM, 1937, p. 127.

lugar en 1935, pues Horacio vivió del 65 al 8 a. C. El libro capital de 1937 fue *Horacio en México*, en el cual don Gabriel Méndez Plancarte reseñó las centenares de traducciones y derivaciones que se habían creado en nuestra patria a partir de la obra de este vate inmortal. Los protagonistas del libro eran Pagaza y Ambrosio Ramírez, quienes habían vertido casi completas las *Odas* y los *Épodos* de dicho poeta de Venusia. De 121 piezas líricas de Horacio, don Joaquín Arcadio vertió 116, y don Ambrosio, 103, además del *Arte* poética y de las *Sátiras* 1 y 6 del libro primero. Y tenían lugares de honor Joaquín D. Casasús con sus versiones de 61 odas y Atenógenes Segale con sus respectivas 28 versiones.

La UNAM publicó ese libro, junto con el de don Octaviano Valdés: *El prisma de Horacio (1937)*, jugoso análisis sobre la proyección lírica y social de dicho vate en todo el occidente. A su vez, don Octaviano tradujo también la vasta epopeya neolatina del jesuita desterrado del siglo XVIII Rafael Landívar: *Rusticatio Mexicana*, obra que ha sido denominada "Las Geórgicas mexicanas".

A su vez, don Gabriel vertió páginas de los poetas Estacio y Claudio Claudiano, no menos que medio millar de hexámetros de las *Metamorfosis* de Ovidio y otros tantos del *De rerum natura* del clásico Lucrecio.

Relevantes han sido las obras humanísticas de Alfonso Méndez Plancarte. En la década sucesiva, logró redondear un volumen que luego se volvió clásico: *Cuarenta odas selectas de Horacio* (UNAM, 1946). Allí, el mérito principal de don Alfonso radicó en ir cincelando cada versión castellana en los respectivos esquemas métricos del original latino: estrofas sáficas, o alcaicas, o las diversas asclepiadeas, o alcmanias, o dísticos elegíacos. Luego, Alfonso Méndez Plancarte vertió 350 de los 400 versos latinos de Sor Juana. Por cierto que la máxima gloria de este humanista puede ser su edición crítica de las *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*, publicadas por el FCE, de 1951 a 1955 (si bien falleció sin llegar a realizar el último de los cuatro tomos).

Por su parte, don Ángel María Garibay ha vertido la *Trilogía de Orestes* de Esquilo (*Ábside*, 1939). Y ha dado versiones populares de

los tres trágicos griegos en editorial Porrúa: Esquilo (1962), Sófocles (1962), Eurípides (1963).

También presentó en la misma editorial su versión familiar de *Las once comedias* de Aristófanes (Porrúa, 1967). La labor humanística de Garibay se completa con su *Mitología griega* (1964). Mencionamos colateralmente su amplia producción indigenista, en la que descuella su *Historia de la literatura náhuatl*, de 1953.

Al lado de sus maestros brilla el chispeante poeta Alfonso Castro Pallares, quien ha publicado su versión en prosa rítmica de la *Californiada*, compuesta en latín en 1740 por el jesuita José Mariano de Iturriaga. Tiene inéditas varias obras, comenzando por su traducción del medio millar de versos del *Cantar de los cantares*, puesto en hexámetros latinos por el licenciado José de Villerías en 1725. Castro Pallares ha vertido también un amplio poema a la Reina del Empíreo, cincelado en la misma latinidad del XVIII por el jesuita Diego de la Fuente. Ha vertido también un anónimo *Poema heroicum* a la misma Virgen María.

ALFONSO REYES Y EL BIMILENARIO DE VIRGILIO

Un teórico de la literatura y un conferenciante genial como era Alfonso Reyes, no quiso sustraerse a la fascinación del clasicismo. Homero fue su clásico más amado, pero también tuvo predilección por Virgilio.

Y es sorprendente que quien sólo colateralmente estudió la literatura latina como continuación de la griega, haya creado una de las piezas humanísticas más bellas del siglo: su *Discurso por Virgilio*, de 1930. Ese discurso contiene el célebre aserto de Reyes: "Quiero el latín para las izquierdas"².

Además, Reyes se dirigió al presidente de la república, Pascual Ortiz Rubio, y consiguió de él un edicto con el cual convocaba a un magno homenaje de México al poeta Virgilio, en el segundo milenario de su nacimiento.

² Reyes, Alfonso. *Obras completas*, t. XI, p. 160.

Es curioso que, mientras algunos clásicos no consiguen ni siquiera un homenaje dentro de los círculos intelectuales, Virgilio, quien vivió del 70 al 19 a. C., haya logrado un acuerdo presidencial para honrar oficialmente su bimilenario.

Y el volumen resultante valió la pena. Se encargó a la SEP que editara en 1931 todos los trabajos recibidos. Pues bien, uno de los más breves es el citado discurso de Reyes, de sólo 30 páginas, pero acaso sea el más perdurable de todos los estudios que cubren las 570 páginas del tomo titulado *Homenaje de México al poeta Virgilio en el segundo milenario de su nacimiento*.

Contiene ante todo un trabajo que acaparó más de la mitad del volumen. Son casi 400 páginas de análisis de la *Eneida* en la pluma del licenciado Francisco de Paula Herrasti. Luego, el humanista jesuita don Joaquín Cardoso hace un estudio actualizado (hasta sus días) de la *Égloga mesiánica* (la IV). Le sigue Tirso Sáenz con su versión completa de las diez *Églogas*, trasvasadas en sonoros quintetos endecasílabos muy al gusto de Pagaza, cuya primacía virgiliana reconoce claramente Tirso Sáenz.

Y los dos textos restantes también honran al obispo de Veracruz: "Virgilio y su poeta mexicano (J. A. Pagaza)" es un estudio en torno a las versiones virgilianas de don Joaquín Arcadio, debido a Mariano Silva y Aceves, coordinador del homenaje junto con Pablo González Casanova, el mayor. Y la colaboración final la forman, como broche de oro, "Dos poesías a la memoria de Monseñor Pagaza", enviadas desde Oaxaca por don Félix Martínez Dolz.

Además de este éxito como promotor de Virgilio, don Alfonso Reyes tuvo una serie de aciertos como estudioso del mundo griego. Se trata nada menos que de seis volúmenes helénicos que son fruto del *lungo studio e il grande amore* de Reyes con respecto a la Hélade.

Ante todo, el volumen *La crítica en la edad ateniense* (1941). A continuación, *La retórica antigua*, de 1942. Años después, vienen los *Estudios helénicos* de 1947. Y su *Junta de sombras* es de 1949. Un espléndido breviario del FCE que vimos aparecer póstumamente fue *La filosofía helenística*, de 1959. Y un volumen más que encierra la versión rítmica (en alejandrinos rima-

dos) de Alfonso Reyes a poco más de nueve rapsodias de la *Iliada*, agrupada con *Los poemas homéricos* y con *La afición de Grecia* (1948).

NACE LA *BIBLIOTHECA SCRIPTORUM*

Reyes fue un centro de investigación por sí solo, pero sus trabajos tuvieron, además, la fuerza para inspirar trabajos humanísticos colectivos, en especial en la UNAM.

Fue así como varios catedráticos de la entonces llamada Facultad de Humanidades en dicha universidad, inauguraron la que ha sido la más significativa aportación de América al humanismo de habla española: la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*. La proyección internacional de esta colección puede colegirse del hecho de que, cuando visitamos en 1970 la Librería Espasa de la Gran Vía en Madrid, el empleado al que preguntamos por la mejor colección de clásicos, nos llevó al estante de la citada *Bibliotheca Scriptorum... Mexicana*.

Para este fin de milenio ya suma esa colección más de cien volúmenes.

Revisando el catálogo respectivo, encontramos que esta *Bibliotheca* de traducciones de clásicos la inició don Agustín Millares Carlo, traduciendo dos producciones de Salustio: *La conjuración de Catilina* (1944) y el *Bellum Jugurthinum* (1945). Su siguiente aportación fueron los dos volúmenes del *Ab Urbe condita*, de Tito Livio (1955). El estilo de las traducciones de don Agustín es modelo de elegancia castiza y urbana. Junto a él, don José María Gallegos Rocafull editó a Séneca: *Tratados morales* (1944), *Consolaciones* (1948) y *Cartas morales* (1952). Baldomero Estrada tradujo, a su vez, el tratado ciceroniano *De officiis* (1948).

Por lo que hace al área griega, el más entusiasta colaborador fue don Juan David García Baca, con un buen racimo de obras de Platón, predominantemente diálogos: *Banquete e Ión* (1944), *Eutifrón*, *Apología de Sócrates* y *Critón* (del mismo 1944), *Hipias mayor* y *Fedro* (1945). El mismo García Baca editó también *Elementos de geometría*, de Euclides: tomo I, 1944; tomo II, 1956.

Por si fuera poco, publicó también: *Recuerdos de Sócrates*, *Banquete* y *Apología*, los tres de Jenofonte (1946). Y, como gran final, la *Poética*, de Aristóteles (1946). Eso es lo que se llama ser un prolífico traductor. Junto a él, don Demetrio Frangos tradujo la *Ciropedia*, del mismo Jenofonte: tomo I, 1947; tomo II, 1948.

A esa misma *Bibliotheca* pertenecen también las citadas *Cuarenta odas selectas* de Horacio (1947), debidas al inspirado humanista Alfonso Méndez Plancarte. Se incluye también aquí la versión en prosa de Antonio Alatorre de las *Heroidas* de Ovidio (1950, reelaborada 40 años después para SEP cien del mundo).

EL CENTRO DE ESTUDIOS CLÁSICOS

Lleva ya 33 años de publicaciones intensivas el que en su fundación se llamó Centro de Traductores de Clásicos. Sus publicaciones se han venido sumando a la *Bibliotheca scriptorum* citada, la cual apenas contaba con 19 volúmenes. Éstos ya se han quintuplicado desde 1966, año de la fundación de dicho centro, que ahora se llama Centro de Estudios Clásicos.

A. Los poetas latinos

Este centro ha publicado numerosos volúmenes, comenzando por las versiones métricas de Rubén Bonifaz Nuño. Éstas comprenden cuatro tomos con las obras completas de Virgilio (de 1963 a 73). Ha sido el tercer mexicano en verter a todo Virgilio, después de Larrañaga y de Pagaza. Tradujo también a Catulo completo (1969), y a Propertio completo (1974).

Bonifaz continuó con las *Metamorfosis* de Ovidio, tomo I, 1979; tomo II, 1980. La emprendió porque había quedado inconclusa al fallecer Juan de Dios Varela, quien la tenía encomendada. Del mismo Ovidio, don Rubén vertió luego *Arte de amar* y *Remedios del amor* (1975). Se dedicó después a verter rítmicamente el *De rerum natura* de Lucrecio (1984, tras agotarse la versión en prosa de René Acuña, que databa de 1963). Y realizó también versión rítmica de las *Sátiras* de Horacio (1993, después de la traducción en prosa de Francisco Montes de Oca, y en la misma época en

que el suscrito realizaba su propia versión rítmica). Con la traducción de la prosa del *De bello Gallico* de César (1994), se completan las traducciones latinas de Bonifaz, quien en años recientes se ha dedicado a la versión de poetas griegos.

Las versiones de Bonifaz Nuño son prototipo de la traducción 100 por ciento literal, apretadamente ceñida a los textos y a los ritmos originales de los poetas clásicos.

José Quiñones Melgoza ha traducido, también rítmicamente, varios volúmenes de Ovidio: *Las tristes* (1974); *Las pónticas* (1978). *Los fastos*: tomo I, 1985; tomo II, 1986. Ha traducido de igual forma, varios poemas neolatinos creados en el México de los siglos coloniales. El estilo de este traductor ha ido pasando de la literalidad a la flexibilidad.

Tarsicio Herrera Zapién ha traducido en su totalidad rítmica, por primera vez en América, las obras completas de Horacio: *El arte poética* (1970) y *Las epístolas* (1972). *Las odas y los épicos* (terminados e inéditos desde 1990); y *Las sátiras* (terminadas e inéditas desde 1993).

El mismo investigador ha traducido la poesía completa de Tibulo (1976). Y ha editado su versión rítmica de las *Heroidas* de Ovidio (1979, después de la versión en prosa de Antonio Alatorre en 1950). Las versiones de Herrera son flexiblemente literarias en los poetas líricos, y tradicionalmente castizas en las estrofas clásicas de los epigramas. En efecto, Herrera es también traductor de tres libros de epigramas de Marcial: *Los espectáculos*, *Xenia* y *Apophoreta* (inéditos desde 1985). Tiene también inédita su antología *Quinientos epigramas mordaces* de Marcial. Ha realizado el investigador la única versión métrica de las poesías latinas completas de Sor Juana³, luego de la versión parcial de su maestro Alfonso Méndez Plancarte.

Herrera ha publicado asimismo, extensas versiones métricas de todos los poetas satíricos latinos: desde Horacio hasta Persio, desde Séneca hasta Juvenal⁴.

³ Están editadas en *Buena fe y humanismo en Sor Juana*, Porrúa, 1984.

⁴ Están incluidas en su libro *Los satíricos de la Roma imperial*, México, editorial JGH, 1997.

Germán Viveros Maldonado ha editado versiones en prosa de los dos grandes comediógrafos latinos. De Terencio: tomo I, 1975; tomo II, 1976. De Plauto: tomo I, 1978; tomo II, 1980; tomo III, 1982; tomo IV, 1986; tomo V, 1989.

Ha traducido ya también en prosa la primera mitad de las *Tragedias* de Séneca (1998). Además, había vertido en prosa las *Sátiras* de Persio (1977).

Roberto Heredia Correa, a su vez, ha editado su traducción en prosa de las *Sátiras* de Juvenal (1974). De Petronio ha editado su versión de *Satiricón y poemas varios* (1998). Y también ha vertido la prosa del *Diálogo de los oradores* de Tácito (1997).

Salvador Díaz Cíntora, a su vez, ha vertido rítmicamente las *Églogas* de Tito Calpurnio Sículo, poeta virgiliano probablemente del siglo III. Lo publicó en 1989.

B. Los prosistas latinos

Los prosistas latinos han contado entre nosotros con afortunadas traducciones.

Julio Pimentel Álvarez ha traducido ya ocho volúmenes de Cicerón: *Pro Murena* (1972), *Sobre la naturaleza de los dioses* (1976), *Disputas tusculanas* (tomo I, 1979; tomo II, 1979). *Cuestiones académicas* (1988). *Sobre la república* (1984). *Sobre la adivinación* (1988). *La vejez y la amistad* (1998).

Sus versiones son un esfuerzo constante por reflejar en castellano la elegante solidez del que Menéndez y Pelayo denominó “el primer prosista de la tierra”.

Es importante señalar que Julio Pimentel ha escrito un *Diccionario latino —español y español— latino* (Porrúa, 1997), que es el primero en América después del que redactó el salesiano argentino Luis Macchi, Editorial don Bosco, Buenos Aires, 1951.

Amparo Gaos Schmidt ha traducido otras obras de Cicerón: *Pro Caelio* (1976). *De oratore* (tomo I, 1995; tomo II, 1995).

También Rafael Salinas dejó traducciones de Cicerón: *Catilinarias* (1963); *Verrinas* (1987); y tradujo *La guerra civil*, de Julio César (1981). Sus traducciones son muestras del estilo floridamente literario que cultivaban las generaciones pasadas.

Juan Antonio Ayala realizó varias traducciones de Cicerón. *Epístolas a Ático*: tomo I, 1975; tomo II, 1976; tomo III, 1976. *Brutus* (1966); *Tres discursos ante César* (1968). Y ya se recordará que Baldomero Estrada había traducido el tratado ciceroniano *De officiis* (1948).

Bulmaro Reyes Coria ha traducido también a Cicerón: *Oración sobre las provincias consulares* (1982); *De inventione rhetorica* (1998). Ha redactado además varios libros sobre la retórica ciceroniana.

Por su parte, José Tapia Zúñiga ha traducido dos obras de Tácito: *Vida de Julio Agrícola* (1978) e *Historias* (1995).

C. Los poetas griegos

Los poetas griegos han contado con esmeradas traducciones rítmicas:

Paola Vianello de Córdoba ha vertido las obras de Hesíodo: *La teogonía* (1978); *Los trabajos y los días* (1979). El estilo de sus traducciones es esmeradamente literal.

Pedro Tapia Zúñiga ha vertido los *Himnos y epigramas* de Calímaco (1984). Y también ha traducido *Fragmentos* de Gorgias (1980). Asimismo, publicó, en colaboración con Martha Bojórquez M., *Acerca del destino*, de Plutarco (1996).

De los poetas griegos, Rubén Bonifaz ha vertido a Píndaro: *Olimpicas* (1990); *Píticas* (1991). Ha vertido además, de Homero, la *Ilíada* completa: tomo I, 1996; tomo II, 1997. Y ya tiene un volumen sobre Aristófanes (1999).

Por su parte, Arturo Ramírez Trejo ha vertido *Comedias* de Menandro: tomo I, 1979; tomo II, 1987.

A su vez, Alberto Pulido Silva vertió la *Lisístrata* de Aristófanes (Cuadernos del CEC, 1987), en un lenguaje desinhibido que resultó novedoso en español. Por su parte, Carmen Chuaqui publicó en la misma serie *El texto escénico de "Las ranas" de Aristófanes* (1996).

D. Los prosistas griegos

Los prosistas griegos han sido abundantemente traducidos: el ya citado Arturo Ramírez ha traducido a Herodoto, *Historias*: tres

tomos, de 1976. Y de Galeno tradujo *Iniciación a la dialéctica*, 1982.

Ute Schmidt Osmanczik ha vertido todo un ciclo de diálogos de Platón, que se coordinan con las versiones que publicó García Baca en los años 40. Las nuevas versiones son: *Menón* (1975), *Gorgias* (1980), *Laques* (1983), *Cratilo* (1988), *Protágoras* (1993). Tiene también el ensayo *De Platón a Huxley*.

El siempre bien recordado don Antonio Gómez Robledo publicó una serie de versiones que lucen el majestuoso estilo que siempre caracterizó a tan admirado jurista y conferenciante. Ante todo, vertió *La república*, de Platón (1971). Luego, publicó tres grandes versiones de Aristóteles: *Ética nicomaquea* (1954), *Política* (1963) y *Ética eudemia* (1994).

Gómez Robledo, quien en 1975 había editado en la UNAM los dos tomos de su virgiliana obra *Dante Alighieri*, elaboró una espléndida síntesis filosófica sobre *PLATÓN, los seis grandes temas de su filosofía*, UNAM - FCE, 1974, con reediciones en 1982 y 86.

El testamento humanístico de don Antonio fue su versión de *Los pensamientos* de Marco Aurelio (1992).

Completan el área de los prosistas griegos las traducciones de Lourdes Rojas Álvarez. Primero, el discurso de Lisias *Contra Eratóstenes* (1976). Luego, las *Pastorales de Dafnis y Cloe*, de Longo (1981). Además, *Las aventuras de Leucipa y Clitofonte*, de Aquiles Tacio (1991).

Por lo demás, quedó incluida en nuestra *Bibliotheca* la obra de Hipócrates *De la medicina antigua* (1997), del recién desaparecido humanista argentino Conrado Eggers Lan.

E. La Bibliotheca Jurídica

Un verdadero enriquecimiento de los estudios clásicos ha sido en este decenio la creación de la *Bibliotheca iuridica latina mexicana*, en la cual la doctora Martha Patricia Irigoyen Troconis, actual Coordinadora del Centro de Estudios Clásicos, tiene publicada la obra *Julio Paulo. Sentencias a su hijo*, tomos I y II, 1987 y 1994, respectivamente.

Hay también un libro vertido por la doctora Aurelia Vargas Valencia: *Consulta de un jurisconsulto antiguo* (1991). Y la maestra Martha Elena Montemayor publicó allí su libro *Comparación de leyes mosaicas y romanas* (1994). A su vez, el doctor Jorge Adame Goddard incluye allí su volumen *Libro XVIII del digesto* (1993).

F. La Bibliotheca Humanística

Se ha creado en años recientes la *Bibliotheca humanística Mexicana*, en la cual el recién desaparecido Ignacio Osorio publicó en 1991 el vasto poema latino *Guadalupe* de José de Villerías. José Quiñones tiene allí su libro *Poesía neolatina en México en el siglo XVI*. Roberto Heredia editó, a su vez, la *Loa de la Universidad*, de Juan José Eguira y Eguren.

Julio Pimentel tiene en la misma colección su libro *F. X. Alegre y D. J. Abad, humanistas gemelos* (1990). René Acuña incluye en la serie su título *Fray Julián Garcés* (1995). T. Herrera ha añadido a esta colección su citado libro *México exalta y censura a Horacio* (1991).

G. Bibliotheca Philosophica

Hay, además, en el Centro de Estudios Clásicos una *Bibliotheca philosophica latina mexicana*, en la cual ha publicado varios títulos el doctor Mauricio Beuchot: *J. J. Eguira y Eguren, La filosofía de la trascendencia* (1997) y *Tópicos de filosofía del lenguaje* (1991).

A su vez, el mismo Mauricio Beuchot y Arturo Ramírez, con quienes ha colaborado Paula López, han publicado: *Disceptación sobre justicia distributiva*. Tomo I: 1994. Tomo II: 1995. Allí incluyó Bulmaro Reyes su edición de José I. Fdez. del Rincón, *Leciones de filosofía* (1994).

Por último, se cuenta con una *Serie didáctica* en la cual han publicado Julio Pimentel, Amparo Gaos, Arturo Ramírez, Carmen Codoñer y otros.

Todas estas aportaciones del Centro de Estudios Clásicos al humanismo han abierto cauces abundantes a la investigación, al poner las fuentes griegas y latinas al alcance de todos.

La contibución metodológica principal de nuestras colecciones consiste en ofrecer versiones ceñidas en mayor o menor medida a los textos clásicos, para evitar la divagación del traductor parafrástico que adjudica a un autor clásico, ideas ajenas a su pensamiento.

LA SERIE CLÁSICOS UNIVERSALES JUS

En 1960, la editorial Jus emprendió la publicación de una biblioteca clásica, que se inició con la *Odisea* y la *Ilíada* (1960), en la tradicional versión de Luis Segalá y Estalella, con estudio introductorio de José Almoína.

De ahí en adelante, la colección se nutrió básicamente con versiones de humanistas jesuitas contemporáneos, herederos de los ilustres desterrados del siglo XVIII.

Ante todo, *El teatro de Sófocles en verso castellano* (1960) inicia un tríptico del jesuita ecuatoriano Aurelio Espinosa Pólit. La serie continúa con la *Lírica horaciana en verso castellano. Odas, Épodos y Canto secular* (1960). Completa el tríptico el volumen *Virgilio en verso castellano. Bucólicas, Geórgicas, Eneida* (1961).

Viene luego el turno del jesuita mexicano Rafael Ramírez Torres, con los *Discursos* de Demóstenes. Continúa el padre Ramírez con la *Épica helénica posthomérica*, que cubre desde Hesíodo hasta *Los Argonautas* de Apolonio de Rodas.

En 1964 apareció un volumen de Flavio Arriano y las *Obras completas* de San Juan Crisóstomo, en tres volúmenes, aparecieron en 1965 y 66. Son publicadas las *Obras completas* de Píndaro (1972) y las *Obras completas* de Esquilo en 1975.

Es el número culminante de los *Clásicos universales Jus*, *La guerra del Peloponeso*, de Tucídides, traducido y estudiado por el padre Luis Medina Ascencio, S.J.

BIMILENARIO DEL DECESO DE HORACIO

Tras los bimilenarios natalicios de los vates mayores del imperio romano, quienes no vivieron más de medio siglo, llegaron recientemente a los bimilenarios luctuosos.

Para evitar que los dos mil años de la muerte de Horacio (65 - 8 a.C.) pasaran inadvertidos durante 1992, en nuestros círculos culturales, como había sucedido en 1981 con los dos mil años de la desaparición de Virgilio (70-19 a. C.), quien esto escribe organizó un homenaje en varios frentes.

Primero, el suscrito reunió sus textos recientes en torno a Horacio, y los agrupó en el libro *Horacio, crisol bimilenario*, UNAM, 1993. Esta edición la debemos al poeta y buen amigo Vicente Quirarte. Dicho libro viene a ser la continuación del que el suscrito había publicado en 1991 bajo el título de *México exalta y censura a Horacio*, el cual era, a su vez, la continuación del célebre *Horacio en México* (1937) de don Gabriel Méndez Plancarte.

Y ello se debe a que la herencia horaciana en la poesía de cada país de occidente está siempre viva, pero requiere de constante actualización. Señalamos como ejemplo típico, el hecho de que a don Ángel María Garibay le objetaban que él estaba inventando poesías en náhuatl con ideas horacianas. Y monseñor Garibay contestaba que la angustia horaciana (*Carpe diem, Non omnis moriar*) es perenne en el hombre de todas las épocas.

En segundo lugar, el suscrito programó un ciclo de tres conferencias en honor de Horacio. En ellas compartió el estrado con los doctores Julio Pimentel y José Quiñones. Las tres sesiones se realizaron en torno al 8 de diciembre de 1992, fecha exacta del bimilenario luctuoso de Horacio.

En tercer lugar, quien esto escribe entregó al maestro Uberto Zanolli (año y medio antes de que levantara el vuelo) el guión literario que acababa de elaborar con estrofas de siete odas célebres de Horacio, sobre la obertura *Festival académico* de Johannes Brahms. Zanolli realizó de inmediato la elaboración coral y orquestal, y los coros de toda la Escuela Nacional Preparatoria, ENP, la estrenaron en la Sala Nezahualcóyotl, en el festival de abril de 1993, para los maestros universitarios. Ya la ENP tiene editado el CD con la música de esa memorable sesión coral orquestal (*Concierto en homenaje al Maestro preparatoriano*, 1996), y ambos libros del suscrito están en circulación.

ACTIVIDADES PARA EL NUEVO MILENIO

Dado que ya está trasladada al español la parte sustancial de los clásicos de la antigüedad, tenemos la impresión de que la futura misión de los humanistas es el ensayar varias maneras de acercar hasta nuestros amigos, alumnos y sucesores una buena proporción del inagotable pensamiento clásico.

Al tener en las manos casi todas las fuentes clásicas, ya se pueden realizar en México cuantos análisis, estudios comparativos y visiones panorámicas se deseen sobre el tema.

Falta ahora rebuscar en todos los archivos y bibliotecas la producción que los humanistas de nuestros siglos pasados realizaron en latín. Ese terreno se ha comenzado a explorar en el Centro de Estudios Clásicos, pero está comprobado que es un campo vastísimo y en muchos sectores totalmente virgen.

Y si logramos crear y perfeccionar técnicas de comunicación ágiles y dinámicas, más y más jóvenes se interesarán en recorrer los caminos por los que nos vean caminar airosamente.

Es una verdadera revelación para muchos lectores actuales el darse cuenta a través de la lectura de los clásicos, de que mientras nuestro mundo actual ha avanzado en ciertos aspectos técnicos y de esparcimiento, en cambio ha retrocedido en la capacidad de pensar, de expresarse y de reaccionar, para dar a cada objeto, a cada actividad y a cada organización el valor relativo que en realidad tiene dentro de la escala de los valores.

Los clásicos enseñan a analizar, a disfrutar y a valorar mejor el mundo que nos rodea, tanto el del presente como el del futuro.

LAS CIENCIAS FILOSÓFICAS HACIA EL NUEVO MILENIO

*Luz García Alonso**

Cuando se reflexiona a propósito de un saber humano, de cara a un nuevo milenio, cabe enfocar la atención sobre su carácter trascendente.

Ante todo porque el pasar de un milenio al siguiente es trascender el umbral entre los mil años pretéritos y los mil años por venir. Y también porque en esta recopilación a la que convoca la Academia Mexicana de Doctores en Ciencia Humanas y Sociales, se está obligado a señalar la trascendencia —la relevancia— de la disciplina cuyos colores se lucen en el birrete respectivo; ya sea que se considere tal relevancia en términos de aportación, de ejercicio, de necesidad, de innovación, de difusión...

Trascender viene del latín *tras* que significa “más allá” y *scandere* que quiere decir subir.

Su significado común es traspasar los límites de algo, extenderse a otras cosas, estar por encima de otra cosa. Su connotación metafísica expresa ser importante, tener alcance, ser relevante.

I. EL SABER FILOSÓFICO COMO PROTOTIPO DE SABER TRASCENDENTE

Trascendencia respecto al tiempo

Atravesar centurias es, en este fin de siglo, cosa nueva para muchos

* Académico de Número Sitial Uno.

saberes; para las ciencias filosóficas se trata, en cambio, de un acontecer harto repetido.

El filosofar formalmente considerado, data del siglo IV a.C. —el filosofar incipiente es mucho más antiguo—. Casi dos milenios y medio de vida implican el haber pasado de la era anterior a Jesucristo a la era cristiana y —en ella— el haber culminado el primer y segundo milenios para iniciar el siguiente.

Las verdades filosóficas pueden ser ignoradas durante muchos años (como sucedió con la afirmación de la redondez de la tierra hecha durante el clasicismo helénico, primero sepultada y después contradicha por Claudio Ptolomeo en el siglo II), y sin embargo, permanecer vigentes a través del tiempo, como lo muestra la presente actualidad del pensamiento aristotélico.

También, por parte de su objeto de estudio, las ciencias filosóficas son trascendentes al tiempo, ya que no estudian únicamente a los seres temporales, sino también a los intemporales, como son el espíritu humano y Dios (el Zeos de Aristóteles). Ya los clásicos griegos demostraban la incorruptibilidad del alma, la existencia de Dios y sus propiedades y explicaban formalmente la esencia, los fines y las acciones de estos seres intemporales (no únicamente sus efectos tangibles y mensurables).

Trascendencias respecto al espacio

La vocación filosófica se extiende a todo el género humano, todo hombre es un filósofo en ciernes. Esto es así porque cualquier adulto se pregunta por su propia naturaleza y la de lo que lo rodea ¿Quién soy? ¿Quiénes son los demás hombres? ¿Qué es mi entorno? Cualquiera se pregunta ¿Cuál es el fin, la meta del hombre y de la realidad entera? ¿Cuál su origen? Éstas y otras inquietudes por el estilo son asuntos filosóficos. La estructura de la razón exige alcanzar la verdad y aspirar a la certeza; además, no se conforma con respuestas mediatas, pretende, por el contrario, las respuestas que no admitan preguntas ulteriores, pretende explicaciones últimas. Éstas son explicaciones filosóficas. Los distintos saberes particulares tienden a traspasar su propio ámbito y a conseguir un saber de totalidad. Este último es un saber filosófico. Aristóteles decía que quien afir-

ma que filosofa es porque filosofa y quien afirma que no filosofa es porque también filosofa.

Aquello que ha sido llamado “cosmovisión” “Exposición de valores” “Filosofía de la vida” “Principios de conducta” “Plan de vida” “Postulados meta-científicos o meta-técnicos”... no son sino puntos de vista filosóficos. Entre el hombre común y el filósofo la única diferencia es que este último es un profesional de la filosofía mientras que aquél es un filósofo diletante. El filosófico es un saber perfectamente globalizante.

Trascendencia de la filosofía respecto de los ámbitos particulares de lo real

En tanto que las ciencias particulares deben su nombre al hecho de abocarse a cierta parcela de la realidad —la cantidad (uno de los nueve accidentes) para las matemáticas, los cuerpos inorgánicos (un tipo de sustancias) para la astrofísica, los cuerpos orgánicos (otro tipo de sustancias) para la biología, por no citar más ejemplos—, en cambio las ciencias filosóficas no excluyen a ninguna realidad de su objeto, ya se trate de cualquier ser sustancial o accidental, ya se trate de realidades meramente materiales o espirituales.

La filosófica es una visión de totalidad, trasciende la segmentación de la realidad para determinar su objeto científico, extendiéndolo a toda realidad, es ciencia de “todas las cosas”.

La trascendencia del saber filosófico en la vida del hombre

Tomado el término trascendencia, en su sentido metafórico, como sinónimo de relevancia, los saberes filosóficos encarnan notablemente esta característica.

Gnoseológicamente hablando, el filosófico es un saber de totalización de la realidad que permite una contemplación completa y facilita la ubicación de cada una de sus partes y la unidad del conocimiento. Sirve, además, de enlace con otros saberes más altos, como la fe, de modo que puede formar parte constitutiva de la teología, o bien considerarse —como lo hace Basave— como propedeútica de salvación.

Desde el punto de vista metafísico, el saber filosófico fundamenta los conocimientos en el ser, consiguiendo que la teoría

sea verdaderamente vida, en vez de remedo fantástico de la realidad.

Desde la perspectiva moral se encuentra en posibilidad de ofrecer los principios de carácter necesario para orientar la vida honesta, que es la vida feliz.

II. EL PERFIL DE UNA FILOSOFÍA TRASCENDENTE

No obstante, hay que confesar que no cualquier escuela filosófica es capaz de encarnar el perfil antes esbozado. Hace falta que el saber filosófico cumpla con ciertas condiciones para que se constituya como un saber multitrascendente.

A la pregunta *¿la verdad es alcanzable?*, el escéptico responde que no, el realista que sí. El escepticismo se cierra a la trascendencia del conocimiento al vetarle el que pueda adecuarse a la realidad.

A la pregunta *¿por medio de qué facultades se conoce?*, el empirismo responde que solamente con los sentidos, cerrándose a la trascendencia del conocimiento intelectual. Por su parte, el racionalismo afirma que solamente se conoce con la inteligencia, cerrándose a la trascendencia del conocimiento sensible. El realismo acepta que se conocen los accidentes sensibles con los sentidos y los seres sustanciales y los accidentes no sensibles con el intelecto, previos los datos sensibles.

A la pregunta *¿se conoce la realidad o los meros conceptos, sólo las ideas?*, el idealismo responde que lo conocido son los conceptos, cerrándose así al mundo real o extramental. El realismo precisa que lo conocido es la realidad a través del concepto, el cual, como un cristal nítido, permite la visión intelectual sin mediatizarla.

Gnoseológicamente, una filosofía trascendente debe sortear los escollos del escepticismo, el empirismo, el racionalismo y el idealismo. El saber filosófico trascendente es lo opuesto al inmanentismo, por ello tiene que ser realista.

Para ser trascendente, un saber filosófico tiene que superar el raquitismo, tanto de una filosofía regionalista, como de una

filosofía pasajera. La razón es que debe trascender el tiempo y el espacio.

Para ser trascendente, un saber filosófico no puede reducirse a considerar parte de lo existente. Debe abrirse a lo sustancial y a lo accidental, a las realidades sensibles y a las espirituales, a los efectos y a las causas. Es decir, que para considerarse trascendente, el saber filosófico debe tener alcance metafísico.

Para ser trascendente, un saber filosófico no puede encerrarse en el tiempo, sino proyectarse a la eternidad, es decir, al modo de duración de los seres espirituales.

Así, las características de un saber filosófico trascendente son: el realismo, la validez universal, el alcance metafísico y la consideración de la duración trascendente al tiempo.

III. LAS INQUIETUDES DEL FIN DEL SEGUNDO MILENIO

Ante las decepciones sufridas por la sobreestimación de la ciencia y —especialmente— de la técnica, en los finales del segundo milenio los hombres han vuelto sus ojos hacia la filosofía, especialmente hacia la filosofía moral. Bajo este rubro algunos colocan propiamente a la ética; otros a otro tipo de saber rector al que confunden con la ética y que es propiamente la poiética o filosofía de la eficacia —estos términos son sinónimos.

Estos hombres, sin embargo, siendo diletantes de la filosofía descubren ciertos elementos e intuyen algunos principios, pero no alcanzan a construir una auténtica ciencia rectora de la técnica globalizada en la que puedan realmente apoyarse.

¿Qué es la filosofía práctica del orden técnico?

Se trata de un saber filosófico, sapiencial, de carácter principalmente especulativo y secundariamente práctico —lo mismo que la ética o filosofía moral— que pretende ofrecer principios para dirigir remotamente la acción respecto a la transformación del universo para alcanzar el bienestar terreno.

Este saber filosófico se calcó del modelo de la ética, mudando lo mudable, ya que ésta se orienta al fin último o eterno —trascen-

dente a la muerte—, mientras que aquella, la poiética, se dirige a los distintos fines terrenos, intramundanos o temporales.

La filosofía práctica del orden terreno o poiética, se llama también filosofía de la eficacia o filosofía del hacer, o filosofía práctica del orden técnico.

Al través de estas líneas se pretende dar una visión de su naturaleza.

El ámbito de este saber es inmenso, y por lo mismo su aplicabilidad resulta muy diversa: la técnica, la empresa, y la economía, la salud, la calopoesía, la dimensión técnica de la política y el derecho, la ecología... en una palabra, todo aquello que implique cierta complejidad y se ordene al bienestar de la humanidad.

En una época que se ha ido alejando de la metafísica, de la filosofía del ser en cuanto ser, o filosofía primera, la poiética constituye un recordatorio de su fecundidad. La filosofía de las realidades terrenas, no puede concebirse sin sus fundamentos ontológicos.

En un mundo en el que, gracias al principio de inmanencia, los filósofos se han fugado hacia las nubes —arrebataados por la ideatoria pura— la poiética recuerda la indispensabilidad del realismo. De un realismo imprescindible porque apoya la certeza, esquivando así la parálisis judicativa del escéptico. Imprescindible porque reconoce la fecundidad, tanto del conocimiento sensible, como del conocimiento intelectual, superando así los reduccionismos gnoseológicos del empirismo y del racionalismo. Un realismo imprescindible porque predica que el hombre conoce la realidad y no sólo su propio pensamiento.

En los momentos en los que el desencanto por la originalidad a ultranza cede el paso a la creatividad cuya normatividad es la verdad, el mostrar cómo la *philosophia perennis* es fecunda y actual, da cabida a la esperanza.

Pero, sobre todo, cuando la filosofía ha llegado a entenderse exclusivamente como ejercicio retórico o semántico, como crédito de erudición o como pretexto de evasión de una existencia difícil, resulta capital el mostrar a la sociedad hasta qué punto el filósofo está capacitado para colaborar, como ningún otro hombre de ciencia, en la consecución del bienestar de la humanidad.

A semejanza de la ética, la poiética señala los principios necesarios que rigen el orden de la eficacia o de la poieticidad, pero, para aplicar estos principios, requiere del conocimiento de las realidades que en cada caso se manejan. La poiética no es una panacea ni una piedra filosofal, pero aporta lo que no pueden aportar las ciencias particulares, en su misión de iluminar, a la luz del rigor y de la necesidad especulativa, al universo de la transformación terrena. Y lo aporta, porque no es un saber científico más, sino un saber científico-sapiencial y por ello meta-científico.

La dificultad del complejo técnico de nuestra era se reduce al ser iluminado desde lo especulativo, desde lo necesario, desde lo científico —todos estos términos son intercambiables. Pero, a su vez, las ciencias particulares, que no pueden dar cuenta de sí mismas, que se encuentran limitadas por la estrechez de su propio objeto, se autoconocen, se completan y se ubican gracias a la luz de la filosofía. La poiética iluminando, fundamentando, esclareciendo el ser y el papel de las ciencias particulares sirve de faro para guiar al orden todo del hacer, de la acción práctica terrena.

El mundo de hoy requiere del filósofo, no sólo como moralista de la técnica, sino también, y antes, como conocedor, como remoto ordenador de la eficacia en sí misma, como rector de la poiesis. Y después como filósofo moral. Si sigue este orden, tendrá la autoridad para enseñar que el subconjunto total de lo técnico, de lo práctico, se subordina de suyo al conjunto superior de lo moral.

Al apoyarse en esta filosofía del orden técnico o poiética, el hombre podrá reconocer la primacía de lo moral sobre lo técnico; y no sólo eso, descubrirá que la fundamentación, tanto del orden técnico como del moral, sólo puede encontrarse en el saber del ser en cuanto ser: en la metafísica.

CONTRIBUCIÓN DE LA PSICOLOGÍA AL CONOCIMIENTO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS HUMANOS: INVESTIGACIÓN, PROFESIÓN Y ÉTICA EN EL UMBRAL DEL MILENIO

*Juan José Sánchez Sosa**

El presente capítulo busca hacer una somera síntesis de la psicología, como disciplina científica y como profesión a la luz de sus principales antecedentes en el contexto del "Zeitgeist" cambiante de la comunidad científica internacional desde finales del siglo XIX, el desarrollo de sus principales áreas en el XX, y de algunos problemas sociales y humanos vislumbrados hacia el inicio del XXI. El análisis de los cambios y tendencias medulares se ubicará en la intersección de las áreas centrales de búsqueda de principios generales del comportamiento o de ámbitos de aplicación profesional, con tres grandes dimensiones: a) la investigación, b) la solución documentada de problemas humanos y c) algunos aspectos sociales y éticos de la función del psicólogo.

LOS ALBORES DE LA PSICOLOGÍA

Se ha dicho, con razón, que la psicología tiene un largo pasado, pero una corta historia. En efecto, aunque se trata de una ciencia joven, la humanidad se ha interesado prácticamente desde el principio de la civilización en temas psicológicos. Diversas obras sobre historia de la psicología abordan conceptos de los filósofos de la antigüedad

* Doctor en psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México y Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina.

griega en el sentido psicológico, en especial los de Platón y Aristóteles. Después de los griegos, se considera a San Agustín como uno de los precursores centrales de la psicología moderna, por su interés en la introspección y su curiosidad respecto de tales temas psicológicos, como el comportamiento de infantes y el de muchedumbres en las carreras de carros de caballos, entre otros. Posteriormente, Descartes dejó su huella en la psicología al proponer que los animales funcionan como máquinas y pueden, por tanto, estudiarse como se estudia a éstas. También introdujo el concepto de acción refleja, que ha ocupado un sitio significativo en la psicología. Muchos filósofos prominentes de los siglos XVII y XVIII también abordaron, de alguna manera, temas de naturaleza psicológica. Podríamos hablar de Leibnitz, Hobbes, Locke, Kant y Hume, tan sólo por mencionar algunos.

A LA VUELTA DEL SIGLO

Hacia el final del siglo XIX dos principales propuestas teóricas competían por la preeminencia y el apoyo de las comunidades científicas europeas: la primera, conocida como la psicología de las facultades, giraba en torno a la propuesta central de que los poderes de la mente eran hereditarios. Así, la mente tendría una especie de facultades o agencias independientes, tales como los pensamientos, los sentimientos y la voluntad, mismos que explicarían las actividades humanas. Estas facultades podían tener subfacultades, como la memoria, que posibilita el recordar o la imaginación, que nos permite visualizar experiencias. Esta postura propició la aparición de los *frenólogos*, quienes, como Gall, buscaban localizar diversas facultades especiales en distintas partes del cerebro.

La segunda, en contraste, era la que los psicólogos de la asociación o asociacionistas sostenían como un enfoque opuesto: negaban la existencia de facultades mentales totalmente hereditarias, limitando los contenidos de la mente a las ideas, mismas que ingresaban vía los órganos de los sentidos, y después se asociaban merced a principios, tales como su similitud, su contraste o su contigüidad. Así, la explicación de toda actividad mental residía, básicamente, en la asociación de ideas.

Al pasar los años, tanto la psicología de las facultades, como la del asociacionismo tienen actualmente representantes contemporáneos. La búsqueda de capacidades mentales como factores contenidos en pruebas psicológicas, por ejemplo, refleja la psicología de las facultades. La investigación contemporánea sobre memoria y aprendizaje se deriva, en buena parte, de las teorías originales de la asociación. La psicología de las facultades tomó cuenta de los aspectos heredados del comportamiento, mientras que la de la asociación hizo énfasis en los aspectos ambientales como determinantes del mismo. Por su parte, esta controversia, herencia contra ambiente, ha prevalecido a todo lo largo de la historia de la psicología.

El crédito del establecimiento o fundación de la psicología científica como disciplina académica, generalmente se atribuye a Wilhelm Wundt, con el establecimiento del primer laboratorio formal en psicología en la universidad de Leipzig, Alemania, en 1879. Su investigación versaba principalmente sobre las sensaciones, especialmente las visuales; pero Wundt y su grupo también estudiaron la atención, la emoción y la memoria. Sus estudios descansaban principalmente en el método de la introspección, una herencia de la filosofía. Pensaba, sin embargo, que la sola autoobservación no era suficiente y que debía complementarse con experimentos. Así, alteraba alguna dimensión física del ambiente y usaba la introspección para determinar cómo modificaban la conciencia esos cambios.

Aunque el impacto de la fundación de otros laboratorios de psicología fue alto (varios estadounidenses alumnos de Wundt establecieron después laboratorios en universidades, como Johns Hopkins, Harvard y Pennsylvania), hubo otras influencias fundamentales. En Inglaterra sir Francis Galton se erigió como pionero del estudio de las diferencias individuales, tuvo una gran influencia en el desarrollo de las pruebas psicológicas e inventó la técnica estadística de la correlación con su clásico índice que, con el tiempo, vino a conocerse como coeficiente de correlación, herramienta central de muchas ciencias sociales contemporáneas. En otra área, la de los estudios en psicología comparada o comparativa, la teoría de la evolución a través de la selección natural de

Charles Darwin fue fundamental al proponer que había un grado importante de continuidad entre animales y seres humanos.

Otra área de influencia importante sobre la psicología en el siglo que está por terminar, provino de la medicina, especialmente del tratamiento a enfermos mentales. La más reconocida de estas influencias se originó con el trabajo del médico vienés Sigmund Freud, quien inicialmente utilizaba como herramienta la hipnosis, cuyos antecedentes eran tan remotos como el trabajo de Anton Mesmer a finales del siglo XVIII. Las contribuciones terapéuticas posteriores a Freud, sin embargo, se centraron en su propia teoría y su influencia principal; al menos hasta las décadas de los cuarenta y cincuenta del presente siglo continuó ocurriendo en el ámbito médico, aunque su presentación formal en un escenario académico fue en un departamento de psicología de una universidad estadounidense (Clark) en 1909.

Las grandes escuelas “madres” de la psicología contemporánea incluyeron, por una parte, las concepciones derivadas del trabajo de uno de los discípulos de Wundt, que en la universidad Cornell de Estados Unidos institucionalizó, en sentido académico, el propósito central del estructuralismo: buscar y documentar los “elementos de la mente” y sus composiciones sucesivas. Como ejemplo clásico, las sensaciones relativamente aisladas conforman percepciones más articuladas como experiencias con sentido. En contraste y oposición a esa postura puramente analítica, William James en Harvard fundó la postura articulada de que se debería hacer énfasis en la forma en que la mente trabajaba para adaptarse al ambiente, lo cual requería estudiar el flujo, el carácter y el desarrollo del funcionamiento psicológico.

Probablemente el grupo de posturas que históricamente completaría, al menos en sentido metodológico, las opciones que ofrece la psicología contemporánea y que se derivan de su evolución en los últimos cien años, es el relativo a la búsqueda de los mecanismos que regulan el comportamiento humano desde la perspectiva de las ciencias naturales. Esta serie de movimientos se basó en la propuesta básica de que no existe, ni en principio ni en cuanto a metodología, razón por la que el estudio del comportamiento no

pueda utilizar con éxito y atingencia los procedimientos de las ciencias "duras" incluyendo la experimentación. En efecto, con el advenimiento del conductismo con los trabajos iniciales de Ivan Pavlov y John Watson, por una parte, y por otra la acelerada evolución de la neuropsicología, con herramientas como la retroalimentación biológica, entre otras, se conforma lo que podría considerarse como la fuente o base de opciones metodológicas que utilizan prácticamente todos los psicólogos de finales del siglo XX.

Naturalmente, los métodos específicos han mostrado una gran evolución desde principios de siglo, debido fundamental, aunque no exclusivamente, al avance tecnológico que progresivamente ha posibilitado adoptar como objetos de estudio, los aspectos del comportamiento previamente considerados como inaccesibles o relativamente intangibles. Así, desde la óptica de la metodología de investigación, la mayoría de los investigadores en psicología contemporáneos utiliza en diversas medidas el método experimental en una de dos concepciones:

a) La experimentación propiamente dicha, en el sentido de que el científico modifica alguna porción (frecuentemente inclusiva y compleja) del ambiente interno o externo del individuo, habitualmente en series o grupos de individuos, con el fin de analizar su efecto en términos de diversos cambios en el comportamiento. En este caso, el término ambiente se usa en sentido amplio, pues suele incluir desde el ambiente de naturaleza fisiológica hasta el de naturaleza social.

b) Realizar observaciones comprehensivas que incluyan tanto cambios en el ambiente natural, que no dependen del investigador, como el comportamiento de individuos o grupos. Este análisis habitualmente se hace con el apoyo de herramientas de naturaleza estadística.

Esta metodología parece haber permeado aun posturas cuyos supuestos básicos históricamente divergen en sentido teórico (relativo a teoremas más que a teorías). Así, aunque con peculiaridades instrumentales y lógicas que los hacen diferentes, muchos investigadores comparten la idea de que la búsqueda de las razones o factores que hacen que el ser humano se comporte como lo hace,

puede realizarse con un grado razonable de objetividad, y que esto redunde en beneficio de la credibilidad de los hallazgos de que se trate. Es importante señalar que el término "comportamiento" incluye expresiones que van desde lo emocional hasta lo instrumental, pasando por lo cognoscitivo. Así, la definición no busca, en principio, comprometerse con una postura teórica particular.

Otros psicólogos, especialmente los que utilizan concepciones derivadas de modelos médicos, prefieren relacionar formas específicas de interacción entre alguna propuesta teórica de corte psicodinámico y aspectos específicos del funcionamiento emocional de un sólo individuo vistos a través de su informe verbal y de "lenguaje" corporal o facial. En esta modalidad se busca cómo las expresiones emocionales, recolectadas por medio de algún tipo de ejercicio introspectivo, se ajustan a componentes de la teoría en cuestión. Aún estos psicólogos, sin embargo, han ido incorporando progresiva y gradualmente algunas técnicas estadísticas a su trabajo de tipo investigativo. En general parecería que los psicólogos, conforme transcurrió el siglo XX, fueron mostrando, cada vez más, una convergencia gradual hacia la postura de que lo cualitativo de la conducta humana es, en efecto, importante, pero que sólo la sistematización que permite lo cuantitativo nos acerca a una mayor certidumbre a la hora de explicarla y predecirla, y una mayor eficacia al momento de ayudar al ser humano con sus problemas psicológicos.

La lógica de la construcción de teorías en psicología también ha reflejado la predominancia de algunos de aquellos enfoques. La mayoría de las líneas de investigación, basadas en la concepción del comportamiento como objeto susceptible del estudio con el método experimental, tiende a utilizar fundamentalmente los procedimientos inductivos de construcción teórica. Así, después de recolectar datos u observaciones relativamente sueltos, se les define por medio de las operaciones utilizadas para observarlos o medirlos, buscando confiabilidad en la comunicación y en la réplica de resultados de investigación (definición operacional). A partir de ese momento, series de experimentos van descartando explicaciones alternativas de los resultados y articulando, en términos de ha-

llazgos cada vez más generales, explicaciones basadas en un número cada vez más amplio que apunta en la misma dirección explicativa. Finalmente, después de someter a prueba propuestas teóricas de niveles sucesivamente más inclusivos, se arriba a una propuesta o explicación general que, por la naturaleza del método (y por tanto de la solidez del conocimiento), se convierte en un principio general o ley natural.

En contraste, algunas posturas teóricas de principios y mediados de siglo utilizaron más ampliamente el método deductivo en el sentido de buscar datos o instancias que progresivamente fueran aportando apoyo a propuestas teóricas más o menos generales. Aunque en este grupo, enfoques como el psicodinámico y el cognoscitivo de corte piagetiano comparten un sitio, este último ha revisado con mucho más sistematicidad la correspondencia entre sus procedimientos metodológicos y la generalidad de sus hallazgos.

LA PSICOLOGÍA: CIENCIA NATURAL Y SOCIAL

Durante décadas se debatió si la psicología estaba mejor clasificada entre las ciencias naturales o entre las sociales. En el umbral del nuevo milenio esta polémica, además de haber perdido fuerza en cuanto a popularidad, ofrece visos de resolverse con la ejemplificación de fenómenos psicológicos que se pueden observar o estudiar desde una u otra óptica. En efecto, es claro que los principios básicos que regulan el comportamiento humano son de carácter natural, en el sentido de que operan de igual manera en cualquier lugar del mundo. Tales son los ejemplos de los mecanismos que conforman la interacción entre el sistema nervioso y el ambiente a través de los órganos de los sentidos, integrándose como experiencia en la percepción. Lo mismo ocurre con los mecanismos que regulan el aprendizaje, la motivación, la formación de conceptos, el manejo del lenguaje, las reacciones emocionales, etcétera.

La diversificación, que determinan la cultura y la sociedad, surge en los contextos más amplios, y su efecto sobre la forma en que la interacción con la familia y la comunidad moldean, desde el nacimiento, las peculiaridades de la expresión social y cultural de-

terminadas por una historia colectiva. Esta historia también determina la serie de reglas de comportamiento social formales o informales que constituyen los lineamientos o límites aceptables que la sociedad fomenta o desanima en el individuo.

Es importante recordar que no se trata de que la "esencia" de las variables sociales y las naturales sea necesariamente distinta, de hecho todo parece indicar que se trata de expresiones de los mismos principios que se pueden analizar en diversos niveles de observación, en un continuo que va de lo molecular a lo molar. Esto explicaría, también de manera natural, la consistencia o similitud de numerosos fenómenos de interacción humana que ocurren en un contexto social, a pesar de llevarse a cabo en el ámbito de culturas diversas (por ejemplo la expresión del afecto y su efecto sobre la adaptabilidad futura en los niños).

NATURA Y NURTURA

Otra polémica añeja es la relativa a si es la herencia o es la experiencia y el aprendizaje los que dan como resultado el funcionamiento psicológico del ser humano de modo predominante. Una suposición subyacente a la propuesta de que la contribución de la herencia es mucho más importante que la del aprendizaje y la experiencia (y por tanto la crianza) se basa en que a lo biológico se le concibe habitualmente como algo prácticamente inmodificable y que las propensiones o tendencias determinadas genéticamente acaban por predominar sobre lo que el individuo va adquiriendo a lo largo de su interacción vital con el mundo físico, social, etcétera.

En la década de los sesenta se dieron las primeras investigaciones cuyos resultados mostraron que, lejos de que la biología determinara al comportamiento en una gran proporción, la experiencia es capaz de cambiar químicamente porciones relevantes del sistema nervioso, además de mostrar un efecto directo sobre el cambio de conducta. La herencia sigue siendo determinante respecto de las capacidades generales o de los activadores motivacionales que descansan en una larga historia filogenética, tales como las que cambian notoriamente la conducta a través de la activación hormonal.

Así, por ejemplo, lo más probable es que se herede una predisposición general a determinadas sensibilidades parecidas a lo que antiguamente se conocía como "temperamento" (por ejemplo, ser irascible), pero la conducta instrumental, interactiva y social va a estar más determinada por la forma en que el individuo ha aprendido a reaccionar ante algo que le irrita emocionalmente. Investigaciones más recientes han revelado, por ejemplo, que no es la edad avanzada del ser humano la que genera lo que parece ser el deterioro intelectual típico de la edad y que, cuando el anciano se mantiene intelectualmente activo y estimulado, su comportamiento mostrará relativamente poco deterioro, tanto funcional, como estructuralmente (en términos de algunas estructuras del cerebro).

PROBLEMAS ÉTICOS SERIOS EN PSICOTERAPIA

La creciente demanda de atención psicológica, incrementada por las condiciones de vida actuales, que muestran un aumento en la violencia intrafamiliar, la violencia urbana, el maltrato a menores, las tendencias suicidas y algunas formas de depresión, por citar sólo algunos ejemplos, ha generado la proliferación de pseudopsicólogos y pseudopsicoterapeutas que representan un grave peligro para la salud psicológica de la población.

Estos pseudoprofesionales de la salud mental han generado ya una serie de quejas de usuarios y se han empezado a descubrir abusos y fraudes que en ocasiones rayan en lo criminal. Se cometen graves errores en diagnósticos o en la determinación de problemas emocionales o de comportamiento, o se ponen en práctica procedimientos sin el menor sustento científico o en franco desuso, y se desempeñan sin el entrenamiento mínimo indispensable para ayudar a quien recurre a solicitar asistencia psicológica. Lo más grave de esta situación es que estos charlatanes se anuncian lo mismo como psicoanalistas, cartomancianos, psicoterapeutas, videntes o (en el colmo del surrealismo) masajistas reductores de la angustia. Se aprovechan de la vulnerabilidad natural del paciente ante quien se supone debería ser un profesional serio y competente. Así, mu-

chas veces se instrumentan prácticas francamente perjudiciales y claramente prohibidas por los códigos éticos de la profesión.

En el aspecto educativo y de formación se han ido descubriendo “institutos”, “centros” o “escuelas” de supuesta formación de terapeutas que, lejos de dar un entrenamiento con los mínimos de calidad científica, profesional y educativa, aceptan “alumnos” sin obtener siquiera una licenciatura en psicología. El grado y la seriedad del riesgo o daño a que se exponen quienes acuden a estos pseudoterapeutas bien amerita un llamado de atención y aun alarma tanto a los psicólogos profesionales, como a líderes de la comunidad, para educar a la población en general sobre los peligros que entrañan estas situaciones. Desafortunadamente se han descubierto incluso “instituciones” o asociaciones que diciéndose de carácter educativo, cuentan ya con un reconocimiento de validez oficial de estudios o “RVOE” otorgado por la Secretaría de Educación Pública y que, lejos de reunir la calidad mínima indispensable, parecen funcionar como verdaderos centros de venta de diplomas y certificados. A veces, dichos diplomas se otorgan a personas que ni siquiera estudiaron una licenciatura en psicología, o peor aún, que no tienen ninguna carrera universitaria.

A partir de 1999, una Comisión Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHuS) incorporó a psicólogos con experiencia en la evaluación de planes y programas, y se ha reducido la proliferación de estas “escuelas”. Desafortunadamente, aún en 1999 ya se habían otorgado RVOEs a algunas instancias de muy baja calidad. Debe recordarse que el RVOE no constituye una certificación de excelencia o de alta calidad académica o institucional, sino un certificado de que se reúnen los requisitos mínimos demandados por la ley para impartir los estudios de que se trate y otorgar los títulos, certificados o diplomas correspondientes.

Otro punto a resaltar son los servicios de apoyo psicológico que pretenden ofrecer algunas estaciones de radio y televisión, donde, amén de genuinas barbaridades que dicen supuestos doctores en alguna ciencia del comportamiento, se emplean los testimonios del público para sacarlos al aire sin el mínimo respeto a una

confidencialidad fundamental. Entre otras actitudes comercialistas y carentes de ética, se les regaña, descalifica y falta al respeto. En esta misma línea, aunque ni la cobertura ni la calidad están evaluadas con indicadores validados, podrían encontrarse servicios de ayuda telefónica que ofrecen orientación o apoyo en crisis. La literatura de investigación sobre estas *hotlines* muestra que se puede dañar al usuario si no se instrumentan procedimientos probados con metodología adecuada, y el personal que las atiende no recibe el entrenamiento específico derivado de los principales hallazgos de esta línea de trabajo en investigación.

Ante esta situación es muy importante exhibir a estos personajes y alertar a la sociedad en general; en particular a las asociaciones de profesionales de la salud, para informar al público de cuáles son las instituciones serias y de prestigio donde se puede acudir para una obtener una asesoría y un tratamiento profesional, o los medios de comunicación confiables para estos casos. Es importante que, tanto colegas como usuarios, denuncien a estos charlatanes que lo mismo dañan a las personas que requieren servicios serios que a la especialidad.

ÁREAS PROMETEDORAS PARA EL NUEVO MILENIO

Entre otras, tres aplicaciones profesionales firmemente basadas en la investigación, que parecen ofrecer perspectivas especialmente prometedoras en el corto plazo, incluyen: la rehabilitación de funciones cognitivas usando registros psicofisiológicos como los Potenciales Relacionados a Eventos (ERPs por sus siglas en inglés); la Retroalimentación Biológica (RAB) y la Promoción de la Salud Psicológica o Prevención Primaria del deterioro psicológico induciendo estilos de crianza e interacción familiar específicos en la educación de padres.

La primera se basa en el descubrimiento, en los últimos diez o veinte años del siglo, de que existen cambios electrofisiológicos identificables en el cerebro humano que se pueden asociar con operaciones cognitivas relativamente específicas, tales como resolver problemas o mostrar reacciones emocionales tipificables. La posi-

bilidad que permitirán nuevos equipos de registro psicofisiológico de identificar cambios eléctricos o vasculares en áreas determinadas del sistema nervioso, asociadas a reacciones psicológicas más o menos concretas, van a permitir el diseño de intervenciones para el entrenamiento (o recuperación) de dichas habilidades o destrezas intelectuales en condiciones que facilitarán su control y evaluación. Esto será posible, en principio, incluso en algunos casos de daño cerebral por trauma, intoxicación o vejez.

La segunda aplicación, que también descansa en el desarrollo de equipos y técnicas cada vez más precisos, se relaciona con el principio de que se puede enseñar al ser humano a regular funciones tradicionalmente concebidas como autónomas (y por ende "involuntarias") en el área de la psicofisiología. Cuando el individuo logra percibir estas funciones, gracias a su amplificación selectiva y transducción a sonidos o imágenes programadas en computadora se da el primer paso para que aprenda a afectar su regulación de manera consciente y voluntaria. Una aplicación fundamental de esta técnica consiste en ayudar a las personas con problemas emocionales a regular sus componentes psicofisiológicos y reducir el daño que genera, por ejemplo, el manejo defectuoso del estrés. Esta técnica, combinada con terapia de corte cognitivo y conductual parece perfilarse como la contribución más importante de la psicología clínica en general y de la psicoterapia, en particular, para el nuevo siglo.

La tercera se deriva de hallazgos de investigación de los últimos quince o veinte años, que señalan que es muy probable que formas relativamente específicas de interacción familiar de los padres (o quien haga sus veces) entre ellos y con los hijos, desde muy pequeños, funcionan como predictores razonablemente confiables del desarrollo de quejas psicológicas o trastornos tipificables años después. Esto significa que el argumento, sostenido hasta finales de los años ochenta, de que la prevención en salud mental era poco menos que imposible porque se desconocían muchas de las causas de los problemas psicológicos, pierde sostén dando paso a varias líneas de trabajo en las que se descubre el vínculo entre aspectos específicos de la crianza y dificultades adaptativas. Así, el diseño

de medidas preventivas aplicables en la escuela, la familia, los medios, etcétera, se convierte en una posibilidad real que contribuye, a mediano y largo plazo, a la disminución de problemas emocionales, de adicciones y de problemas interactivos, tales como la conducta agresiva.

IMPLICACIONES PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Las escuelas de psicología deben prepararse para ajustar los contenidos de sus planes y programas de estudios a los nuevos descubrimientos científicos en el área de las ciencias del comportamiento, incluyendo las zonas de intersección con la biología y con disciplinas que observan el comportamiento en niveles macrológicos, como la economía y la antropología, entre otras. Es lamentable que un alto porcentaje de escuelas de psicología en México tengan programas obsoletos y profesores formados más en enfoques teóricos que en aplicaciones profesionales basadas en la investigación. Es especialmente crucial que la formación de psicólogos incluya, además de la familiaridad cercana con principios básicos regulatorios del comportamiento, el aprendizaje de aplicaciones eficaces y la forma de someter a prueba el impacto profesional de dichas aplicaciones. En efecto, además de que nunca ha bastado con la adhesión a teorías o posturas psicológicas, si algo parece definir a la sociedad del nuevo siglo como usuaria de los servicios que ofrecen los psicólogos es su requerimiento de que éstos se distingan cada vez más por su rendición de cuentas.

EN CONCLUSIÓN

La fortaleza de la psicología como disciplina y como profesión en buena parte ha dependido, y muy probablemente seguirá dependiendo, de la articulación entre sus tres grandes aspectos: el científico como generador de investigación válida y confiable por su solidez metodológica, el profesional como contribuyente a la solución de tantos problemas contemporáneos que tienen al comportamiento como ingrediente central, y el social como sensibilidad a la

cultura; a la forma en que la historia ha conformado nuestras peculiaridades como comunidad y como grupo humano; a los valores básicos de igualdad, de justicia, de libertad, de alimento y de educación para todos, y la conservación del ambiente. La globalización, que entraña buenas y malas perspectivas dependiendo de cómo se funcione en ella, señalará para el futuro de la psicología la concreción del conocimiento mutuo y acuerdos a futuro con los colegas de Canadá y Estados Unidos en primer lugar, y del resto del mundo en segundo. El libre tránsito de profesionales de la psicología se ha visto frenado por la pasmosa ignorancia de los representantes de algunas agencias (principalmente societarias y reguladoras) de nuestros vecinos del norte, respecto de las verdaderas equivalencias con sus sistemas. Éstos carecen de la estructura y del concepto de licenciatura y, de un bachillerato extendido pasan directamente a maestrías y doctorados, dando la impresión de que un licenciado es funcionalmente un bachiller.

Todos tenemos algo con qué contribuir: los psicólogos invirtiendo nuestros mejores esfuerzos en investigación, formación, eficacia profesional y rendición de cuentas sociales; la sociedad exigiendo calidad y responsabilidad en el ofrecimiento de servicios, y las instituciones nacionales e internacionales, apoyando el desarrollo de tan importante disciplina vista en la perspectiva del futuro de la humanidad.

LA EDUCACIÓN:

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE SU DESARROLLO Y RETOS

*León R. Garduño Estrada**

En este documento presentaré tres de los que considero son los principales hechos que han contribuido a la educación como disciplina en su estado actual. Esto es: el nacimiento de las ciencias de la educación, la aplicación de la metodología científica en educación y, ya muy recientemente, el auge de los medios electrónicos en la educación. Posteriormente, se revisarán algunos de los fenómenos y retos que la educación tiene en el presente. Por supuesto, una tarea de este tipo implica dejar fuera muchos otros de los grandes temas y preocupaciones de la sociedad en el presente. La educación ambiental y, la educación para la salud, se encuentran entre los más importantes.

Como para otras disciplinas de las ciencias sociales, escribir algunas líneas que integren lo más significativo del campo de la educación, es una tarea harto difícil. En su concepción más general, la educación —como otras ciencias blandas que aborda un aspecto de la complejidad del ser humano— está formada por una gran cantidad de teorías, áreas, modelos, etcétera a la vez que es influida por hechos y fenómenos de muchos tipos: económicos, históricos, políticos, etcétera, así como por avances en otras disciplinas tanto dentro de las mismas ciencias sociales: pedagogía, psicología, sociología, antropología, como de fuera de ellas: filosofía, biología, etcétera.

* Universidad de las Américas, Puebla.

Muy pocas personas en el mundo podrían negar la contribución que la educación puede hacer o ha hecho sobre el desarrollo social. Aunque, por supuesto, no ha faltado quien la considere muerta o fracasada.¹ Existen un sinnúmero de investigaciones con resultados, aunque en ocasiones diferentes, sobre el impacto que la educación ha tenido en la economía de los países, en la política, a través, por ejemplo, de la participación ciudadana, y en general en el mejoramiento de los niveles de bienestar de las personas.

Al elaborar un breve relato de los que han sido algunos de los principales hechos y aportaciones de la educación en la humanidad durante el presente siglo, así como de sus grandes retos para el siguiente milenio, sin duda deberemos iniciar con una muy breve reseña del nacimiento de las ciencias de la educación.

LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Aunque el concepto “educación” empieza a utilizarse en el siglo XVIII,² los sistemas educativos tienen su origen mucho tiempo atrás. También, no obstante la confusión que el término educación pueda producir, además del problema en la evolución de las tipologías educativas iniciadas en la década de los sesenta con las críticas a las escuelas y que dieron origen a la propuesta de nuevos términos: educación formal, informal, no formal, popular, de adultos, etc.,³ todas ellas coinciden en la idea del perfeccionamiento del hombre.⁴ Así, la educación aparece con un propósito de mejoramiento, tanto del individuo, como de la sociedad. De esta manera, es posible establecer —como lo propone Colom, Bernabeu, Domínguez, y Sarramona⁵— unas ciertas dimensiones, pero también funciones, de la educación: a) moral: orientada a la capacitación responsable y autónoma del individuo sobre “las alternativas o conflictos

¹ Lesourne, 1993.

² Colom, Bernabeu, Domínguez y Sarramona, 1997.

³ Coombs, 1985.

⁴ Sarramona, 1989. Iyanga, 1996.

⁵ Colom, Bernabeu, Domínguez y Sarramona, *op. cit.*

axiológicos que se le presenten”;⁶ b) social: que reconoce la necesidad de la interrelación individuo-sociedad; c) económica: a pesar de las críticas y condicionantes que todavía persisten, esta función encuentra su fundamento en el reconocimiento en el mayor y mejor papel para el desarrollo económico que desempeña el hombre educado; d) política: orientada a regular las relaciones entre el individuo dentro de la sociedad y con el Estado y, a establecer consensos sobre los símbolos, historia, y lengua en un territorio.

Generalmente se reconoce el principio de la época contemporánea, tanto a partir de las revoluciones francesa y norteamericana, como de las conquistas napoleónicas y a la revolución industrial.⁷ Los ideales estadounidenses y europeos y, posteriormente, latinoamericanos, asiáticos y africanos están llenos de propósitos nacionalistas, de industrialización, de libertad individual, de solidaridad y de reconocimiento a los derechos del hombre. Y es a partir de tales propósitos, donde la educación viene a encontrar su sentido hacia la “razón ilustrada”.⁸ El estado educador viene a ser la expresión de los nacientes estados democráticos. Es a partir de tales sucesos cuando el término ciudadano se entiende como persona educada y la escuela se dirige a la búsqueda de la igualdad, la fraternidad y la libertad. Y, en general, la educación intenta alcanzar el propósito de lograr una sociedad más justa y libre, tanto en lo individual, como en lo colectivo y económico. Es como consecuencia de esos movimientos que se presenta en Francia la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”, se publica el “Ensayo sobre el Modo de Educación Propio de una República” en Estados Unidos, se crea el Ministerio de Instrucción Pública en Rusia, y se funda una misión lancasteriana en México.

LAS METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS EN LA EDUCACIÓN

Tal vez, el factor más importante que ha contribuido al desarrollo del estado actual del conocimiento en educación es el empleo de

⁶ Rubio, 1996.

⁷ Iyanga, 1996.

⁸ Iyanga, *op. cit.* y Cañers, 1988.

las metodologías científicas empírico-analítica cuantitativa, y la constructivista cualitativa. A finales del siglo pasado, el triunfo de las aproximaciones positivistas y empíricas en teoría de la ciencia sobre la especulación filosófica y el uso de la intuición en la práctica, así como el nacimiento de las ciencias sociales, se encuentran entre los varios factores que llevaron a la aparición de las ciencias de la educación. Mialaret⁹, menciona que fue el psicólogo asociacionista Alexander Bain en 1879 quien ya proponía utilizar una aproximación científica al arte de la enseñanza. Así, adicionalmente al objeto de estudio que hacen de la educación tanto la psicología, la sociología, la biología, la historia, y la antropología —que se encontraban en pleno proceso de formación—, se intenta emplear el método científico al estudio de los problemas educativos. Como sabemos, el método científico es la integración del método deductivo iniciado por Aristóteles, con el método inductivo propuesto por Francis Bacon en el siglo XVII, y se considera a Charles Darwin el primero en aplicarlo durante el desarrollo de su teoría de la evolución.

El empleo de este método abrió las puertas a la investigación empírica: la experimentación controlada, el uso de diferentes diseños de investigación, tanto de grupo como de un sólo sujeto, el empleo de la estadística como herramienta para el análisis de datos, la observación sistemática, la elaboración de teorías y su comprobación en la práctica y, en general, al avance del conocimiento científico en educación. Adicionalmente a las investigaciones de carácter cuantitativo, también a mediados del siglo pasado, se iniciaron formas diferentes de investigar en educación “contrapuestas a otras formas incipientes de investigación empírica cercanas a un enfoque positivista”.¹⁰ Son los sociólogos y los antropólogos quienes enfatizan que los datos se recogen en el campo y no en el laboratorio o en lugares controlados. En una excelente revisión histórica sobre la evolución de la investigación cualitativa, Rodríguez, Flo-

⁹ Mialaret, 1977.

¹⁰ Rodríguez, Flores y García, 1996.

res y García,¹¹ sitúan el inicio de esta manera de investigar en la sociología en Europa, con el trabajo de LePlay en 1855 sobre la vida de las familias obreras europeas, y en la antropología a finales del siglo pasado con estudios de documentación con misioneros y maestros.

Existen tres diferencias fundamentales entre la investigación cualitativa y la cuantitativa. En primer lugar, la investigación cualitativa está interesada en la comprensión del fenómeno más que en el control, la explicación y la búsqueda de causas. En la segunda diferencia, destaca el carácter personal que asume el investigador en la interpretación de los eventos, en contraste con el rol distante del investigador cuantitativo en el análisis frío, estadístico, de los datos. Por último, la tercera diferencia enfatiza que el investigador cualitativo construye el conocimiento mientras que el cuantitativo lo descubre. Con la incorporación de cuestiones de género, clase, y raza en la Antropología a mediados de los 80, la metodología cualitativa se enfrenta a ataques sobre su objetividad, validez y confiabilidad. Sin embargo, con lo que Lincoln y Denzin denominan el quinto momento de la investigación cualitativa, establecen que "la investigación cualitativa es un campo interdisciplinar, transdisciplinar, y en muchas ocasiones contradisciplinar".¹² Concluyen que tal metodología se encuentra en una etapa de descubrimiento "con nuevas formas de ver, interpretar, argumentar, y escribir". Finalmente, Rodríguez, Flores, y García, establecen que la investigación cualitativa "no puede contemplarse por más tiempo desde una perspectiva positivista, neutral y objetiva"¹³ y que la clase, raza, género, y grupo étnico conforman el proceso de indagación que hacen a la investigación un proceso multicultural y que progresivamente va escalando la posición que le corresponde en el contexto de la investigación científica.

¹¹ *Idem.*

¹² Lincoln y Denzin, 1994.

¹³ Rodríguez, Flores y García, 1996.

LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Corren vientos de cambio en todos los sectores de la sociedad y se experimentan nuevos problemas. La insatisfacción con las viejas prácticas docentes obsoletas, difusas y carentes de creatividad ponen en peligro la justificación social de la escuela.¹⁴ Coombs menciona que los problemas educativos en el mundo son una crisis de desadaptación “entre los sistemas educativos heredados y el mundo rápidamente cambiante”. En una referencia que hacen Segovia, y Beltrán, sobre el Informe Faure de la UNESCO, se plantea que “Por todas partes se oyen voces poniendo en tela de juicio la enseñanza y sus prácticas. Se critica su contenido porque no corresponde a las necesidades personales de los alumnos, porque va retrasado con respecto al progreso de las ciencias y a la evolución de la sociedad, y porque es ajeno a las preocupaciones de nuestro tiempo. Se critican sus métodos porque no tienen en cuenta la complejidad del proceso educativo, porque no se esfuerzan lo suficiente en formar la inteligencia y las actitudes”.¹⁵

Después de un análisis minucioso que hacen sobre el sistema educativo tradicional, concluyen en una propuesta para el mejoramiento del aprendizaje, tanto de conocimientos como de actitudes y valores con la incorporación de las nuevas tecnologías, como “el tercer actor de la escuela”. En tal propuesta incluyen el uso de hipertextos, la autoevaluación informatizada, el uso de entornos integrados de simulación, el aprendizaje en comunidades distribuidas y, en fin, toda una nueva serie de conceptos, procesos y modelos en educación. En este momento no existe ninguna duda de la gran expansión que las nuevas tecnologías están experimentando. De hecho, la Comisión Europea para la Educación enfatiza la familiaridad con las nuevas tecnologías como elementos del perfil que requiere la sociedad actual.¹⁶

¹⁴ Segovia y Beltrán, 1998.

¹⁵ *Ibid.*, p. 22.

¹⁶ Vizcarro y León, 1998.

Si uno tuviera que utilizar una palabra para caracterizar a nuestra sociedad actual, muy probablemente emplearíamos la palabra "tecnología". En efecto, nuestra sociedad tecnológica domina muchos ámbitos de nuestro entorno. Aunque regularmente se piensa del uso de la tecnología como área de competencia principalmente de los ingenieros o especialistas en física o química, la realidad es que la cultura tecnológica abarca a cualquier grupo humano que establezca relaciones con sistemas tecnológicos: por ejemplo, los profesores de filosofía o educación que utilicen la computadora.¹⁷ De esta manera, debe resultar evidente la importancia de un propósito educativo de conseguir una adecuada cultura tecnológica. Llegar a una propuesta de lo que es adecuado, sin embago, no es tarea fácil. En todo caso, la definición deberá contemplar el propósito educativo de mejoramiento social. Lo importante será tener en cuenta que la educación comprende, tanto el sujeto que aprende, como el diseño de sistemas de enseñanza, y para cada uno de ellos una adecuada cultura tecnológica puede representar una contribución significativa. La educación no puede ignorar la importancia que, principalmente, tiene la computadora y los equipos audiovisuales, así como la integración de ellos en lo que se ha llamado "multimedia" o "nuevas tecnologías".¹⁸

De manera importante, con un inicio en los sesenta, los medios electrónicos de comunicación representan para la educación la posibilidad de, entre otras, 1) incidir, de manera significativa en una mayor cantidad de población a costos reducidos; b) que la población que vive en zonas alejadas cuente con ese servicio; c) poner al servicio de los estudiantes una variedad enorme de recursos instruccionales para el aprendizaje de las diferentes disciplinas, d) presentar modelos de comportamiento acordes a lo establecido en los propósitos de los sistemas educativos, y e) utilizar estrategias instruccionales que faciliten el desarrollo de todas las habilidades de pensamiento, de aprendizaje y motivacionales en los estudiantes.

¹⁷ Gutiérrez, 1997; Rodríguez y Sáenz, 1995 y Tejedora y Valcárcel, 1996.

¹⁸ Rodríguez y Sáenz, 1995; Gutiérrez, 1997.

Estos medios presentan una serie de características que los sistemas de enseñanza tradicionales a menudo no tienen: multiplicidad en el uso de lenguajes, una dinámica que pueden imprimir a los contenidos y, sobre todo en el uso de la computadora, la posibilidad de involucramiento del estudiante sobre la materia de estudio. No obstante el desbalance (aunque en ocasiones son también complemento) que han traído los diferentes medios sobre principalmente la actividad del profesor en el aula, pero también sobre la importancia de la familia como modelo, los medios electrónicos ofrecen una inmensa posibilidad de conocer las cuestiones del mundo. Los medios masivos han sido tanto complementarios como competidores de los sistemas educativos y de la familia, en sus propósitos de difusión del conocimiento y de establecimiento de modelos. Es absurdo pensar que el tiempo que los jóvenes pasan frente al televisor o a la computadora "navegando en la red", no tiene una influencia en los propósitos establecidos por los sistemas educativos o dentro de la familia. La escuela deberá identificar claramente las funciones y aprendizajes que será deseable que la tecnología educativa aborde en el aula, y las áreas donde su actividad no puede ser sustituida. Usados con imaginación, la televisión o la computadora seguramente podrán contribuir a superar los tremendos rezagos que tenemos en Latinoamérica y, en especial, en nuestro país. Las posibilidades en imagen, uso del color, interacción asíncrona y sincrónica, sonidos y dinamismo que las nuevas tecnologías permiten, son inmensas y es necesario que nuestro sistema educativo destine la cantidad de dinero que se requiera para poner al corriente a nuestras escuelas en este sentido.

No obstante, dado el más fácil acceso que cada vez se tiene, por ejemplo, a información a través de la computadora, algunas interrogantes quedarán todavía por contestar: ¿cómo enseñar a los jóvenes a distinguir contenidos que realmente contribuyan a su desarrollo individual y social, de aquellos en contra?, ¿cómo hacer para que puedan manejar la tremenda avalancha de información?, ¿qué papel deberá desempeñar la escuela en estas interrogantes?, ¿cuál deberá ser el papel de los padres en esta era de la información?

EVALUACIÓN EDUCATIVA

En 1930 Ralph Tyler se hace cargo del famoso *eight year study* en los Estados Unidos y propone un método de investigación aplicada al que llamó "evaluación educativa". Tal evaluación estaba centrada en el logro de los objetivos establecidos en el currículo, y proponía procedimientos para la reformulación de los programas educativos utilizando la información obtenida.¹⁹ De tal manera, deja atrás la práctica extendida en el uso de pruebas psicométricas como forma de valorar al estudiante. Posteriormente, principalmente en virtud de la puesta en órbita del primer satélite artificial por la Unión Soviética en 1957, el gobierno federal norteamericano destina una gran cantidad de recursos económicos para la creación de nuevos programas educativos, así como para su evaluación. Con este inicio y con una serie de investigaciones que ponían en entredicho los logros alcanzados por los sistemas educativos en diferentes países,²⁰ pero también por una preocupación extendida por el mejoramiento de la calidad de la educación, por la participación democrática en el manejo de los dineros públicos, y por la mayor participación ciudadana en la administración escolar,²¹ la investigación evaluativa ha tenido un desarrollo sin precedentes y se han desarrollado una gran cantidad de enfoques y modelos de evaluación en los últimos años. De acuerdo con Lesourne, todas las sociedades en el mundo se preguntan acerca de sus problemas en sus sistemas educativos y, la evaluación viene a ser una de las principales actividades y especialidades más conocidas, importantes y de mayor prestigio. Como disciplina profesional, actualmente la evaluación se dirige de manera importante, a ayudar en la toma de decisiones y su objeto de trabajo se ha ampliado a evaluar prácticamente todos los factores educativos: el propio estudiante, la práctica educativa del profesor en el aula,

¹⁹ Stufflebeam y Shinkfield, 1987.

²⁰ Guba, 1966; Montane, 1983.

²¹ Abarca y colaboradores, 1989.

los materiales instruccionales, el currículo, las instituciones y los sistemas escolares.

Dependiendo del modelo que se utilice, en general la evaluación puede considerarse como una disciplina y actividad que tiene el propósito de obtener información válida y confiable sobre un objeto, proceso, o acontecimiento con el fin de contribuir a la racionalidad y justificación en las decisiones para el mejoramiento de la educación. Aunque hace algunos años la evaluación se consideraba un tipo de investigación,²² actualmente se le considera como un área de conocimiento particular con sus propios propósitos, modelos, teorías y características y que utiliza los mismos métodos de la investigación científica en general.

RETOS

Globalización y movimientos demográficos

A una escala cada vez más rápida, las sociedades en el mundo se hayan inmersas en procesos de internacionalización relacionados, tanto a nivel mundial como regional. Tales fenómenos están llevando a, prácticamente, cada nación a confrontar problemas nuevos. En este sentido, los sistemas educativos deberán desempeñar, cada vez con más ahínco, un papel muy importante ya que podrán contribuir a observar tales fenómenos, ya sea de manera positiva y creativa o cerrada y desconfiada. Por un lado, el fenómeno de la globalización, y por otro, los convenios entre regiones: Europa occidental, Asia-Pacífico, América del Norte, etcétera, están llevando a cada país a un replanteamiento en las dimensiones políticas económicas y demográficas. Sobre el tema demográfico, Lesourne identifica un escenario para el primer cuarto de siglo XXI donde ocho países en vías de desarrollo, México incluido, tendrán más de la mitad de la población mundial. Por otro lado, los países más desarrollados apenas si alcanzarán el 15%.

Adicionalmente a su contribución en la solución a los problemas del incremento en la población urbana, aglutinadas en grandes

²² Scriven, 1986.

megalópolis en estos países, la educación deberá contribuir a atender los procesos de aculturación y de apertura entre culturas que se den también como consecuencia de los grandes flujos de personas que se observen hacia los países desarrollados. Las actitudes xenófobas, el nacionalismo el aprecio por otras formas de pensamiento y, en general, la existencia pacífica, serán temas cada vez más recurrentes.

Dentro de tales procesos, el inglés como medio de comunicación, será un tema prioritario. Debido a los grandes progresos en la comunicación, principalmente, a través de los medios electrónicos, se encuentra en formación una cultura mundial.²³ De acuerdo a él, tal cultura tiene sus propios lugares de expresión, y de reunión; y abarca desde las actividades más simples, como el turismo en centros recreativos exclusivos, hasta las más tecnificadas en los grandes laboratorios. Uno de los efectos de este fenómeno, por ejemplo en el idioma francés, es que dentro de los próximos años una muy pequeña proporción de la población en el mundo lo hablará. La cultura francesa será solamente importante en el grado en que contribuya a la propia lengua nacional o al inglés.

Independientemente que deseemos que esto ocurra así, la emergencia de esta cultura mundial es cada vez más vigente. Si los intelectuales, artistas, comerciantes, empresarios, etcétera. no participan en ella, quedarán fuera de sus respectivas áreas de competencia. Sin embargo, más que una amenaza, las culturas nacionales serán viables y podrán encontrar muchos caminos de expresión en la medida en que participen de esta cultura mundial y del aprendizaje del idioma inglés de manera importante e inmediata.

Por otro lado, la educación también desempeñará un papel decisivo en el desarrollo económico. La competencia mundial por la calidad y la eficacia requiere de individuos con capacidad de aprender por sí mismos, capaces de tomar decisiones, autogestivos, pero también responsables de sí mismos y de su entorno social y físico. Las diferencias en los niveles de ingreso de las personas en los países más ricos y más pobres es enorme. Ningún individuo en el

²³ Lesourne, 1993.

mundo debe desconocer esto. También, dentro de los programas educativos, en países de nuestra Latinoamérica, el tema de la corrupción y de la responsabilidad están todavía pendientes, y son cada vez más urgentes. En la esfera política, la educación deberá contribuir a una participación más informada de los individuos en nuestras sociedades cada vez más democráticas.

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Uno de los grandes desafíos de la educación, sin duda, es el mejoramiento de la calidad de sus sistemas educativos. El auge de las soluciones cuantitativas a partir de los sesenta y hasta los setenta se expresó en muchos países en aumentos en el gasto en educación, incrementos en el número de años de enseñanza obligatoria, en una disminución en la edad de ingreso a la escuela, en el desarrollo de teorías económicas sobre la educación como explicación del crecimiento, etc. Sin embargo, de acuerdo con Lesourne, es a partir de los ochenta cuando las preguntas de carácter cualitativo se empiezan a hacer.

Aunque términos como “excelencia” o “logro” ya eran parte del léxico de educadores y políticos desde hace muchos años, el tema de la calidad de la educación comenzó a ser un área prioritaria y de estudio nuevo en los Estados Unidos y en Europa a finales de los ochenta.²⁴ No obstante, Soria indica que la preocupación por la calidad ya existía desde hacía veinte años.

Sin el propósito de entrar en un análisis a detalle sobre el concepto, sí es importante destacar que existen muchas definiciones y aproximaciones al tema. Calidad significa cosas diferentes para distintos autores.²⁵ En general, mientras que algunos abordan el asunto con un énfasis en el logro de objetivos, otros lo abordan desde una perspectiva más empresarial: satisfacción del cliente, cero defectos, basada en los usuarios, basada en el valor, etcétera. Aún más, algunos otros se expresan de un objeto con calidad como si el

²⁴ O.C.D.E., 1991.

²⁵ Doherty, 1997.

objeto fuera de una buena calidad; esto es, con ciertas características deseables. Un punto de vista complementario sobre la calidad expresado por A. Reyes, aunque no comparto completamente, es el que manifiesta que es el "impulso interior" que cada individuo decide emplear en su perfeccionamiento, lo que invade lo que es, hace, y tiene; y que no puede alterarse por ninguna técnica. Para mí, calidad de la educación debe expresarse como un juicio de valor sobre un atributo o conjunto de ellos acerca de los insumos, procesos, resultados, o productos educativos o de las relaciones entre ellos.

A nivel latinoamericano, Schifelbein señala que, si bien el tema cuantitativo está siendo atendido apropiadamente, existe un grave problema de calidad respecto de los países más desarrollados. Menciona que se observan niveles altos de dispersión en calificaciones, así como de fracaso en la educación primaria, grandes diferencias en comparación con los resultados internacionales, y un acceso sumamente limitado a microcomputadoras, que indican la presencia de problemas serios de calidad. También, no obstante que, en el caso mexicano, existen declaraciones y acciones para mejorar la calidad, los resultados "han sido malos". Menciona que 26% de 500 proyectos de investigación en México con financiamiento oficial tenían como objetivo el mejoramiento educativo, pero dado que se emplearon modelos formales tradicionales de capacitación no se obtuvieron los resultados esperados.

En un estudio de eficacia con niños mexicanos del sexto grado realizado por la UNESCO, Reyes menciona que los resultados sobre una prueba de español son alarmantes. En el mejor de los casos, los obtenidos con los niños del sector urbano desarrollado, menos del 40% de los niños alcanzaron resultados de competencia. Por otro lado, más del 75% de los niños en el sector rural indígena no mostraron ninguna competencia.

Aunque la calidad es un asunto multifactorial, la preocupación en el tema ha llevado a destacar, con toda certeza, el papel de los profesores en el aula, y muchos estudios así lo demuestran. Retomando a Reyes, de acuerdo con una investigación llevada a cabo por la UNESCO en México, Chile, India, y Guinea, se encontró que las características que distinguen a los buenos de los malos

profesores, fundamentalmente, fueron las relacionadas con los factores de compromiso personal con su trabajo: asistencia y preparación de clase, uso de técnicas que promueven la participación de los estudiantes, asignación de tareas, información a los padres de familia sobre los resultados alcanzados. Como ya se indicó, éstos y otros muchos resultados indican la importancia que tiene el profesor en el éxito de los programas educativos, aun cuando se enfrenten con algunas limitaciones en el entorno. En la presentación del libro que recoge las aportaciones de representantes de diferentes países asistentes al Encuentro Internacional sobre Formación de Profesores de Educación Básica: Para una Educación con Calidad y Equidad, llevado a cabo en la ciudad de México en noviembre de 1997, José Torreblanca, Secretario General de la OEI, destaca que los programas educativos, la aplicación de nuevos recursos, etcétera “se convierten en exitosa realidad sólo cuando pasan por el punto de contacto, directo o mediado, entre el profesor, el maestro que desencadena el proceso, y el alumno que construye sus conocimientos, habilidades, destrezas, afectos y valores en él.” Menciona que mientras no se manifiesten una serie de condiciones relacionadas con el profesor: mejor formación, actualización, reconocimiento, “cualquier otro esfuerzo realizado fallará inexorablemente”.²⁶

Por supuesto, no solamente de la teoría sino también de la práctica, existen una cantidad de formas de abordar el tema de la calidad y el papel de los profesores en el aula. No obstante, Schifelbein menciona que se necesitan dos criterios para la selección de un modelo para la reflexión sobre la calidad en América Latina. Indica que el modelo debe permitir “organizar los experimentos y los resultados de manera muy simple y concentrarse en la forma en que se relacionan unos resultados con otros”. Menciona que el modelo de John Carroll complementa los dos criterios y permite que sus cinco elementos puedan agrupar los elementos clave del rendimiento identificados en investigaciones recientes en Latinoamérica. Estos elementos son: a) dominio del material pre-

²⁶ Organización de Estados Iberoamericanos, 1998.

vio, b) motivación del estudiante, c) duración de la atención durante el tiempo que el estudiante se dedica a aprender, d) tiempo necesario para dominar una tarea de aprendizaje, y e) mejoramiento de la calidad en la enseñanza. Estos elementos son consistentes con los resultados encontrados en una investigación muy reciente.²⁷

CONCLUSIONES

Si bien la educación no está muerta, sí afronta muchos problemas, además de que es necesaria su participación para resolver otros. Por un lado, aun cuando la demanda educativa está siendo atendida, y se da acceso a la escuela a la mayor parte de la población, la cantidad de recursos económicos destinados a los sistemas educativos en los países en desarrollo todavía dista mucho de lo que emplean los países más desarrollados. Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, México, por ejemplo, actualmente destina apenas la mitad de lo que la ONU propone. Este tipo de desigualdad cuantitativa es otro de los elementos que contribuye a explicar, y a aumentar, las enormes brechas económicas, sociales, tecnológicas y culturales entre los pueblos. Más aún, también en el caso mexicano, la cantidad de dinero dirigido a educación es diferente entre los estados. Se destina más a los que cuentan con más recursos, y menos a los que menos tienen.

Por otro lado, adicionalmente a los problemas de pobreza, demográficos, y de creciente interdependencia entre países, en los últimos años hemos sido testigos del tremendo auge de la ciencia y la técnica. La tecnología corre junto a nuestras vidas y muchas veces nos rebasa. La eficacia y la competencia son dos de sus signos, y hombre y máquina son similares. Relacionado con esto, los modelos económicos vigentes, aunque con algunas pequeñas variaciones, mantienen como característica de operación el consumo. La cadena que se establece entre inversión y producción, requiere

²⁷ Fuller y Clarke, 1996.

del consumo como eslabón. La industria necesita del consumo y se exaltan los valores materiales del tener. De manera conjunta, el problema de la degradación del ambiente se hace presente. El ataque sobre los recursos naturales es un fenómeno cotidiano y mundial. Actualmente, por ejemplo, se ha calculado que cada dos segundos se pierde una superficie de bosque en el planeta equivalente a un estadio de fútbol.

¿Cómo responder a estos desafíos? Indudablemente que la solución no puede ser plantearse solamente desde la educación. Será necesaria una verdadera convergencia entre la economía, la política, las formas de producción, las ciencias de la naturaleza y de la tierra, la sociología, la psicología, etcétera desde el ser humano mismo. Sin embargo, la educación tendrá mucho que aportar. Se requieren seres humanos comprometidos consigo mismos, con su comunidad, con su entorno natural, pero también con el mundo. Se requieren profesionales con un conocimiento de las ciencias sociales y humanas que les ayuden a llevar al ser humano al centro de sus acciones y propuestas. En ello está en juego nuestra supervivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, M. P. y cols. *La evaluación de programas educativos*, Madrid, Editorial Escuela Española, S. A., 1989.
- Ary, D., Jacobs, L., y Razavieh, A. *Introducción a la investigación pedagógica*, México, Interamericana, 1986.
- Best, J. *Cómo investigar en educación*, Madrid, Morata, 1982.
- Bisquerra, R. *Métodos de investigación educativa*, Barcelona, CEAC, S. A., 1989.
- Castells, M., Flecha R., Freire, P., Giroux, H., Macedo, D. y Willis, P. *Nuevos paradigmas críticos en educación*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Cañelas, A. "La calidad de la educación desde la teoría pedagógica y la historia", en *Bordon*, 40, 2, 1988.
- Centro de investigación y Documentación Educativa de la Universidad Complutense de Madrid. *Sociedad, cultura y educación*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991.
- Colom, A., Bernabeu, J., Domínguez, E., y Sarramona, J. *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*, Barcelona, Ariel, 1997.
- Connell, R. *Escuelas y justicia social*, Madrid, Morata, S. L., 1997.
- Coombs, Ph. *La crisis mundial de la educación*, Madrid, Santillana, 1985.
- "Visión general de la crisis mundial en la educación superior", en *Memorias de la Reunión Anual Conjunta del ICED/IASEI*, Bogotá, Colombia, abril de 1986.
- Doherty, G. *Desarrollo de sistemas de calidad en la educación*, Madrid, La Muralla, S. A., 1997.
- Fernández, M. *Evaluación y cambio educativo: El fracaso escolar*. Madrid: Morata, S. L., 1985.
- Fuller, B. y Clarke, P. "Raising school effects while ignoring culture? Local conditions and the influence of classrooms tools, rules, and Pedagogy", en *Review of Educational Research*, 64, 1, 1994, pp. 119-157.
- Guba, E. *A study of Title III activities: Report on evaluation*. (National Institute for the Study of Educational Change.),

- Universidad de Indiana, 1966.
- Gutiérrez, A. *Educación multimedia y nuevas tecnologías*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1997.
- Iyanga, A. *La educación contemporánea*, Valencia, NAU Llibres, 1998.
- Latorre, A., del Rincón, D., y Arnal, J. *Bases metodológicas de la investigación educativa*, Barcelona, Gráficas 92, S. A., 1996.
- Lesourne, J. *Educación y sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1993.
- Mialaret, G. *Ciencias de la educación*, Barcelona, Oikos Tau, 1997.
- Montane, J. y cols. *Estudio del perfil de buenos y malos repetidores. Algunas consideraciones sobre el fracaso escolar*, Infancia y aprendizaje, Madrid, 1983.
- O.C.D.E. *Escuelas y calidad de la enseñanza*, Barcelona, Paidós, 1991.
- Organización de Estados Iberoamericanos. *Una educación con calidad y equidad*. Memorias del "Encuentro Internacional sobre Formación de Profesores de Educación Básica: Para una Educación con Calidad y Equidad", llevado a cabo en la Cd. de México en noviembre de 1997, Madrid, OEI, 1998.
- Pérez, R. *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*, Madrid, Rialp, S. A., 1989.
- Reyes, A. *Técnicas y modelos de calidad en el salón de clases*, México, Editorial Trillas, S. A., 1998.
- Rodríguez, J., y Sáenz, O. *Tecnología educativa: Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*, Alcoy (España), Marfil, S. A.
- Rodríguez, G., Flores, J., y García, E. *Metodología de la investigación cualitativa*, Archidona (España), Aljibe, 1996.
- Rubio, J. *Educación moral, posmodernidad y democracia*, Madrid, Trotta, 1996.
- Sarramona, J. *Fundamentos de educación*, Barcelona, Ceac, 1989.
- Schifelbein, E. "Elementos para reflexionar sobre la calidad de la educación en América Latina, París, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación", UNESCO, Informe de investigación No. 86, 1990.
- Scriven, M. "Evaluation as a paradigm for educational research", en E. R. House (Ed.), *New directions in educational*

evaluation. Londres: The Falmer Press, 1986.

Segovia, F., y Beltrán, J. *El aula inteligente: Nuevo horizonte educativo*, Madrid, Espasa Calpe, S. A., 1998.

Soria, O. *Calidad, eficiencia y equidad en la educación superior*, Jalisco (México), Universidad Autónoma de Guadalajara, 1986.

Stufflebeam, D., y Shinkfield, A. *Evaluación sistemática*, Barcelona, Paidós, 1987.

Tejedora, F., y Valcárcel, A. *Perspectivas de las nuevas tecnologías en la educación*, Madrid, Narcea, S. A., 1986.

Vizcarro, C., y León, J. *Nuevas tecnologías para el aprendizaje*, Madrid, Ediciones Pirámide, S. A., 1998.



REFLEXIONES EN TORNO A LA CALIDAD EN EL SERVICIO EDUCATIVO

Rocío del Carmen Moreno Sanabria

Tratar el tema de "calidad en el servicio" y más específicamente de calidad en el servicio educativo, es tener que afrontar, aunque sea someramente, la esencia del acto educativo y su relación con lo que "calidad" y "servicio" significan.

Por la misma constitución de su ser y por la dinámica que manifiesta su estructura antropológica, el hombre está llamado a establecer siempre una relación con la realidad que le rodea. Es decir, no solamente se halla "dentro", "en" la realidad, sino también tiene que relacionarse activamente con ella de una u otra manera.¹

Una de estas formas de relación que el hombre establece con la realidad es la del conocimiento. Por ésta, descubre que las cosas se revelan, "hablan" y que por ello instigan su curiosidad, su deseo de comprenderlas con su inteligencia, de realizar un camino de investigación hacia su interior. El desarrollo estable y sistemático de este modo de relación con la realidad lo constituyen las ciencias.²

Pero las cosas no solamente se presentan al hombre en la posibilidad de la relación de un conocimiento; también se prestan, se ponen a su disposición como objetos de valoración... se les valora. El hombre no solamente sabe qué son; al mismo tiempo, descubre

¹ Guardini, 1990.

² *Idem.*

que unas son más bellas que otras, unas mejores que otras, unas con más "dignidad" que otras, porque el hombre no permanece indiferente ante ellas. Al mismo tiempo, las cosas se muestran abiertas y a su disposición, al no formar complejos cerrados, herméticos. El entrecruce de su valoración y su apertura, da como resultado que el hombre capte la capacidad de servir que las cosas tienen.

Ahora bien, la apertura y disponibilidad que la realidad manifiesta presenta una dirección ambivalente: el hombre puede "usarla adecuadamente" por la capacidad de servicio que tiene, pero también puede introducirse en ella, para mejorarla más allá de lo que le es propio.

Todas las cosas presentan en su dinámica intrínseca, un sin fin de posibilidades tendientes todas a la conservación, mejora y evolución de sí mismas, así como de la especie a la que pertenecen, pero, al mismo tiempo, son posibilidades para que el hombre introduzca su propio ser en beneficio de esta dinámica. En una palabra, el hombre puede prestar a las cosas un servicio.

Lo anterior marca la pauta para comprender el origen de la cultura y la vinculación esencial que tiene con el trabajo humano. En efecto, como lo indica el significado de la palabra, cultura —cultivar la "tierra"— manifiesta por un lado el beneficio —fruto— que el hombre obtiene de la realidad —la tierra— para colmar su indigencia, pero por otro lado, indica el beneficio que el hombre aporta a esa misma realidad al hacerla fecunda —la "cultiva"— apartando de ella el fantasma de la esterilidad. En ambos casos, —diferentes pero correlativos— el trabajo humano significa la implicación del hombre en este "todo".

Pero el hombre no sólo se enfrenta a las cosas; también está en relación con otra forma de realidad que son los otros hombres, sus semejantes. La sola presencia de éstos implica una postura diferente por parte del hombre, a la hora de establecer la relación. Aquí no se trata de establecer un dominio como en las cosas, sino de relación de servicio al otro... no de cultivar la tierra, sino de educar al hombre.³

³ *Idem.*

En otras palabras, para el hombre sus semejantes se presentan a la experiencia, como no susceptibles de ser tratados al mismo nivel con que se tratan las cosas, pues en la esencia misma de esta última relación, se halla implícita la noción de utilidad, misma que no se encuentra en la forma de relación con el prójimo. El otro —el prójimo— es una persona, es decir, un ser dotado de espíritu y libertad que no puede ser sometido, por definición, al dominio de otro hombre y, por lo mismo, a una lógica de utilidad. Ello se comprueba en el hecho de que si un hombre se acerca a otro para obtener de él una utilidad —para usarlo— este último experimenta la presencia del primero con repugnancia, con antipatía e incluso con rebelión: lo cualifica con el título de inhumano, es decir, de egoísta. No por una cuestión de simple percepción o parecer, sino porque se pone en juego algo esencial: la dignidad personal.⁴

De lo anterior se concluye que a las cosas se les toma, se les usa y a los semejantes se les da uno mismo... se les ama. El servicio al prójimo se reviste, para ser válido, de la forma del amor, pasando por el centro de una dinámica afectiva.⁵

Sin embargo, si por un lado la dinámica afectiva hace que la presencia del otro comience a girar, en torno a los deseos e intenciones del hombre en función de su bien, por otro lado, la cúspide de la dinámica afectiva no radica en el deseo de su bien según un proyecto que se pretende, sino en el reconocimiento de que la presencia del prójimo es completamente irreductible al yo, que existe una distancia que el yo no puede franquear porque él no es el origen de la misma, pues cada persona posee un Destino diferente que le es conferido por Otro, quien es fecundidad infinita.

Así pues, a las personas se les ama mirándolas a partir de su Destino,⁶ es decir, desde aquel momento preciso en que se descubre que la vida del prójimo no nos pertenece y, al tenerla enfrente, no se puede sino sólo desear su bien.

⁴ Giussani, 1995.

⁵ *Idem.*

⁶ *Idem.*

En otras palabras, desde el punto de vista histórico en que se entreteje la vida de las personas, unas pueden tener prerrogativas importantes sobre otras —la primogenitura, la edad, status cultural...— y, por lo mismo, se pueden abrogar el derecho de “disponer sobre ellas”, sin embargo, de acuerdo con el origen de las personas, al surgir de la existencia que se ha hablado antes, esa prerrogativa nunca es una “pretensión” de subordinación sobre las mismas, sino que debe ser de servicio, esto es, de ayuda a caminar hacia el Destino.⁷

La experiencia que tiene el hombre del fenómeno calidad tiene un origen muy específico, pertenece a una experiencia muy concreta: a la relación que tiene con las cosas. Pero no con cualquier tipo de cosas... su ámbito es todavía más reducido: el de las cosas hechas por el hombre.

En efecto, la conciencia que tiene el hombre a partir de la experiencia de la realidad es que la calidad sólo tiene que ver con lo “hecho” por sus manos, no con aquellas cosas que son y obran independientemente de él. Más en concreto: en la forma de realidad que se suele designar con el nombre de naturaleza, no existe el fenómeno de la calidad, pues para que pueda haberla, se requiere la conjunción intencional de estos factores: “un ideal, un proceso, una valoración y un resultado”. Esta conjunción intencional requiere para su unidad, la intervención necesaria de una inteligencia que, por definición de sí misma, está abierta, sin embargo, a la falibilidad, de ahí que en la producción de una cosa pueda haber o no la calidad.

En cambio, en la dinámica de la naturaleza, como se ha observado, esta falibilidad no existe, pues, aunque todos y cada uno de los procesos que en ella se muestran están dotados de sentido, ello no quiere decir que “persiga” un objetivo intencional, es decir, un objetivo establecido como término de una intención. Se puede decir en este sentido —de manera más precisa— que la naturaleza “no quiere nada ni se propone nada”. En ella solamente “ocurren” los

⁷ *Idem.*

procesos; por ello, lo que de ella brota no puede ser “calificado” desde la perspectiva de la calidad, ni siquiera en los casos extremos de las llamadas “aberraciones de la naturaleza”, pues en estos casos se trata, indudablemente, de meros accidentes ocurridos en la estructura misma de los seres que los “afectan” de múltiples maneras.

Que una cosa sea “hecha” significa que implica una transformación sustancial o accidental de una realidad que le es primera —la naturaleza—; transformación que por estar ligada al hombre en todos los sentidos, jamás podrá ser equiparada con la “perfección” propia de las cosas naturales.

Por lo tanto, el fenómeno de la calidad, por ser un fenómeno típicamente humano, está estrechamente ligado a su fenómeno opuesto que es el defecto e incluso el error. No obstante, el sentido de la calidad de las obras, así como el actuar con calidad, no reside o se supedita en “imitar” las obras y el actuar de la naturaleza, como tampoco en que éstas “nazcan” con los menos defectos posibles, sino en que se pueda mostrar, con la mayor evidencia posible, la existencia de una realidad en sí misma válida que la inteligencia humana ha podido intuir de su experiencia de la realidad.

La calidad está ligada a cosas que, una vez terminadas, podrían estar sujetas a una posterior evaluación, acorde con la conjunción intencional de los factores que la originan; a raíz de ésta, nace la preocupación en torno al proceso que las crea, porque aún estando basado el proceso sobre las leyes que rigen la naturaleza, en cuanto proceso ejecutado por el hombre está sujeto al fallo.

Ahora bien, como la forma de intervenir del hombre en la realidad, no se circunscribe a las meras cosas, sean éstas naturales o artificiales, sino que también considera las realidades personales, cabe preguntarse, entonces, por la posibilidad de experimentar a este nivel, el fenómeno de la calidad en el proceso de su evolución, a través de una mejora continua.

Si la manera de intervenir del hombre sobre la vida de otro era calificado como servicio, la cuestión ahora no es solamente que éste se efectúe, sino que se dé dentro de ciertas condiciones o, mejor dicho, que este servicio sea de calidad. Aquí se establece, por consiguiente, el binomio servicio-calidad, de la misma manera que

antes se señaló el binomio servicio-educación, cuando se vio que ésta, si bien es un problema estrictamente personal como búsqueda del “rostro humano propio”, no está en contradicción a que otro hombre pueda intervenir intencionalmente en esta búsqueda.

En resumen, el proceso educativo se plantea por dos vertientes distintas, pero mutuamente implicadas.

Por un lado, se tiene al que es el sujeto de la educación, es decir, el hombre que plantea el problema de la educación como una tarea propia, como su necesidad de ser formado, de descubrirse a sí mismo; por otro lado, se tiene al agente de la educación, esto es, aquella persona por quien el primero, el sujeto, en mutua colaboración, puede alcanzar su propósito. La segunda cuestión no puede ser planteada como problema real, si no es tomada en consideración la primera; la esencia del proceso educativo sería incorrecta en su planteamiento, si no se parte siempre de las exigencias reales y concretas del sujeto que quiere formarse.

Si el primer punto de vista pone delante la esencia del proceso educativo en sentido estricto, el segundo enfoca la misma cuestión, pero desde una presencia: la del otro, en cuanto agente educativo, es decir, como servicio educativo porque no se puede entender la educación sólo en un sentido estrictamente personal. No es un proceso que se cumple “aislado de”, sino “acompañado por”.⁸

Esta presencia que acompaña al proceso educativo del individuo está signada siempre y en todo momento por el respeto del Destino propio de la persona, que en cada caso es único e irrepetible, pues de lo contrario esa presencia sería todo, menos un servicio que educa.⁹

Ahora bien, ¿cuándo el acompañamiento del que funge como agente educativo en la vida de una persona, su dedicación, su entrega, en una palabra... su servicio, puede ser considerado específicamente como de “calidad”?

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*

Hasta cierto punto, la cuestión parece estar demasiado plegada sobre la interpretación subjetiva de cada una de las personas implicadas; sin embargo, sí es verdad que en el hombre hay una concreta necesidad de rostro humano, no puede ser susceptible de relegarse a la esfera de las interpretaciones subjetivas particulares, como tampoco puede estar reducida a una mera cuestión especulativa e intelectual. Es una verdadera necesidad existencial... la necesidad de ser hombres.

Se puede decir que el servicio prestado por otro hombre a una persona que se educa es de "calidad" cuando ésta puede experimentar, —en el sentido rico y denso de la palabra experiencia, es decir, *hic et nunc*, concretamente, aunque su ser esté en continuo movimiento— un crecimiento de sí misma en todos los aspectos, como un todo: la consistencia de su yo, su inserción en las cosas del mundo, las respuestas de la libertad, su manera de ver la realidad, etcétera, es decir, experimentar un cambio, una transformación que lo ponga de cara a su trascendencia, de frente al Misterio:¹⁰ Aquel que le hace ser "él" y que le hace decir, "yo" soy este hombre.

¹⁰ *Idem.*

EL CONTADOR PÚBLICO

Y

EL CAMBIO HACIA EL SIGLO XXI

*Alejandro Purón Mier y Terán**

INTRODUCCIÓN

No existe duda alguna que el avance obtenido en este siglo XX ha sido enorme para la humanidad, en lo general, y para la contaduría pública, en particular. Sin embargo, no se trata de permanecer estático y quedarse solamente en la contemplación de una realidad pasada, se necesita dinamizarla, haciendo prospectiva de lo que es el contador público hasta lo que se piensa que será este profesional en el siglo XXI.

Primeramente se analiza y define al hombre, se establece el universo de la profesión de contador público, se relacionan ambos aspectos con las implicaciones que se tienen con la innovación tecnológica y el cambio que experimenta este profesional al proyectarlo al siglo XXI; también se analiza el papel que desempeña la universidad ante esta nueva realidad.

EL HOMBRE

La definición esencial del hombre, su definición ontológica, lleva a la definición clásica aristotélica: "hombre es un animal racional".

*Académico Numerario de la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales (AMDoCHS).

El ser humano formado por dos sustancias disímiles: la materia y el espíritu, que se conjugan en un solo objetivo: la constitución del hombre, una nueva sustancia; esta definición sólo puede ser descifrada a través de una noción filosófica, donde se dan las pautas necesarias por lo que algo es lo que es.

El espíritu le proporciona al ser humano las facultades de inteligencia y voluntad, o sea, su propia racionalidad. Es ésta la que dinamiza la esencia del hombre, tanto en una perspectiva histórica relacionada con su cultura, como también en otra perspectiva de carácter ético, que le darán sustento a su experiencia y propio desarrollo, congruentes con su posición de potencia de ser, de tender al cambio, de tratar de ser mejor en su vida futura de lo que fue y es en la pasada o en la presente; pero sobre todo buscar la diferencia con el animal.

La racionalidad lleva al hombre al encuentro de su propia individualidad, a descubrirse a sí mismo y a los demás a través de su inteligencia, en ese proceso continuo del ejercicio de su voluntad, del libre albedrío y libertad, acotado por su propia imperfección.

“Si se adopta como punto de partida la teoría de sistemas, el acceso al tema del hombre y la sociedad se ve modificado en forma tal que no parece oportuno dar continuidad al humanismo veteroeuropeo o a la más bien transitoria semántica del sujeto. Entonces se hace recomendable emprender también las correspondientes depuraciones terminológicas”.¹ Al llevar a cabo estos cambios terminológicos se deben de contemplar ciertos conceptos importantes, como sigue:

- Para poder comprender el concepto de unidad se necesita tener una idea clara de cómo el hombre va a operar en el sistema donde le toca vivir, actuar y desarrollarse.
- Las operaciones que se dan dentro del sistema deben estar relacionadas; sin embargo, sin perder de vista que esta relación puede ser dada con hechos de diferentes sistemas. Esto es, el

¹ Luhmann, Niklas. *Complejidad y modernidad de la unidad a la diferencia*, Editorial Trotta, Madrid, España, 1998, pp. 223 y 224.

concepto de autopoiesis, donde hechos únicos se concatenan para lograr relaciones de situaciones anteriores con aquellos subsecuentes dentro de un ambiente de depuración de todo lo que no pertenezca a ellos.

- Al efectuarse una operación trae consigo una dinámica que producirá siempre una diferencia; el hombre al desarrollarse será delimitado para que en esa forma se pueda diferenciar el hombre antiguo del hombre nuevo.
- Al indagar sobre el sistema en donde la parte interior la constituye él mismo, pero lo exterior lo forma el entorno, que a su vez es compuesto por el mismo hombre en sus diversas circunstancias.

Al hombre se le ha tratado de entender enunciativamente sin poner un límite; sin embargo, se pierde en muchos de los casos la visión integral, sistémica del mismo, como por ejemplo: *homo sapiens, homo socialis, homo faber, homo economicus, homo ludens, homo videns, homo digitalis*, etcétera. Por lo tanto, siempre el hombre será un teórico que no se queda en ese nivel, sino que se proyecta a ser, un ente que construye; vive su presente con base en su experiencia pasada y en el futuro se dinamiza proyectándose, es la analogía del vivir del hombre con la relación existente entre la antropología y la escatología del mismo, buscando su propio entendimiento dentro de un marco pleno lleno de esperanza para el futuro.

El contador público participa de la propia esencia del hombre, con sus capacidades pero también sin perder de vista su condición de potencia, de cambio; en esa forma alcanzará su plenitud en el sistema social y función donde le haya tocado desempeñarse en el pleno ejercicio de su inteligencia, voluntad y libre albedrío de acuerdo con la autopoiesis de su profesión. La diferenciación lleva a pensar que la profesión de la contaduría pública se erige como el sistema cuyo entorno lo constituye este profesional.

EL CONTADOR PÚBLICO

Profesional es “la persona que ejerce una profesión u oficio, por oposición al aficionado, pero también es el que vive de una determinada actividad”.²

Tomando en cuenta esta definición, lo primero con lo que se encuentra es que este profesional, el contador público, es una persona, es un ser, en pocas palabras es un hombre que participa de la esencia de su materialidad, pero también de su racionalidad; sin embargo, por su condición de profesional debe fundamentar su quehacer profesional, de desarrollar una teoría de conocimiento propia: su propia epistemología. Es por ello que se basa para su ejercicio profesional a la sociedad en principios de contabilidad generalmente aceptados, normas y procedimientos de auditoría, y una perspectiva ético- filosófica representada por un código de ética y la obligación de la educación profesional continua.

La contaduría pública es una profesión social diferenciada de las demás de su género debido a que su objetivo está centrado en la producción, análisis y evaluación de la información financiera originada en la dinámica de los diferentes factores y fenómenos financieros de carácter endógeno y exógeno que se dan en la sociedad misma.

Esta información financiera caracterizada por su veracidad y oportunidad es un ingrediente vital en el proceso de la toma de decisiones, en la planeación cualquiera que sea su acepción y en el control. En la contaduría pública se puede tener la posibilidad de detectar y por lo tanto de relacionar las causas con los efectos, lo cual lleva a planos cronológicos diferentes: se puede basar en el pasado, para presentar una situación del presente y proyectarla al futuro; sin embargo, no se puede dejar de admitir que la información financiera desempeña un importantísimo papel de agente de cambio de esta profesión: por un lado ayuda a que el contador pú-

² *El Pequeño LAROUSSE Ilustrado 1997*, Segunda edición, primera reimpresión, Ediciones Larousse, México, D.F., 1996. p. 825.

blico influya como factor de desarrollo en la sociedad, pero, por otro lado, la información financiera coadyuva a que la sociedad dinamice a este profesional.

La contaduría pública es una disciplina porque se constituye como un campo particular del conocimiento totalmente definido, que ha podido identificar el objeto de estudio y a las otras disciplinas que le auxilian en este quehacer, pero también tiene determinadas las diferentes metodologías que permiten su estudio; sin embargo, esta disciplina está formada por un cuerpo de conocimientos teóricos que le ayudará a comprender su objeto de estudio. Para que adquiera su plenitud como disciplina, teóricamente, se necesita dividir epistemológica y metodológicamente en líneas de investigación.

“En consecuencia, se puede decir que, para una determinada disciplina teórica, los campos de trabajo no los dan necesariamente las relaciones entre los objetos, funciones, prácticas reales o tangibles, sino que se basan y determinan mediante las relaciones conceptuales entre los problemas.”³

Siguiendo la estructura propuesta por Niklas Luhmann, el contador público al constituirse como el entorno del sistema de la información financiera que le ha tocado en suerte operar, debe responder con toda la competitividad que es capaz, aceptando su potencialidad de ser y, por lo tanto, de cambio ante los problemas que se dan en la sinergia que emana de la percepción, creación del conocimiento, toma de decisión y acción de las diferentes entidades de la sociedad, en un medio ambiente de cambio de los factores y estructuras económicos, administrativos, tecnológicos, culturales y sociales.

Este profesional crea su propia autopoiesis, porque al generar la información financiera con calificativos de verdad, oportunidad y certeza de hechos únicos en su momento, tuvo, tiene y tendrá la oportunidad de crear, analizar y evaluar dicha información, la cual es homogénea a la anterior, y por lo tanto encontrando relación entre ellas, para lo cual se auxilia de la innovación tecnológica.

³ DICAÍ, UNAM, FCA. *Manual de la DICAÍ, UNAM, FCA*, México D.F., 1997. pp. 14.

LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La información financiera, sistema donde el contador público es su entorno, no puede estar ajena a la innovación tecnológica de los sistemas de información; ésta viene a constituir una revolución no sangrienta de los diferentes procesos en donde interviene el ser humano; es el inventar nuevamente las secuencias básicas de acuerdo con la nueva realidad para el perfeccionamiento de la competitividad informativa financiera a través de su captura, administración y comunicación, hechos que permiten la transformación vía la toma de decisiones.

Es importante hacer notar que la cultura en cualquier forma: nacional, corporativa, o de trabajo "es una influencia potencialmente poderosa por derecho propio cuando se evalúa la repercusión de la cultura en el rediseño de procesos".⁴

El contador público debe actuar dentro de su propia cultura profesional, seleccionar la tecnología apropiada a las circunstancias de su quehacer. Este ser humano necesita constituirse como el principal agente de la innovación de la tecnología de información financiera, en virtud de su racionalidad y profesionalismo que impulsarán el desarrollo de su conocimiento al servicio de la sociedad a la que sirve. "Las innovaciones tecnológicas, vistas con perspectiva histórica, siempre han incrementado la productividad económica, abatido los precios, multiplicado el empleo, mejorado el bienestar general y hecho crecer la capacidad del planeta para alojar a la especie humana".⁵

Es por ello que la innovación tecnológica alcanzada en materia de la información financiera debe contemplar, desde una pers-

⁴ Baba Marieta, Falkenburg Donald, Hill David. "Cambio empresarial: Dimensiones culturales de las nuevas tecnologías", en Santos María Josefa y Díaz Cruz Rodrigo (Compiladores). *Innovaciones tecnológicas y procesos culturales, nuevas perspectivas teóricas*, UNAM en coedición con el Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1997, p. 150.

⁵ Reséndiz Daniel. "Sobre la racionalidad de la Tecnología", en Valdivia Lourdes y Villanueva Enrique (Compiladores). *Los supuestos de la racionalidad de la tecnología*, Sociedad Filosófica Iberoamericana en coedición con la UNAM, México, D.F., 1988, p. 21.

pectiva no sólo histórica sino también cultural; ella ha comprobado la dinámica no sólo de herramientas sino de calidad de la misma y por ende en la creación competitiva de la contaduría pública y el quehacer del contador público. Se puede decir en una forma enunciativa más no limitativa, lo siguiente:

- La toma de decisiones se hace en una forma pertinente y expedita.
- Se comparte información financiera en forma oportuna y veraz.
- Eleva la productividad y la calidad, tanto de los procesos informativos, como de los procesos laborales propios del quehacer del contador público.
- Establece e incrementa conocimientos que conciernen a este profesional y por lo tanto modifica su paradigma.
- Capta los factores endógenos y exógenos que influyen en la información financiera; teniendo como consecuencia el cumplimiento, pero también la adaptación a esa nueva realidad económica, social, tecnológica y de otra naturaleza de la normatividad, de los principios éticos y de la forma más eficiente y eficaz de una educación profesional continua.
- Personaliza la información impersonal.
- Hace un ideario de los valores y de la cultura.

Se puede decir entonces que la innovación tecnológica es una parte importante en el quehacer del contador público en este pórtilo del siglo XXI y en su devenir, es cultura pero también es historia, es herramienta que ayuda al cambio, es un medio de adecuación de conocimiento y técnicas a una realidad económica y social que pide información financiera oportuna y veraz a través del análisis y de la evaluación para poder ejercer su potestad de libre albedrío vía la toma de decisiones.

EL CAMBIO HACIA EL SIGLO XXI

Los sistemas y las formas de pensar han sufrido cambios de trascendencia que han afectado a las personas y a las estructuras del mundo. Los cambios se intensificaron a partir de la Segunda Guerra Mundial, pero en un esquema de asimetría y de una mayor tendencia y consolidación entre más pasa el tiempo; obviamente durante el siglo

XXI se van a desarrollar más y más estas ideas, dentro de las cuales se pueden señalar las siguientes: la concentración del poder, la transnacionalización, la baja capacidad de autonomía, la poca civilidad, la concentración de capitales, el desarrollo tecnológico, la reafirmación de la representación económica y social del Estado, aunque afectado por la orientación neoliberal del mismo, la economía se internacionaliza a través de las entidades transnacionales sin que logre una expansión sostenida, permaneciendo estancada y en recesión, la creación de un nuevo orden mundial al cual los objetivos y las políticas de cada país deben estar subordinados, la falta de equilibrio entre lo producido y la tecnología importada, los capitales generados por los países subdesarrollados y la transferencia (vía intereses, regalías, asistencia técnica y dividendos) a las potencias del primer mundo, por el conflicto interno y externo de los países se genera inseguridad y se incrementa el grado de riesgo que inhibe la inversión y la posibilidad de crecimiento, entre otras.

Por lo que se puede decir que el panorama del siglo XXI será reafirmado y contendrá lo siguiente:

Las empresas de mayor fuerza financiera, de mejor acceso a los mercados de dinero, capitales y consumo y de mejores relaciones con el Estado, predominan en desmedro de las actividades y empresas productivas e innovadoras, creadoras de empleo y distribuidoras de ingreso, inductoras de desarrollos progresivos en otras ramas.

Recursos naturales y medio ambiente natural son objeto de una explotación destructiva. Considerables grupos de la economía formal o legal son marginados y se retiran hacia la economía informal y hacia la economía subterránea o criminal (narcotráfico).

El crecimiento y la integración internacional se da sobre todo bajo la forma de enclaves técnicos-económicos y socio-culturales, que contribuyen a la creación de nuevos polos y ejes socioeconómicos y a la apertura de brechas internas en la economía, la sociedad, la cultura y el sistema político.⁶

⁶ Kaplan, Marcos. *El sistema mundial en la era de la incertidumbre*, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, D.F., 1994, p. 19.

Estas nuevas formas de ver las cosas se proyectan también en el campo de trabajo del contador público, ya sea de forma dependiente o independiente: en las organizaciones.

La organización del siglo XXI tiene que ser "inteligente" porque la creación y el uso de la información es vital para formar las estrategias de donde va a crecer y ajustarse a su realidad, además de que coordina e integra eficientemente la percepción, la creación del conocimiento y la toma de decisiones.

La información estratégica financiera es una parte de la información integral por medio de la cual la organización capta, tanto a su ambiente endógeno, como al exógeno, permitiéndole mejorar; pero también ella crea, organiza y procesa información que acrecienta su conocimiento adquirido; y por último la organización "inteligente" innova, o sea, administra racionalmente buscando y evaluando información, en este caso financiera, para una mejor toma de decisiones.

También se puede decir que estas organizaciones "inteligentes" no pueden estar ajenas a una internacionalización económica que provoca un intercambio de cosas ideadas y hechas por el hombre por otro tipo de satisfactores, esto es, globalización, fenómeno económico de características abiertas que está íntimamente ligado al concepto capitalista, lo cual no es nuevo ni original.

Aunado con lo anterior y provocado por el proceso de la globalización, países como México han ido involucrándose en organismos internacionales como el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), ahora Organización Mundial del Comercio (OMC), culminando con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá (1994), así como la firma o negociación de otros tratados similares con otros tantos países o bloque de ellos, que en forma directa o indirecta afecta a las organizaciones "inteligentes" y a su medio ambiente.

Además, este cúmulo de tratados y de sistema de globalización trae como consecuencia un cambio constante de tasas de interés, tipos de cambio en las divisas, flujos de capitales para inversión permanente o golondrina, inflación, devaluación, entre otros puntos, que afectan la información financiera en su

concepción, análisis y evaluación, campo de actuación de la contaduría pública.

La normatividad de la contaduría pública compuesta por los principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas y procedimientos de auditoría, el código de ética y la educación profesional continua, ni en el pasado ni en el presente y mucho menos en el futuro del siglo XXI, ha tomado, toma y tomará una posición estática, siempre se ha caracterizado por esa dinámica que la envuelve y acompaña en la respuesta continua que se debe dar a los múltiples problemas de diferentes naturalezas, que se dan en las organizaciones y en el hombre mismo, tales como los económicos, sociales, legales, tecnológicos, éticos y administrativos.

Cualquier cambio en la normatividad implica, desde el punto de vista de la preparación de información financiera, un cambio de manuales, capacitación a la gente involucrada en ello, y reprogramar las herramientas (equipos de cómputo y la paquetería de programas, por ejemplo); los analistas y los usuarios de dicha información financiera deben aprender nuevas formas de análisis e interpretación; los evaluadores de tal información deben modificar sus programas evaluatorios y capacitar a su personal. Todo esto implica erogaciones importantes; sin embargo, este cambio conlleva algo más: los libros de texto y los relativos a la normatividad deben ser modificados con redacciones que absorban los cambios, el esfuerzo es tremendo pero necesario; es el ajuste de la normatividad y por lo tanto del contador público a la realidad imperante del próximo siglo. Qué mejor ejemplo de lo anterior es el boletín B-10 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y el boletín 5260 de Normas y Procedimientos de Auditoría (NPA) que están involucrados con el tema de dar reconocimiento en la información financiera al efecto de la inflación, fenómeno económico que la afecta en su oportunidad, utilidad y veracidad. Asimismo se puede observar el caso del impacto de la innovación tecnológica, proceso electrónico de datos, en el examen del control interno (boletín 5080 de NPA).

Una tarea fundamental para los profesionales de la contaduría pública que se desenvolverán en el siglo XXI, y por tanto en el

nuevo milenio, es la fundamentación epistemológica de la disciplina. El contador público necesitará reforzar su teoría con diferentes corrientes epistemológicas, entre otras las siguientes:

- Escepticismo: suspensión de juicio sobre las cosas.
- Dogmatismo: conocimiento de la verdad.
- Empirismo: el único medio del conocimiento es la experiencia.
- Racionalismo: la razón es el único medio para obtener la verdad.
- Idealismo: sólo se puede conocer las propias ideas.
- Realismo: se puede conocer lo real, el ser que existe en sí.
- Dialéctica: el conocimiento cambia y se modifica.

Sin embargo, se tendrá que aplicar una metodología ecléctica, de selección; o sea, sin sectarismos ni dogmatismos escoger lo más conveniente dentro de las circunstancias.

Igualmente, la metodología aplicada en la contaduría pública tendrá que ser ecléctica, se tendrá que analizar si el mejor método para esta disciplina es el científico, o si se utilizarían métodos como el fenomenológico, o el dialéctico, o el hermenéutico, u otro, de acuerdo con el problema específico a resolver; por lo que se sugiere que no sólo la contaduría pública organizada a nivel mundial, regional, nacional o local tome un papel protagónico en ello, sino que las universidades tienen una relevancia vital desde que son los centros de formación e instrucción de los contadores públicos de ahora y del próximo siglo.

LA UNIVERSIDAD ANTE LA NUEVA REALIDAD DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

La universidad, teniendo en cuenta su doble papel, el de la formación, pero también el de proporcionar instrucción, emerge en su misión, la cual es definida por el maestro Enrique Zamorano: “La misión de estas instituciones (instituciones educativas) es contribuir, por medio del proceso educativo a la realización plena del ser humano para que éste pueda cumplir su responsabilidad como servidor a la sociedad.”⁷

⁷ Zamorano García, Enrique. “Misión de las instituciones educativas del contador público”, en *Revista Veritas*, México, D.F., abril, 1998, ns. 1520, p. 12.

La universidad en su papel docente ofrece la currícula mediante la transmisión de conocimientos de ciertas asignaturas y de la ética profesional; este acervo cognoscitivo será la plataforma de formación del criterio profesional del nuevo contador público del siglo XXI.

La universidad tiene, además, una labor de investigación y difusión a través del posgrado de esta disciplina, dando una respuesta al paradigma del uso de la ciencia como agente del cambio tecnológico que hace cambiar la cultura social y de trabajo; los aumentos en los volúmenes de información, entre ellos los de carácter financiero, tanto producto de procesos como de generación de conocimientos, hacen un trabajo más "científico" que amerita cambios.

Para esto, la universidad debe estar vinculada con su realidad globalizante, tecnológica y de operación, cambiando y dando respuesta a las necesidades de su entorno y comunidad, adecuando programas de estudio pero igualmente trascendiendo a través de la educación profesional continua, normatividad autoimpuesta de la contaduría pública. Éste es el gran reto de la universidad, de sus docentes e investigadores, así como de sus directivos y personal administrativo alrededor de la contaduría pública hacia y en el siglo XXI.

CONCLUSIONES

A manera de conclusiones se puede afirmar que:

1. El contador público es un ser humano sujeto a sus capacidades y potencialidades, desarrollando por lo tanto su inteligencia y voluntad.
2. La contaduría pública es el sistema donde el contador público, en su quehacer diario, se constituye en entorno del mismo sistema, tomando en cuenta un concepto de autopoiesis, es decir el eslabonamiento de situaciones y actuaciones (previos y subsecuentes) únicas e irrepetibles.
3. El contador público es un profesional que desarrolla su actividad ajustándose a la normatividad de su profesión: principios

de contabilidad generalmente aceptados, normas y procedimientos de auditoría, ética profesional y educación profesional continua.

4. La contaduría pública es una profesión y disciplina diferenciada de las demás, debido a que su objetivo es la producción, análisis y evaluación de la información financiera, con características de oportunidad y de veracidad, originada en la dinámica de los diferentes factores y fenómenos de las diversas entidades económicas de la sociedad con el fin de tomar decisiones.
5. Una tarea urgente y necesaria para los contadores públicos del nuevo milenio es la fundamentación epistemológica (teórica) de la disciplina contable.
6. El contador público del nuevo siglo debe aplicar una metodología ecléctica, donde seleccione lo mejor de los métodos generados desde el siglo pasado y el actual, no sólo para desarrollar la parte práctica de la profesión sino también la parte epistemológica.
7. Bajo estas premisas es imprescindible impulsar una mayor y auténtica vinculación entre los profesionales de la contaduría pública, los despachos, los colegios profesionales, la universidad, los académicos, los estudiantes y los investigadores que propicien una mayor presencia e interrelación entre la disciplina contable y la academia.
8. Queda claro que las tareas del nuevo hombre, del nuevo contador público, del nuevo profesional del siglo XXI y del nuevo milenio son inmensas y deben ser acometidas desde ahora, con el objeto de hacer presentes y vigentes tanto a la contaduría pública como a los contadores públicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá Campos, Raúl. *Hermenéutica, analogía y significado, Discusión con Mauricio Beuchot*, Editorial Surge, México, D.F., 1999.
- Baba Marieta, Falkenburg Donald, Hill, David. "Cambio empresarial: Dimensiones culturales de las nuevas tecnologías", en Santos María Josefa y Díaz Cruz Rodrigo (Compiladores). *Innovaciones tecnológicas y procesos culturales, nuevas perspectivas teóricas*, UNAM en coedición con el Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1997.
- Beuchot, Mauricio. *METAFÍSICA. La ontología aristotélico-tomista de Francisco de Araújo*, UNAM, México, D.F., 1987.
- Coreth, Emerich. *¿Qué es el hombre? Esquema de una antropología filosófica*, Editorial Herder, Barcelona, España, 1991.
- Chavero González, Adrián, Chávez Hoyos, Marina y Rodríguez-Sala, María Luisa. *Vinculación universidad-estado-producción, El caso de los posgrados en México*, Siglo XXI Editores, México, D.F., 1997.
- DICAI, UNAM, FCA. *Manual de la DICAI*, UNAM, FCA, México D.F., 1997.
- DICCIONARIO: El Pequeño LAROUSSE Ilustrado 1997*, Segunda edición, primera reimpresión, Ediciones Larousse, México, D.F., 1996.
- Drucker, Peter F. *Managing in a time of great change*, Truman Talley Books/Dutton, New York, N.Y., 1995.
- Ferrater Mora, J. *Diccionario de filosofía*, v. 2. Editorial Ariel, Barcelona, España, 1994.
- Kaplan, Marcos. *El sistema mundial en la era de la incertidumbre*, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, D.F., 1994.
- Kramsky Steimpreis, Carlos. *Antropología filosófica tomista*, Ediciones Académicas Clavería, México, D.F., 1989.
- Luhmann, Niklas. *Complejidad y modernidad de la unidad a la diferencia*, Editorial Trotta, Madrid, España, 1998.
- Mueller Gerhard, G., Gernon, Helen & Meek, Gary K. *Contabili-*

- dad una perspectiva internacional*, McGraw Hill Interamericana Editores, cuarta edición., México, D.F., 1999.
- Reséndiz, Daniel. "Sobre la racionalidad de la Tecnología", en Valdivia, Lourdes y Villanueva, Enrique (compiladores). *Los supuestos de la racionalidad de la tecnología*, Sociedad Filosófica Iberoamericana en coedición con la UNAM, México, D.F., 1988.
- Saxe-Fernández, John. "Globalización e imperialismo", en Saxe-Fernández, John (Coordinador). *Globalización: crítica a un paradigma*, UNAM/Instituto de Investigaciones Económicas, México, D.F., 1999.
- Vernaux, Roger. *Epistemología general o crítica del conocimiento. Curso de filosofía tomista*, Editorial Herder, Barcelona, España, 1994.
- Vicepresidencia de Relaciones y Promoción Institucional, Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. *El contador público en la era de la información*, IMCP, CCPM, México, D.F., 1994.
- Wei Choo, Chun. *La organización inteligente*, El empleo de la información para dar significado, crear conocimiento y tomar decisiones, Oxford University Press México, México, D.F., 1999.
- Zamorano García, Enrique. *Misión de las instituciones educativas del contador público*, CCPM, Revista *Veritas*, México, D.F., abril, 1998, no. 1520.

REFLEXIONES SOBRE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS ORGANIZACIONES

Isabel Rueda Peiro
Nadima Simón Domínguez

En este trabajo abordamos, en primer lugar, algunas teorías sobre la administración que surgen en los países industrializados referentes a las organizaciones públicas y privadas. En segundo lugar, mencionamos el impacto de las nuevas tecnologías en las organizaciones y la sociedad; asimismo, analizamos algunas concepciones y prácticas de la organización empresarial que se desarrollan en países como Italia, Japón y los del Sudeste Asiático y que luego se empiezan a implantar en México, las cuales se sustentan en la agrupación y cooperación de micro, pequeña y mediana empresas (MPYMEs). También nos referimos a la importancia de este tipo de empresas en México y a la necesidad de estudiar sus principales problemas, entre ellos los administrativos, y de implantar políticas orientadas a favorecer su competitividad en el contexto de la globalización. Finalmente, presentamos nuestras conclusiones y algunas propuestas relacionadas con el desempeño de la administración en las organizaciones mexicanas, cuyo buen funcionamiento es imprescindible para el desarrollo económico, político y social de nuestro país.

ALGUNAS TEORÍAS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS ORGANIZACIONES¹

Durante el primer cuarto del siglo XX los paradigmas que orientan la investigación administrativa y la actuación de las empresas son:

La teoría del sociólogo alemán Max Weber sobre la burocracia, quien plantea que la administración más eficiente es la burocrática. Establece que la administración es una forma de dominación y que el tipo más puro de dominación legal es aquel que se ejerce por medio de un cuadro *administrativo burocrático*. Para este autor:

“En general, la dominación burocrática significa socialmente:

- 1) La tendencia a la *nivelación* en interés de una posibilidad universal de reclutamiento de los más calificados *profesionalmente*.
- 2) La tendencia a la *plutocratización* en interés de una *formación profesional* que haya durado el mayor tiempo posible [...]
- 3) La dominación de la *impersonalidad* formalista [...] sin odio y sin pasión, sin acepción de personas, formalmente igual para todos, es decir, para todo interesado que se encuentre en igual situación de *hecho*: así lleva el funcionario ideal su oficio.”²

Como puede verse, esta concepción weberiana de la burocracia, que resalta el profesionalismo de los administradores con reglas formales de aplicación general, contrasta con la idea muy generalizada en la actualidad de la administración burocrática como sinónimo de ineficiencia; esto obedece a la proliferación de prácticas que van en contra del concepto de burocracia planteado por Weber mediante la construcción de *tipos ideales*, es decir, ajenos a fenómenos o circunstancias que los disvirtuen.

En Estados Unidos surge la Administración Científica de Taylor, que luego se entrelaza con la experiencia de Ford dando origen al

¹ Sobre lo estudiado en este párrafo puede verse Nadima Simón Domínguez. *Evaluación Organizacional. El caso de Altos Hornos de México, S.A. después de la privatización*, México, Sicco, 1999, pp. 1-33.

² Max Weber. *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, pp. 179-180.

llamado fordismo. En la primera se plantea una máxima división del trabajo, la especialización de cada trabajador en una tarea específica y rutinaria que deberá realizar durante toda la jornada laboral, estudiando el tiempo en que debe efectuar cada movimiento para suprimir los tiempos muertos. De esta forma se lograría hacer más eficiente el trabajo y, con ello, aumentar la intensidad y productividad del mismo. Para Taylor esos cambios no sólo beneficiarían a las empresas sino también a los trabajadores, ya que el aumento de la productividad les permitiría ampliar los medios de consumo que podrían adquirir. El taylorismo, acompañado de la cadena de montaje introducida por Henry Ford en su fábrica de automóviles, dio origen a la forma de organización del trabajo llamada fordismo. Ésta implica también el incremento de los salarios para retener a los obreros, ya que el aumento de la intensidad del trabajo ocasionaba que éstos abandonaran la empresa. Al mismo tiempo el aumento de los salarios incrementa la demanda y favorece la venta de los productos elaborados en forma masiva mediante prácticas fordistas.

Por su parte Fayol, además de preocuparse por la eficiencia del proceso productivo y de la división del trabajo, incorpora al estudio de la administración el análisis de diversas funciones, tales como planeación, organización, dirección, coordinación y control. En su enfoque prevalece, al igual que en el de Taylor, una ausencia de los aspectos psicológicos y sociales de las organizaciones, así como de las interacciones de éstas con su entorno.

Por otra parte, en el segundo cuarto del siglo XX, como una reacción al descontento de los trabajadores, debido a un mayor desgaste ocasionado por la repetición rutinaria e ininterrumpida de una misma tarea, surgió la escuela de las relaciones humanas, después del experimento en la planta Hawthorne de Chicago, realizado por Elton Mayo.

Según este paradigma la administración debe conformarse alrededor del concepto de grupo y de las relaciones recíprocas de los individuos y su comportamiento en las organizaciones. Sin embargo, esta teoría sólo contemplaba el comportamiento de los individuos durante la jornada laboral para mejorar su eficiencia y la aparente satisfacción de sus necesidades, pero dejaba de lado las

acciones orientadas a mejorar las condiciones económicas y sociales de los trabajadores, que se contraponían con el objetivo de la empresa de incrementar sus utilidades.

Desde los años cincuenta, en Japón se empieza a desarrollar la teoría de la Administración de la Calidad Total, basada en planteamientos de autores estadounidenses que en un primer momento no fueron atendidos en su país, pero que sí encontraron eco en el país asiático. Esta teoría enfatiza la búsqueda de la excelencia, la creación de círculos de calidad, el hacer las cosas bien desde la primera vez, la identificación del trabajador con la misión y los objetivos de la empresa y su involucramiento para producir sin defectos, reducir los riesgos laborales y hacer más eficientes los procesos productivos y administrativos.

En realidad, la forma de administración taylorista-fordista que empezó a llevarse a la práctica en los países industrializados desde la segunda década del siglo XX, luego se extendió a muchos países atrasados conforme avanzaba en ellos el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, y aún prevalece en gran número de empresas. Sin embargo, a raíz de la crisis de gran profundidad y larga duración que se inicia en la primera mitad de los años setenta, una de cuyas consecuencias es el incremento del desempleo y la contracción de la demanda, para las grandes empresas surge la necesidad de cambiar la forma de producción masiva para mercados en expansión (acorde con la forma de administración arriba citada) por una orientada a satisfacer demandas cambiantes de productos con determinadas especificaciones, es decir, la producción orientada a las necesidades del cliente. En estas condiciones se observa una tendencia hacia el adelgazamiento de la estructura de las organizaciones públicas y privadas y a una orientación de las empresas a desincorporar procesos productivos, servicios y funciones administrativas para subcontratarlos a otras empresas, generalmente micro, pequeñas y medianas.

En consecuencia, se promueve el desarrollo de múltiples habilidades en los trabajadores (la polivalencia) y cobra importancia la subcontratación, con la cual, entre otras cuestiones, se busca

debilitar a los sindicatos y con ello reducir los salarios en términos reales. Esto se ve favorecido por el aumento del desempleo, ya que éste opera como una amenaza latente para los trabajadores y los convierte en más dóciles a las exigencias de sus patrones. Por otra parte, a los directivos de las empresas se les somete a mayores presiones y exigencias, lo cual se traduce en conductas y enfermedades ocasionadas por esa mayor presión.

A principios de los años setenta, en el contexto del ascenso de los movimientos revolucionarios en algunos países del llamado Tercer Mundo, cobraron importancia algunas teorías críticas de la organización. Una de ellas intenta recuperar la perspectiva marxista del proceso laboral para estudiar las organizaciones; sin embargo no logra mucha penetración entre los administradores de empresas, ya que, desde nuestro punto de vista, es difícil que éstos promuevan mejoras sustanciales en el empleo y en las condiciones económicas, sociales y políticas de los trabajadores y, al mismo tiempo, obtengan una mayor rentabilidad para las empresas, que es el principal objetivo de sus dueños o accionistas. Uno de los logros importantes de esta teoría crítica es poner en evidencia lo ideológico de los planteamientos, que consideran la posibilidad de que las organizaciones empresariales tengan como objetivo la satisfacción de las necesidades de todos sus miembros: accionistas, funcionarios y trabajadores.

El paradigma administrativo más reciente es el de la administración estratégica; éste surgió en respuesta a crecientes necesidades en la administración de las organizaciones cada vez más complejas en un país como los Estados Unidos, que requería una teoría formal que explicara las relaciones de las empresas con un ambiente externo cada vez más cambiante. Este paradigma concibe a la organización con un enfoque sistémico y busca su desarrollo en el corto, mediano y largo plazos, teniendo en cuenta su ubicación en el entorno industrial y sus condiciones internas, para lo cual se establecen estructuras y procedimientos para la formulación de estrategias y la ejecución de las mismas para alcanzar dichos objetivos.

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SU IMPACTO EN LAS ORGANIZACIONES Y LA SOCIEDAD

Los grandes avances tecnológicos en la segunda mitad del siglo XX, y particularmente los logrados en la informática y en las telecomunicaciones en los últimos años, representan grandes posibilidades para las organizaciones y su administración, ya que les permite tener información actualizada sobre múltiples aspectos, así como procesarla e interactuar con otras organizaciones en las más diversas regiones del planeta. Gracias a las nuevas tecnologías pueden también proyectar mundialmente sus propuestas, dirigir el pensamiento de los individuos para aceptarlas como si fueran propias, modificar las creencias, costumbres, hábitos de consumo e ideas políticas. En el caso de las instituciones de docencia e investigación, les permite la educación a distancia e interactuar a sus miembros con sus pares de diferentes latitudes, para comunicar y discutir sus avances en los diversos campos de la ciencia. Para las organizaciones políticas significa mayores posibilidades de difundir sus planteamientos y proyectar la imagen de sus candidatos en las campañas electorales. A las dependencias gubernamentales les posibilita difundir sus planes y proyectos e influir en la sociedad para que los acepte y participe en acciones, tales como la preservación de la salud y del medio ambiente, seguridad pública, pago de impuestos, protección a los derechos humanos, entre otras.

Además, para las empresas significa contar con más y mejor información para la toma de decisiones, incidir en las preferencias del público mediante la publicidad transmitida por los medios electrónicos, reducir costos en el proceso productivo y administrativo, diseñar los productos y controlar los procesos con la asistencia de computadoras, realizar operaciones comerciales, financieras y bursátiles al instante y a cualquier distancia y en general incrementar sus ganancias, sobre todo para las más grandes que son las que tienen la posibilidad de utilizar todas estas nuevas tecnologías.

Sin embargo, para la mayoría de los individuos significa también estar sometidos a un mayor proceso de manipulación y alienación, dado que los grupos dominantes en lo económico y en lo

político son los que tienen la mayor posibilidad de controlar la información en provecho de sus intereses. Aunque también la sociedad en general se beneficia parcialmente de la revolución de la informática al aumentar sus posibilidades educativas y de salud, los mensajes que recibe a través de los medios electrónicos no están orientados a formar individuos más racionales y críticos, sino más sumisos e inhábiles para tomar sus propias decisiones.

Como se ve, hasta hoy la preocupación y las propuestas para mejorar la administración han surgido principalmente en los países industrializados. Además, se ha orientado de manera primordial a estudiar la problemática de las grandes empresas y su estructura jerárquica.

LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS Y SU NECESIDAD DE ASOCIARSE

Desde décadas pasadas, en Japón y en los países del Sudeste Asiático las empresas de menor tamaño han tenido una gran participación en la producción manufacturera y en las exportaciones, para lo cual ha sido fundamental su agrupación, que les permite tener acceso a una serie de servicios, así como su vinculación con empresas grandes y también ha sido importante el contar con apoyos gubernamentales en su primera etapa de vida.

En algunas regiones de Italia, a partir de los años setenta cobra un impulso considerable la asociación de pequeñas y medianas empresas en los llamados consorcios, sobre todo los abocados a la exportación. En sus inicios, éstos contaron con apoyo del gobierno italiano y en ocasiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Como estudiamos en otro trabajo,³ la cooperación entre las MPYMEs mexicanas o su agrupación pueden serles de gran utilidad. En este sentido, el gobierno mexicano desde 1993 ha venido

³ Rueda Peiro Isabel (coordinadora). *Las empresas integradoras en México*, México, IIEc-UNAM-Siglo XXI editores, 1997.



impulsando la creación de empresas integradoras (EI), tomando como modelo los consorcios italianos, figura asociativa que ha tenido éxitos en este país.

Una integradora es una empresa de servicios especializados que asocia personas físicas y morales, productoras, comerciales o de servicios, preferentemente de escala micro, pequeña y mediana, con el objeto de elevar la competitividad de las asociadas, consolidar su presencia en el mercado nacional e incrementar su participación en las exportaciones. En nuestra investigación sobre estas empresas encontramos que el 42% de las que se habían creado hasta 1996 ya no operaban y el 17% lo hacía en forma deficiente; asimismo, encontramos que los principales factores relacionados con el funcionamiento de las EI fueron:

La alta proporción que dejó de operar o que nunca operó no se debe a la figura asociativa. Ésta es la adecuada, de acuerdo con lo expresado por la gran mayoría de los entrevistados. Lo inadecuado es la manera en que el gobierno intenta promoverla, por decreto, sin una adecuada planeación con visión de largo lazo, en ocasiones imponiendo a los administradores; por las falsas expectativas creadas entre los socios sobre los logros que obtendrían al agruparse; la escasez o falta de apoyos reales; la falta de información de muchos funcionarios de las dependencias públicas relacionadas con las EI sobre su forma de operar, sus funciones y las facilidades que les concede el decreto, y la falta de personal capacitado para administrarlas, entre otros. Además, se observó que la experiencia, la iniciativa y el liderazgo del administrador son factores muy importantes en el funcionamiento de las integradoras.

Frecuentemente se señala que la dificultad para la asociación se debe al individualismo y a la desconfianza que prevalecen entre los empresarios de nuestro país. Sin embargo, en nuestro estudio encontramos que las integradoras con éxitos contaron con administradores capaces de ejercer un liderazgo eficaz para impulsar la cohesión entre los socios, buscando siempre proporcionar en forma efectiva los servicios que éstos requerían.

Nos parece importante retomar un planteamiento de un autor italiano que al estudiar los consorcios afirma "que la transferencia

italiana en otros países donde la presencia de pequeñas y medianas industrias está en la base del crecimiento de la economía interna será posible si las empresas, superando el individualismo, están dispuestas a colaborar entre ellas y los gobiernos están dispuestos a promover las formas asociativas con una adecuada normatividad de ayuda.”⁴

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS EN MÉXICO

México, como en otros países latinoamericanos, con enormes desigualdades, con un alto porcentaje de la población en condiciones de pobreza extrema y donde las micro, pequeña y mediana empresas (MPYMEs) representan el 99.8% de las unidades económicas y dan ocupación al 79.1% de los trabajadores del país⁵, pensamos que los esfuerzos de los investigadores deberían orientarse de manera importante a estudiar los principales problemas que enfrentan estas empresas. Ésta ha sido una preocupación muy importante que ha guiado nuestras investigaciones en los últimos años.

Uno de los problemas que enfrentan las microempresas es su vulnerabilidad, debida a su falta de acceso a la tecnología y al crédito, así como a su administración ineficiente. En estas condiciones, se crean en gran número, frecuentemente como refugio al desempleo, pero muchas de ellas desaparecen en los cinco primeros años de vida y sólo aproximadamente la mitad logra consolidarse.

Por tal motivo planteamos que la atención y apoyo gubernamentales a estas empresas y a las pequeñas y medianas son prioritarios no sólo para crear fuentes de empleo y conservar los existentes,

⁴ Pironti G., Luigi. “El asociacionismo empresarial en Italia: una antología de ideas desde sus orígenes hasta nuestros días”, en Isabel Rueda Peiro y Nadima Simón Domínguez (coordinadoras), *op. cit.*, p. 149.

⁵ Rueda Peiro, Isabel. “Las micro, pequeña y mediana empresas en México: importancia, entorno, asociación y subcontratación”, en Isabel Rueda y Nadima Simón (coordinadoras) *Asociación y Cooperación de las micro, pequeña y mediana empresas. México, Chile, Argentina, Brasil, Italia y España*. México, IIEc-FCA-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, p. 16.

sino también para incrementar su competitividad y la del aparato productivo nacional; asimismo, para que puedan coadyuvar a la sustitución de importaciones o a elevar las exportaciones, ya sea en forma directa o insertándose en las cadenas productivas orientadas al comercio exterior. En un reciente trabajo concluimos que la competitividad de las MPYMEs no debe basarse en pagar menores salarios que las grandes empresas o en escatimar prestaciones sociales a sus trabajadores, o en prolongar la jornada de trabajo o en no cumplir con las normas ambientales. Que si la competitividad se basa en algunos de estos elementos o en todos ellos, como frecuentemente ocurre, implica sustentarla en el empobrecimiento de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores, así como en el deterioro del medio ambiente, y por tanto, significa una competitividad "perversa".⁶ En cambio, una competitividad basada en el desarrollo de proveedores y en las redes de subcontratación, orientadas a incentivar la productividad sustentada en la mejora tecnológica y administrativa de las micro pequeñas y medianas empresas, en la calidad de sus productos y la preservación del medio ambiente, puede contribuir a su inserción exitosa en las cadenas productivas de las grandes empresas, y podríamos calificarla como una competitividad integral, de largo alcance y basada en la cooperación interempresarial.

CONCLUSIONES

De lo anterior se desprende que la investigación en administración debería abordar de manera prioritaria los problemas relevantes de las organizaciones mexicanas, tanto públicas, como privadas y dedicar mayores esfuerzos a los que afectan a las MPYMEs. Destacan la ineficiencia de las burocracias que imperan en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como también en algunas empresas; la necesidad de éstas y sus agrupaciones de contar

⁶ Cf. las conclusiones del trabajo de Isabel Rueda Peiro y Nadima Simón Domínguez (coordinadoras). *De la privatización a la crisis: el Caso de Altos Hornos de México*, trabajo enviado para su publicación como libro.

con administradores profesionales, concededores de la realidad nacional e internacional, tanto a nivel macro, como micro, con iniciativa y liderazgo y con la capacidad necesaria para promover la competitividad y la cooperación entre las empresas.

Recordemos que la administración tiene como función principal conducir a las organizaciones al logro de sus objetivos y que éstas actúan en un contexto económico, político, social y cultural cambiante y al cual deben adaptarse y sobre el cual, su vez, ejercen una importante influencia. En este sentido, la administración de las empresas debe considerar lo anterior y además las condiciones históricas de cada región y no debe perder de vista que la ética debe ser el elemento rector de su actuación.

Una creciente exigencia de amplios sectores de la sociedad es la preservación del medio ambiente y en tal sentido las empresas deben responder a ella. Por otra parte, el gran impulso que ha cobrado la globalización implica la necesidad de las empresas transnacionales y de todas las que se incorporan a este proceso, de adaptarse a las condiciones culturales de los diversos países en que operan y de no transgredir los valores que en éstos tienen arraigo.

Cierto es que la globalización no es un fenómeno nuevo, ya que el capitalismo siempre se ha orientado a expandir los mercados y a integrar al mundo a su esfera de dominación; pero en las dos últimas décadas estos fenómenos han recibido un mayor impulso con el cambio de la política keynesiana (que imperó en el mundo de los años cuarenta hasta principios de los setenta) a la política neoliberal. Recordemos que ésta tiene como sus principales postulados la apertura comercial, la desregulación y la privatización de empresas estatales y que estas medidas operan en beneficio de las empresas de mayor tamaño, particularmente de las transnacionales, y han significado un duro golpe a las MPYMEs. En este contexto, se requiere que los gobiernos de los países en desarrollo, como el mexicano, realicen acciones que permitan a estas empresas tener acceso a algunos elementos imprescindibles para elevar su competitividad, tales como: capacitación de sus trabajadores y administradores, tecnología, financiamiento a largo plazo y a bajas tasas de interés, entre otros.

Consideramos prioritario revisar los programas de formación de administradores profesionales que existen en las instituciones de educación superior del país, con objeto de que sus egresados contribuyan a resolver los problemas administrativos de las organizaciones mexicanas, incluyendo a las MPYMEs; elevando las condiciones económicas y sociales de sus trabajadores, preservando las condiciones del medio ambiente y respetando los valores éticos de la sociedad.

Pensamos que es muy importante el apoyo que las universidades públicas y privadas pueden darle a los sectores productivo y de servicios, mediante la formación de los recursos humanos que requieren, de la investigación orientada a contribuir a la solución de sus problemas y a la mejora de las condiciones socioeconómicas de la mayoría de la población, así como mediante las labores de vinculación y extensión universitaria.

PERSPECTIVA METODOLÓGICA Y EPISTEMOLÓGICA PARA EL ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Francisco Ballina Ríos

INTRODUCCIÓN

Como se ha planteado la problemática de la administración se estudia en dos niveles: el epistemológico y el ideológico. En el primero, por el hecho de que en las teorías existentes no se ha conformado un aparato conceptual riguroso, ha existido la incapacidad teórica-metodológica para sostener científicamente la teoría administrativa. En este sentido se constata que dichas teorías provienen de circuitos sociales de producción y consumo diferentes al nuestro, por lo que son extralógicas; dado que la técnica administrativa en cada caso se desarrolla bajo un proyecto histórico dominado por intereses de grupos.

En este artículo nos proponemos conformar un marco teórico-conceptual que nos permita interpretar analíticamente la problemática administrativa; así como demostrar que la integración de las diversas disciplinas científicas es, desde una perspectiva gnoseológica, más que posible, imprescindible, para clarificarla.

En el intento por desarrollar una propuesta metodológica para fundamentar científicamente a la teoría administrativa, presentan diferentes métodos, partiendo de los más simples a los más complejos, como la deducción, la inducción y los métodos estadísticos, que utilizan diferentes procedimientos lógicos; el mayeútico, que convierte la duda en directriz heurística y principio epistemológico; la teoría de los sistemas y el método dialéctico, enfoques holistas

pero contrastantes, el primero considera a la sociedad como sistema de partes interrelacionadas, recíprocas e interdependientes, con el postulado del equilibrio dinámico como mecanismo ajustador; mientras que el segundo considera esta interdependencia como conflictual, inherente a la naturaleza y la sociedad, como una secuencia de tesis-antítesis-síntesis. Por último, se considera la inclusión del método fenomenológico como la propuesta más compleja e interdisciplinaria para el estudio de la administración. Antes de proceder al análisis de dichos métodos, abordaremos algunas premisas que inciden en nuestra disciplina.

LAS TRAMPAS DEL MÉTODO

Con frecuencia se concibe al método únicamente como el instrumento que utiliza la teoría administrativa para sistematizar una serie de pasos, grave error, ya que si bien el método nos sirve para esa finalidad, éste va a descubrir, no a crear la realidad concreta; así, debe brindarnos ante todo una visión del mundo para penetrar en la esencia de las cosas; descubrir la razón de ser de los procesos y entender su desarrollo y transformación. Sin embargo, todo método se apoya en un *substratum* filosófico determinado, y cada corriente filosófica es una visión del mundo. Cada metodología nos brinda los supuestos epistemológicos que van a conformar una teoría del conocimiento en donde podemos detectar diferentes grados de cientificidad. De manera tal que los cuestionamientos iniciales que debe hacerse todo aquel que se va a dedicar a la investigación en las disciplinas administrativas son: 1. La concepción del mundo que se adoptará y 2. Con base a esta concepción ¿cuáles serán los instrumentos metodológicos de los que se va a valer para comprender dicha realidad?

La necesidad epistemológica que tiene la teoría administrativa de estudiar y explicar los procesos y fenómenos en nuestra área de estudio, nos lleva a recurrir a las ciencias sociales. Ello ha provocado que se confunda el método con la teoría y filosofía de estas disciplinas, pues se pierde la razón de ser de cada una de ellas porque se les trata de convertir en métodos en sí mismas. También

hay quienes se inclinan por un eclecticismo metodológico, ya sea porque apenas perciben la importancia de la metodología y buscan, basándose en los diferentes métodos, darle una apariencia científica a sus estudios, o bien, porque consideran que el ser eclécticos facilita las investigaciones sin importarles que se den “rupturas” epistemológicas en sus discursos científicos.

Los principios epistemológicos de la teoría administrativa van a estar dados por la concepción temática del mundo, proveniente en sus aspectos ontológicos (suposiciones más profundas de la realidad) y gnoseológicamente de los principios empíricos de diversos campos del conocimiento. Esto significa que nuestras suposiciones ontológicas adquirirán veracidad científica al demostrar cognoscitivamente el tipo de relaciones, mecanismos y procedimientos que se dan en la realidad. Esto sucede así porque lo que se aprueba o desaprueba no son los hechos del nivel óntico, sino las representaciones gnoseológicas.¹

Debemos observar aquí que la espontaneidad del conocimiento es el atributo de algunos actos de voluntad del individuo. Es el hombre el que es libre, a veces, de dirigir como quiere su mirada o su pensamiento, su atención, su cuerpo, gobernado así sus conocimientos. He aquí por qué la epistemología significa criticar, escoger, elegir, por lo tanto juzgar el valor del conocimiento verdadero.

A este respecto, en todo proceso cognoscitivo se establece un objeto de estudio, en nuestro caso las empresas y organizaciones, su observación y medición, la cual produce una imagen en el campo empírico. En este nivel de análisis, ya es posible distinguir la perspectiva epistemológica utilizada por el observador, el cual transforma, a través de ciertos medios o herramientas teóricas metodológicas, la imagen o el constructo teórico del objeto de estudio. Llegado a este punto, el conocimiento organizado se logra a través de la retroalimentación cíclica de las formas epistemológicas con la realidad, con los modelos, con los constructos teóricos confrontados con el campo empírico, en un proceso de retroalimentación.

¹ Rivadeo, Ana María. “*Epistemología y política en Kant*”, México, ENEP Acatlán, 1987, p. 165.

En ese sentido (véase figura n.1) existe una diferente interrelación entre el objeto de estudio y las diferentes imágenes organizacionales a través de distintas corrientes epistemológicas: escepticismo, racionalismo, idealismo, realismo y empirismo.

Es necesario emplear los constructos teóricos sobre las organizaciones para explicar e interpretar ciertos fenómenos aparentes que ocurren en las empresas y organizaciones, a este respecto García Olvera distingue dos niveles cognoscitivos en los constructos organizacionales:

- a) Papel epistemológico: en cuanto a su importancia como medio de obtención de conocimiento crucial a partir de las metodologías de investigación en ciencias sociales, transformando los viejos dogmas.
- b) Papel ontológico: que busca dar un status especial a los constructos organizacionales, es decir corroborar que el constructo organizacional existe en la realidad.

Es importante destacar que entre los dos niveles, la correspondencia o no entre organizaciones y constructos organizados no tienen por qué coincidir con la realidad, es un proceso muy complejo; el constructo organizacional puede subir a otros niveles cuando logra cierta trascendencia, e iniciar su propia existencia independientemente de la organización de la cual se ha derivado.

Al respecto, en la figura #1 se integran la relación de las corrientes epistemológicas y de la metodología de investigación en las ciencias sociales, imágenes organizacionales y constructos organizacionales.

De un modo general el conocimiento se regula por la independencia del sujeto de elegir su modo de conocimiento y éste depende de su tipo de ser. Si se considera el objeto, también depende de su tipo de ser para ser conocido, y su manera de aparecer depende, tanto si es dado o construido, posible o actual, sólo es cognoscible a partir del momento y en la medida que es. Si no es nada, no se conoce, no hay más que ignorancia, ausencia pura y simple de conocimiento.

Que la verdad sea una, no significa que sólo haya un juicio verdadero sobre cada cosa. Como la cosa tiene muchos aspectos son posibles muchos juicios, todos igualmente verdaderos.

Sin embargo, si a nivel de epistemología existen cinco corrientes básicas de conocimientos; escepticismo, empirismo, racionalismo, idealismo y realismo, debo definir, en este caso, la posición que me parece justa: el realismo.

Esta corriente, en oposición al escepticismo, sostiene que podemos alcanzar la verdad, concede un lugar a la duda en la vida intelectual, pero considera a la duda universal como la parálisis de la inteligencia; como una posición dogmática.

Por otra parte, el realismo se opone simultáneamente al empirismo y al racionalismo simultáneamente ¿por qué medio conocemos la verdad? ¿sólo por la experiencia? Como postulan los empiristas, o ¿sólo por la razón como afirman los racionalistas?, tampoco, sino por la razón y la experiencia simultáneamente.

Por último, en cuanto al valor del conocimiento el realismo se opone al idealismo, sostiene que el espíritu humano puede conocer al ser "en sí", y que la verdad consulte precisamente en la conformidad del juicio con la realidad.

Por otro lado, la representación gnoseológica puede tener su propia evolución sobre ciertos supuestos ontológicos (noumenológicos) aceptados, es decir, que aun en el caso de que no existan cambios en el nivel óptico, el nivel cognoscitivo puede evolucionar sobre sí mismo, sólo que en el caso de la teoría administrativa no se ha conformado un aparato conceptual riguroso, que permita captar la metodología en cuestión con proposiciones, cuyo valor operacional se verifique en el análisis y en el plano de la realidad.

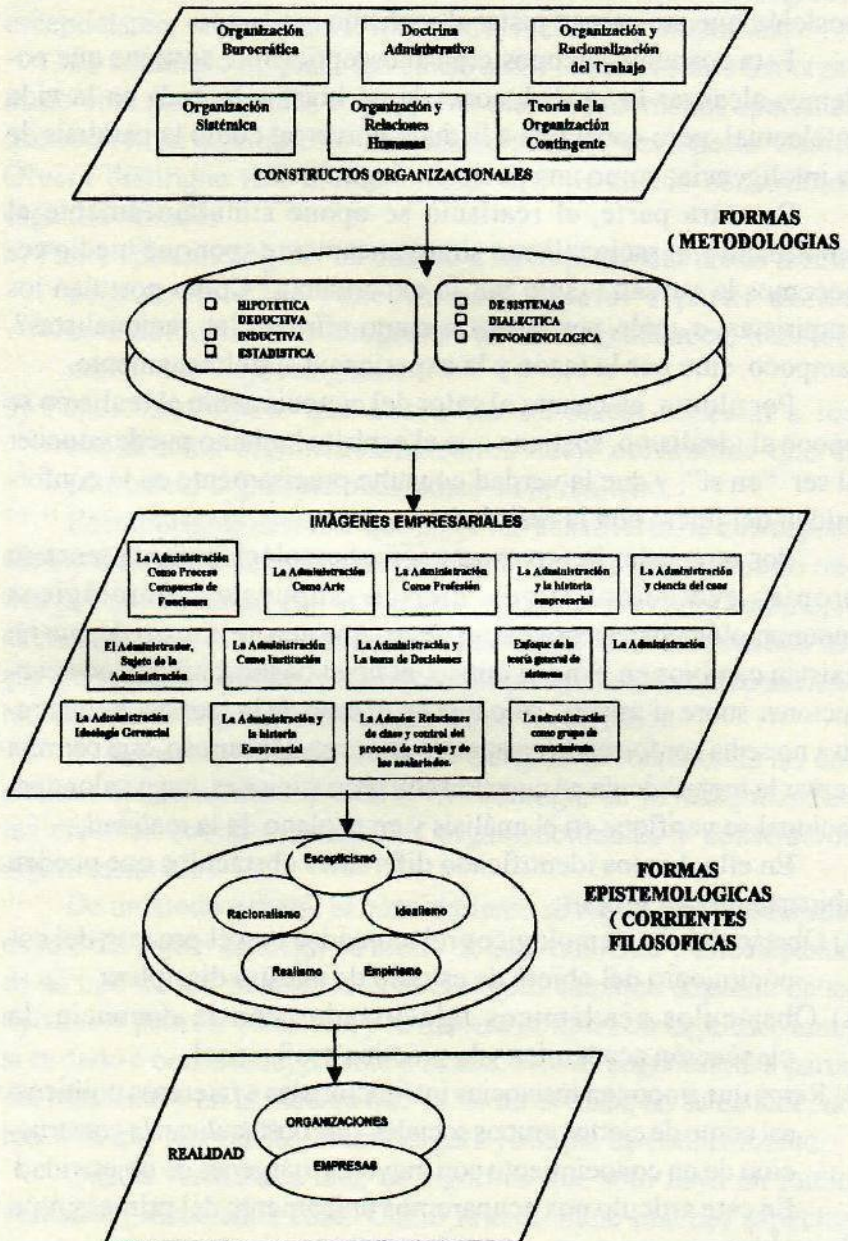
En ello, hemos identificado diferentes obstáculos que pueden ubicarse en tres grupos:

- 1) Obstáculos epistemológicos relacionados con el proceso del conocimiento del objeto de estudio de nuestra disciplina.
- 2) Obstáculos académicos relacionados con la docencia, la planeación académica y la práctica profesional.
- 3) Retos que imponen instancias institucionales e intereses políticos, así como de ciertos grupos sociales que obstaculizan la construcción de un conocimiento con mayores márgenes de objetividad.

En este artículo nos ocuparemos únicamente del primer grupo de problemas.

Integración en los planos de las empresas y organizaciones, imágenes y constructos a través de las corrientes filosóficas y las metodológicas de la investigación en las teorías administrativas y organizaciones

Figura 1



TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

La teoría del conocimiento, como disciplina autónoma, aparece por primera vez en la edad moderna y dos de sus fundadores principales fueron los filósofos E. Kant y John Locke². De manera general, la teoría del conocimiento enfrenta el antagonismo que opone el racionalismo y el empirismo, el idealismo y el realismo, ya que la razón (lo ideal) no puede plegarse sin perder de vista lo material. El reto es que los diferentes enfoques de la administración no sean incompatibles sino, por el contrario, que exista en ellos una complementariedad fecunda. A este respecto F. Bacon anotaba:

Los empíricos a la manera de hormigas, se limitan a acumular y a consumir. Los racionalistas, como las arañas, sacan de sí mismos la tela. La vía intermedia sin embargo, es la de la abeja que obtiene la materia de las flores del jardín y del campo, pero que transforma y elabora con su propia capacidad. La manera de proceder de la verdadera filosofía es similar, pues no se apoya única y fundamentalmente en las fuerzas de la mente y no se limita a conservar intacta en la memoria la materia procedente de la historia natural y de los experimentos mecánicos, sino que la transforma y elabora en el entendimiento. Por tanto hay motivos para albergar esperanzas a partir de una unión más estrecha y más correcta de estas dos facultades (la experimental y la racional).³

La tesis de esta teoría es que la mente humana procede por lo menos de dos modos diferentes de conocimiento y que emplea ambos en combinaciones apropiadas e inapropiadas en sus interminables esfuerzos por entender el mundo. Uno de estos modos de conocimiento depende más del análisis, del razonamiento lógico, del cálculo y de la descripción explícita; en tanto el otro depende más de la síntesis y del reconocimiento de patrones, de contextos y las múltiples relaciones posibles entre fondo y figura. El primero

² Kant, E. *Crítica de la razón práctica*, Madrid, Espasa Calpe, 1983, p. 243. Locke, John. *Ensayo sobre el entendimiento Humano*, México, FCE, 1987, p.217.

³ Bacon, Francis. "La Gran Restauración", Madrid, Alianza, p. 393.

implica la abstracción y manipulación de elementos, sin que importen las formas en que están combinados; mientras que el otro implica el reconocimiento o creación de formas, sin que importen los elementos que las componen. Estos dos aspectos del pensamiento es lo que distingue al hombre de los demás animales.

El concebir un objeto y asignarle existencia por decreto son dos aspectos de un mismo proceso, que se da en el cerebro de los seres racionales, con el fin de explicar la esencia de los efectos del mundo material, partiendo de los datos directos e indirectos que existen, en este caso, de la administración.

Conocer significa penetrar, es decir, trascender. Intuir significa también percibir una imagen del mundo, un sentido de la vida, del conocimiento. El conocimiento, como tal, es una cosmovisión metafísica que nos remite a las cuestiones vitales que el hombre se plantea. La referencia de todo pensamiento a los objetos, es el objetivo formal de la teoría del conocimiento; además, investiga los conceptos básicos más generales por cuyo medio tratamos de definir los objetos. Las categorías y conceptos, que aparecen como los elementos constitutivos de la teoría del conocimiento, representan los móviles a través de los cuales se canaliza el lenguaje por medio de símbolos e imágenes; al mismo tiempo son algo que no está en la realidad, sino en el significado de las palabras. En tanto que los objetos concretos existen *per se*, los conceptuales son ficciones, existen por convención.

La producción del conocimiento se rige por cuatro factores: el sujeto pensante, el objeto conocido, el lenguaje y el medio social. De acuerdo con la interacción de dichos factores, no existe identidad e igualdad entre el conocimiento y la realidad absoluta, pero sin la combinación de tales elementos tampoco existe la posibilidad de una objetividad del conocimiento. Ante esto se deduce que el conocimiento no consta de reproducciones, sino más bien de símbolos suprasensibles de las propiedades transinteligibles, que resultan ser la única fuente de los auténticos valores, cuando se trata de conocer la realidad, se trata de medir y de esclarecer determinados elementos importantes de su contenido empírico, en función de las premisas que nuestra fantasía científica juzgue conveniente.

Por lo que respecta a símbolos e imágenes:

Una sensación o una imagen dependen siempre de un objeto determinado o de una colección de objetos de la misma especie, y expresan la condición momentánea de una conciencia particular: es esencialmente individual y subjetiva. Por tanto, tenemos libertad considerable al tratar con las representaciones de este origen. Es verdad que cuando nuestras representaciones son reales y concretas se nos imponen de hecho, pero nos asiste el derecho de concebirlas distintas o de representarlas como algo que ocurre en un orden diferente de aquel en el que son producidos realmente.⁴

No obstante, la realidad es cognoscible, aunque sólo sea parcialmente. En síntesis, todo conocimiento de la realidad puede incrementarse merced a la investigación científica; existen diversas fuentes o modalidades del conocimiento: la experiencia sensible, la intuición, la acción, la razón, y, acaso, alguna otra más allá de este saber universal, como el inconsciente colectivo, cuando rompe las cadenas que la filosofía y la investigación no pudieron quebrantar, pero al mismo tiempo esa inconsciencia salva al hombre. Más allá del saber, universalmente válido, se encuentran las cuestiones que interesan a las personas, a los individuos que se enfrentan ante la vida y la muerte. El hombre se libera del tormento del momento y de la fugacidad de toda alegría sólo mediante la entrega a los grandes poderes subjetivos que genera la historia.

EL MÉTODO DEDUCTIVO

Los métodos deductivo e inductivo en realidad son las dos partes de una misma moneda, aunque a menudo se omiten los procedimientos para llegar a la elucidación de lo general a lo particular o viceversa. Concluir o inferir, consiste en derivar de uno o varios juicios dados (premisas), otro diferente de ellos, partiendo de conocimientos ya adquiridos (teorías) se llega al descubrimiento de verdades inéditas.

⁴ Remmling, Gunter W. (compilador). *Hacia la sociología del conocimiento*, México, FCE, 1989, p. 48.

Lo esencial de la teoría en sentido estricto es que versa precisamente sobre objetos formales abstractos, es decir, que no produce el conocimiento concreto de objetos reales sino de conceptos, de relaciones o sistemas formales que pueden y deben contribuir en un segundo momento al conocimiento de objetos reales. En nuestro campo no hay duda de que el conocimiento conceptual procede de otros ámbitos geográfico-culturales; estas teorías que, en realidad son ideologías, carecen de eficacia práctica en nuestro país. Dicho análisis o método deductivo, como quiera llamarse, tendría que demostrar que en la teoría general de la administración pudieron obtenerse premisas y suposiciones comunes en todas las latitudes y que fueran verificables en el mundo real.

Las categorías y conceptos abstractos del entendimiento (sin los cuales no puede ser pensado objeto alguno) forman un sistema de teorías cuyas finalidades son: descubrir leyes, patrones recurrentes, regularidades, generalizaciones de alto nivel, hacer de la predictibilidad un criterio científico y realizar, tan pronto como sea posible, el ideal de una ciencia deductiva. A este respecto, la ciencia no emplea definiciones con el fin de determinar el significado de sus términos para introducir rótulos útiles y breves, y tampoco depende de las definiciones, al punto que todas ellas podrían omitirse sin que se perdiera dato alguno. Se sigue de aquí que en la ciencia todos los términos realmente necesarios deben ser términos indefinidos.⁵

Toda construcción conceptual funcional (partiendo de un "todo") sólo cumple una tarea previa a la auténtica problemática, lo cual no significa que no se considere su utilidad. Sin embargo, con toda seguridad, ni siquiera de un modo aproximado, utilizando la estadística o los modelos técnicos, se logra cuantificar y correlacionar fenómenos de manera definitiva. En todo caso la explicación en ciencias sociales significa, hipótesis causal y no explicación causal validada. Es imposible reconstruir objetivamente toda posibilidad de reconstrucción de la ciencia o de la historia, éstas tienen un carácter hipotético; primero porque dependen siempre de

⁵ Véase a Sartori, Giovanni. *La Política, Lógica y Método en las Ciencias Sociales*, México, FCE (ver el capítulo II referente a este problema).

un punto de vista y, segundo, porque deben trabajar con un número ilimitado de variables.

La teoría puede contribuir a hacer más plenamente explícitos los supuestos implícitos de un proyecto de investigación, poniendo de relieve las implicaciones y dimensiones que sin ésta pudieron haber pasado inadvertidos. Las teorías científicas son representaciones (globales o detalladas) más o menos verdaderas, y siempre simbólicas de objetos que se suponen reales. El grado de verdad de las teorías científicas se establecen (provisoriamente) únicamente con ayuda de observaciones y experimentos.

Las ciencias sociales construyen conceptos que tienen cierta utilidad, tanto clasificatoria, terminológica y humanística; pero en la mayoría de los casos son construcciones típico-ideales que proceden de la realidad, además, son aproximaciones convencionales. Conceptos como "empresa", "organización", "sociedad anónima", "administración", "liderazgo" son representaciones que en parte existen y en parte se convierten en un deber ser (o también lo que no debe ser); asimismo, son símbolos verbales que han sido conferidos a las ideas generalizadas obtenidas de la percepción técnico-científica de la sociedad.

Sin embargo, se constata que las teorías de la administración se inscriben en circuitos sociales de producción y consumo diferentes al nuestro, por lo que son de carácter extralógico, estas teorías proceden de economías dominantes. Las diferentes teorías y enfoques de la administración, que van desde Taylor, Fayol, Lyndall Urwik, Koontz O'Donnell y George Terry, hasta los autores mexicanos: Agustín Reyes Ponce, Isaac Guzmán, y J. Antonio Fernández Arenas, han intentado desarrollar una teoría de aplicación práctica, aunque en nuestro contexto productivo se ubica más en el plano especulativo, discursivo y prescriptivo.

En nivel epistemológico la teoría administrativa tiene más bien un carácter ideológico, en cuanto a su pertinencia, aspiraciones, objetivos, ideales, requerimientos, etcétera. de una clase social o grupo de agentes históricos dominantes.

En realidad existen otras formas de conocimiento: la fe, la intuición, la sensación endopática, la sensorial. El arte parece tener

un carácter eminentemente irracional. En administración, por ejemplo, nada nos asegura que las decisiones tomadas con discursos racionales y técnicos superen a los tomados por motivos irracionales. No podemos renunciar a determinaciones irracionales, como la historia, las ideologías, etcétera.

Por ello, la obra científica fracasa si no incita a la mente del receptor para abandonar sobrentendidos y diferentes niveles de temas personales, emocionales, sociales y culturales, todos unidos mentalmente, entre la imaginación y el entendimiento. En concordancia con lo anterior es factible que el hombre pueda conocer exitosamente el mundo que lo rodea y efectuar su transformación, sólo con la condición de que al mismo tiempo sea capaz de contemplar con imaginación creadora el cuadro enteramente acabado que se teje entre sus manos. Sin la imaginación creadora, o sin la fantasía científica, es imposible conocer la esencia de los fenómenos y procesos del mundo material.

De esto no se deriva que el destino de la ciencia sea el de dominar el mundo, ni que la vocación humana sea la de dominar, ni tampoco sugiere que el hombre debe dominar la ciencia. Dominarla sería paralizarla, prever su futuro, anular su creatividad. La ciencia es histórica y la historia es indeterminación.⁶

EL MÉTODO INDUCTIVO

Para algunos autores no hay más conocimiento que el intuitivo, la deducción y el discurso, impropriamente llamados conocimientos, son instrumentos que frecuentemente conducen a una intuición fuera de alcance.

Cuando ésta se logra, los medios utilizados para alcanzarla se borran ante ella; el razonamiento y el discurso quedan como indicadores de la intuición. El método inductivo restringe el vacío de un intelectualismo puro al servicio de la especulación; permite la interpretación y conocimiento de la práctica productiva de

⁶ Cfr. Holton, Gerald. *La imaginación científica*, México, FCE, 1989, p. 272.

una empresa; nos permite la inducción de casos particulares de empresas, de casos prácticos, de estudios de casos particulares, empíricos, de estos últimos se busca extraer axiomas más generales. En este caso se construye un tipo ideal que difiere en cada empresa típica. El modelo implica el conocimiento de la práctica productiva, identificando el sistema de signos, reglas, acciones y principios en que viven las personas que trabajan en una empresa o en un sector empresarial u organizacional.

Todo conocimiento humano comienza por intuiciones, se eleva a ideas y concluye en conceptos. El análisis inductivo consiste en hacer experimentos y observaciones, de las que hay que sacar conclusiones generales por inducción; la única prueba experimental es la de no admitir objeciones contra las conclusiones que sean tomadas de la experiencia o de otras verdades seguras. Por esta vía de análisis podemos proceder de los efectos a sus causas, y la síntesis consiste en suponer las causas descubiertas y establecidas como principios, y en explicar los fenómenos procedentes de ello; y que prueban las explicaciones. El error del método positivista de Comte reside en su generalidad, que permite la profecía del progreso y no la causa que lo determina. Para resolver este problema Durkheim propone el método de observación basado en la inducción; en este caso la investigación busca primero la caracterización de un núcleo de fenómenos que respondan a una misma definición. Para que ésta sea objetiva, sin duda es necesario que exprese los fenómenos en función, no por una idea más o menos ideal, sino de cualidades que son inherentes a ellos que se manifiestan inmediatamente en el ojo del observador. Este autor reconoce que los datos esenciales son los que están situados más profundamente; su valor explicativo es más alto, pero en su fase inicial, la ciencia no los conoce aunque es posible anticiparlos. Así, por ejemplo, entendemos por empresa una acción que persigue fines de una determinada clase de modo continuo, con un cuadro administrativo activo en la prosecución de determinados fines (se incluye la relación de actividades políticas, legales y hierocráticas, asociaciones, uniones, etcétera).⁷

⁷ Weber, Max, "*Economía y Sociedad*", México, FCE, 1989, p. 42.

Por evidente que sea esta definición no depende de un sesgo particular del espíritu, sino de la naturaleza de las cosas, de que en algún sitio existen fenómenos reunidos bajo una misma denominación y que, por consiguiente, deben tener, verosíblemente, caracteres comunes. Asimismo, como en el caso de esta definición no ha dejado de tener cierto contacto con los fenómenos, a veces nos indica, aunque de un modo muy general, en qué dirección es necesario investigarlos. Los fenómenos sociales son hechos o acontecimientos de interés social susceptibles de descripción y explicación científica. Pueden ser los fenómenos mismos de un determinado problema o aquello que lo condiciona, material básico de la ciencia social.

Sin embargo, la elección de una orientación no está necesariamente determinada en la ciencia por un problema sino por una manera de pensar. A pesar de que hay restricciones, no hay un modo epistemológico esencial y *a priori* de observar. Por tanto, el modo cognoscitivo y la sensibilidad estética desempeñan un papel de suma importancia en la estructura y estilo del proceder científico.

Ante todo cabe preguntarse: ¿cómo podemos estar seguros de establecer los primeros fundamentos de la ciencia sobre suelo firme, y no sobre arena movediza? ¿Definir los fenómenos por sus caracteres aparentes no implica atribuir a las propiedades superficiales una suerte de preponderancia sobre los atributos fundamentales? ¿No implica, mediante una verdadera inversión del orden lógico, poner las cosas de cabeza y no sobre sus verdaderas bases?

Karl R. Popper reconoce claramente la imposibilidad de hacer ciencia tan sólo a partir de elementos estrictamente verificables y justificables: "La ciencia no es un sistema de afirmaciones ciertas o bien establecidas; tampoco es un sistema de avance continuo hacia un estado de finalidad. No sabemos: sólo podemos conjeturar y nuestras conjeturas van guiadas por la acientificidad... Fe en leyes, en regularidades que podemos revelar, descubrir".⁸ La ciencia pro-

⁸ Popper, Karl R. *The Logic of Discovery*, Nueva York, Basic Books, 1959, p. 278.

gresa mediante ideas audaces, a través de la exposición de nuevas e insólitas teorías y el abandono de las viejas. Esta concepción significa que en la ciencia no hay conocimiento en el sentido en que Platón y Aristóteles lo utilizaron, que le atribuye un alcance definitivo; en la ciencia jamás existen razones suficientes para creer que se ha alcanzado la verdad. El racionalismo naturalista de corte individualista materialista proclama la convicción de que su doctrina es la única vía del conocimiento, lo convierte en dogma rígido y metafísico, concibe de modo absoluto el desarrollo de la ciencia a unas cuantas fórmulas. Pero los resultados a los que llegan los positivistas no parecen tan alejados del irracionalismo proveniente del tarot o la astrología.⁹

La respuesta que da Durkheim es, que en la medida que los hechos sociales sean susceptibles de una representación objetiva más se separan de los hechos individuales que los manifiestan. De tal manera propone la siguiente regla: "Debe buscarse la causa determinante de un hecho social entre los hechos sociales antecedentes, y no entre los estados de conciencia individual."¹⁰

La intuición es la presencia de la conciencia a la cosa. Debemos retomar en la teoría administrativa al pensamiento intuitivo que asimila el conocimiento y la experiencia de las micro y pequeñas empresas mexicanas para reconocer la problemática que vive el mundo empresarial.

MÉTODO MAYÉUTICO

Este método procede de Sócrates y Platón. La más conocida de las conversaciones que Sócrates nos legó es el célebre relato que Platón escribió en su libro llamado *Diálogos*, los que podemos aceptar como un testimonio de la filosofía socrática. En la alegoría de la caverna, el método mayéutico es el medio para llegar a la verdad a través del diálogo: el preguntar, el filosofar, el plantear problemas,

⁹ Kolakowski, Leszek. *La filosofía positivista*, REI, México, 1993, p. 262.

¹⁰ Durkheim, Emile. *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Argentina, La Pléyade, 1978, pp. 123-124.

la exhortación a la investigación nos sirve para desenmascarar un mundo de apariencias, de ficción. Vivimos en un mundo de sombras, el cuerpo está sujeto al deterioro del tiempo, este mundo es su prisión; el interrogarse sobre la naturaleza cuerpo-alma del hombre, como seres finitos, lleva al poeta a cuestionar que: "No hay nadie, no eres nadie, un montón de cenizas y una escoba, un cuchillo mellado y un plumero, un pellejo colgado de unos huesos".¹¹

¿Pero si no soy nada más que un cuerpo? ¿Qué soy entonces? Eres ante todo inteligencia, es la respuesta de Sócrates, es tu inteligencia la que te hace humano, la que te permite ser algo más que un puñado de deseos y ansiedades, esa chispa divina, la razón y el amor a la verdad, a los sentimientos de bondad y humanidad, el amor a la belleza, al bien. El mundo material es la prisión del alma, porque de acuerdo con Sócrates, en esta tierra vivimos recordando el *topos uranus*, lugar de donde procede el alma, mundo de las ideas, de las esencias, en este mundo verdadero, metafísico, brillante es donde reside la perfección y la verdad, a donde algún día el alma habrá de regresar.

Sócrates, a diferencia de los sofistas, buscaba la verdad por examen de sí mismo, su método era la interrogación constante. Al escuchar las lecciones de los sofistas pronto se aburrió de sus definiciones; además, había sofistas charlatanes, hábiles y traficantes de sabiduría, algunos de estos sofistas utilizaron el método de preguntas y respuestas de Sócrates, no para encontrar la verdad sino para ocultarla, tal y como lo hacen hoy en día los sofistas de la administración.

La frase de Sócrates "cuida tu alma" constituye, en gran medida, un llamado a la honestidad intelectual, así como la frase "conócete a ti mismo" está destinada a recordarnos nuestras limitaciones intelectuales. En esta vertiente la teoría administrativa deberá construir un edificio conceptual y metodológico más adecuado, previa depuración crítica. Los enfoques y conceptos prevaletentes en administración pueden significar entropía y encaminarnos al error.

¹¹ Xirau, Ramón. *Poesía y conocimiento*, Joaquín M. Ortiz, México, Cuadernos, 1978, p. 111.

En la medida que el investigador no pueda o no quiera superar las falsas apreciaciones que subyacen en nuestra disciplina, carecerá de las herramientas necesarias para poder reformular los problemas esenciales que subyacen en su área, seguirá constituyéndose en un sujeto pasivo, una entidad receptora de desviaciones y tergiversaciones y no en agente activo y creador.

La mayéutica es el método que utilizó Sócrates para facilitar el conocimiento verdadero, lo cual es posible gracias a la facultad que tienen las almas de tener reminiscencias, es decir, recuerdos de la contemplación de los arquetipos divinos en el *topos Uranus*, de esa manera las almas pueden reconocer la verdad cuando ésta se le es expuesta, en este caso, por medio de un interlocutor quien facilita al receptor a hacerle evidente su propia sabiduría innata. Por eso a este método el mismo Sócrates lo equiparaba con el arte de las comadronas o parteras, por que en el diálogo al propiciar las respuestas del receptor, el interlocutor lo que hace es hacer ayudar parir el conocimiento en el otro.

MÉTODOS ESTADÍSTICOS

La estadística como método científico se propone presentar e interpretar datos numéricos que se refieren a conjuntos de hechos más o menos numerosos, que pueden ser susceptibles de expresión y relación numérica. Cuando la inducción y la analogía no son idóneas para explicar o interpretar un hecho social, se hace necesario inventariarlas, anotar su relativa frecuencia y enunciar sus semejanzas o diferencias.

Si bien la estadística no es una ciencia, puede decirse que los métodos estadísticos aportan una contribución significativa a las ciencias sociales y naturales, porque establecen los procedimientos ordenados y explicativos que deben seguirse en la investigación básica. La estadística, como método científico, consta de cuatro fases o etapas: recopilación de información, procesamiento, presentación e interpretación de los datos.

Los métodos estadísticos son procedimientos que se utilizan para el estudio cuantitativo de los hechos sociales o naturales, que

son agregados de hechos individuales. Para ello, la recolección de los datos consiste en delimitar la unidad o medida que ha de ser numerada en investigación. Una vez determinada la unidad estadística, se deben fijar los límites de carácter espacial o temporal que habrán de recolectarse. Los principales sucedáneos de esta enumeración son: 1) la estimación proporcional, 2) el método típico y 3) la muestra representativa.

Una vez recolectados los datos, la estadística los procesa ordenadamente mediante cuatro operaciones fundamentales: el análisis, la clasificación, la seriación y la simplificación de los datos.

El conjunto de datos, así dispuestos, recibe el nombre de serie estadística, ésta puede ser evolutiva, estructural o de mera frecuencia. Cada serie debe expresar de manera clara y sencilla los resultados obtenidos. La tercera fase consistirá en la exposición de los datos, los cuales pueden presentarse en forma tabular o semitabular, o expresarse gráficamente. La parte final de la estadística consistirá en interpretar los datos obtenidos, ¿qué conclusiones pueden inferirse de las series estadísticas?, ¿existe algo nuevo en los datos que confirman o refutan una hipótesis previa?

La elaboración e interpretación de los datos pueden asumir ciertas formas, las cuales pueden condensar y vincular los valores de tres formas: estadística de promedios, estadística de variaciones y estadística de correlaciones.

La estadística de promedios reside en la búsqueda de un valor medio, los valores medios más usuales son tres: la media aritmética, la mediana y la moda. Por su parte, la estadística de variaciones utiliza cuatro medidas: la desviación de un cuarto, la desviación tipo, la desviación media y el rango. La estadística de variaciones expresa las formas más o menos acentuadas de asociación de entre dos o más series. Esta correlación puede ser positiva o negativa y se expresa en un coeficiente de correlación que puede ser variable y se manifiesta en números índices o indicadores.

Toda formulación estadística es numérica y señala una regularidad (frecuencia), siempre y cuando hayan sido recopiladas las cifras mediante encuestas empíricas, conforme a las etapas señaladas. Los conocimientos estadísticos se rigen por la "ley de los grandes

números” que se distinguen de todo saber relativo a los acontecimientos individuales. La estadística, por ejemplo, nos puede orientar o determinar el promedio de la vida de una población, pero no de un individuo en particular.

Siguiendo este procedimiento, Emile Durkheim aplicó este método a su investigación sobre el suicidio, consultando los expedientes de los suicidios ocurridos en diferentes países de Europa, durante más de sesenta años, las variables por considerar fueron: la edad, el sexo, el estado civil, la existencia o la falta de hijos, la religión, la variabilidad de la época del año. En consecuencia, lo que se buscaba era encontrar los factores de los suicidios para explicar las causas propiamente sociales que inciden en ellos.¹²

Así pudo comprobar, conforme a las estadísticas, que los suicidios femeninos son ligeramente superiores a los masculinos, la tendencia aumenta y disminuye en la infancia o en la edad madura, la potencialidad de éste aumenta en los países nórdicos, de religión protestante y es menor en los países católicos. En cuanto a los factores cósmicos, se colocaron en el siguiente orden: verano, primavera, otoño, invierno. Los resultados de esta investigación, por eliminación, muestran que no basta explicar la constitución orgánico-sociológica de los individuos y la naturaleza del medio físico para explicar el suicidio; sino de ¿cuáles son los estados de los diferentes medios sociales?: religión, familia, sociedad, política, grupos profesionales, etcétera, que determinan las variaciones del suicidio. En el caso europeo, se reconoce a primera vista que en los países católicos, como España, Portugal e Italia, el suicidio es poco frecuente, mientras que llega a su máximo en los países protestantes: Alemania, Dinamarca, Suiza. Es evidente que Durkheim llegó a estos resultados, no únicamente por vía de los métodos estadísticos, sino utilizando otros métodos: el inductivo, el comparado, el llamado de los residuos, de las variaciones concomitantes, etcétera.

Como consecuencia de la aplicación de estos métodos, Durkheim llegó a la conclusión de que no es por consecuencia de caracteres particulares de la sociedad, sino por una causa común a

¹² Durkheim, Emile V. *El suicidio*, Barcelona, La red de Jonás, 1990, p. 545.

todas ellas. El suicidio varía en razón inversa del grado de desintegración de la sociedad religiosa, doméstica, política, etcétera. Durkheim dio el nombre de “suicidio egoísta” dado que el yo individual se afirma con exceso frente al yo social y a expensas de este último; cuanto más debilitados son los grupos a los que pertenece, menos depende de ellos. Cuando la sociedad está fuertemente integrada tiene a los individuos bajo su dependencia, considera que están a su servicio y, por consiguiente, no les permite disponer de sí mismos a su antojo. Se opone a que eludan, por la muerte, los deberes que con ella tienen.

Es importante señalar que en la época de Durkheim, el sociólogo debía limitarse a utilizar únicamente datos preexistentes, estadísticas oficiales, obras históricas, documentos personales o de otra índole, constituían antes las únicas fuentes para el investigador. En la época actual, en las sociedades industriales, las técnicas de recopilación de información se han diversificado, particularmente con el uso de la informática y la teleinformática, lo que antes hacía un investigador aislado, en la actividad lo hace el instituto con su compleja organización humana y material. Sin embargo, la tecnificación, expansión y diferenciación de la investigación también trae consigo las consecuencias de la burocratización. Irónicamente el desarrollo de procedimientos de investigación más sofisticados de los que existían en el pasado conllevan problemas teóricos, prácticos y morales que detectó Wright Mills, en “La imaginación sociológica”, en los Estados Unidos, donde se ha alcanzado el más alto nivel en el campo de la metodología y las técnicas de investigación. Sin embargo, las técnicas fundamentales para encontrar esas explicaciones son estadísticas.¹³

Mills previó las consecuencias de las corrientes del empirismo abstracto que fetichizan los métodos —en cuanto distintos de la filosofía— por lo demás quienes realizan esta práctica se han visto envueltos en los usos comerciales y burocráticos de su trabajo. Ese sentido prevalece en estas corrientes, la ceguera de los datos empíricos sin teoría y el vacío de la teoría sin datos empíricos. En la

¹³ Wright, Mills. *La imaginación sociológica*, México, FCE, 1961, p. 236.

práctica los empiristas abstractos “recopilan datos” y los “moldean” mediante un análisis más o menos uniforme para explicar posteriormente, *grosso modo*, las variables específicas y “limpias” que están debidamente acreditadas en su estudio.

Cabe precisar que los “hechos empíricos” son recogidos por un conjunto de individuos burocráticamente dirigidos, que se han olvidado que la observación social requiere de gran habilidad y sensibilidad, precisamente mediante la práctica de la “imaginación sociológica”. Los prisioneros de la inhibición metodológica prescriben que la investigación social que no haya pasado por el moliendo del ritual estadístico no tiene importancia. Para ellos la precisión del método es el único criterio para elegirlo, evidentemente confunden la “precisión” con lo “empírico” y lo “verdadero”; el estrecho enfoque que busca de precisión y exactitud no percibe que su trabajo intelectual tiene implicaciones morales y políticas. El uso burocrático de la investigación invoca diversas ideologías. En Estados Unidos el liberalismo ha sido virtualmente el común denominador de todos los estudios sociales y fuente de toda retórica e ideología públicas. La nueva practicidad liberal conlleva nuevas imágenes de la ciencia social y de los investigadores: “la nueva ciencia social” ha venido a servir cualquier tipo de fines que sus clientes burocráticos tengan a la vista.¹⁴

Parece una ironía que los investigadores más preocupados por crear métodos normalmente antisépticos figuren como especialistas de las empresas transnacionales o del sector público, especialmente en la publicidad, promoción, mercadotecnia y relaciones públicas. Las investigaciones particulares, por lo general estadísticas y limitadas a usos administrativos, buscan la legitimación del régimen, para el empírico es el mundo de los hechos que hay que investigar para mantener el *status quo*; mientras que para el teórico es el mundo de conceptos que hay que manipular para fines burocráticos.

Mientras que los clásicos de las ciencias sociales Marx, Durkheim, Weber y Veblen dominaban el “método” y la “teoría” (después de haber llegado a conocer todos los supuestos y sus

¹⁴ Wright, *op. cit.*, p. 117.

implicaciones); en el empirismo cotidiano prevalece el método sobre la teoría en un universo de datos empíricos en un nivel microscópico o ahistórico. En la práctica de los clásicos el qué verificar era considerado habitualmente tan importante o quizás más importante que el cómo verificar. “La política de progreso de los empíricos abstractos es muy especial y esperanzadora: acumulemos muchos estudios microscópicos, lentamente y poco a poco, como hormigas que reúnen innumerables briznas en un gran montón y construiremos la ciencia.”¹⁵

Auguste Comte, en su época, se quejaba de la excesiva fragmentación de la ciencia, ¿qué diría hoy al ver que cada disciplina del conocimiento ha sido a su vez fragmentada, pulverizada y desmigajada hasta el punto que los llamados hombres de ciencia sólo pueden pretender extender su competencia sobre una partícula mínima del saber? ¿Pero dónde están las otras secciones o pedazos de la realidad?

De tal suerte, la investigación estadística, como hemos podido observar, puede tener diferentes usos, los clásicos la utilizaron para verificar los enunciados mediante los materiales empíricos pertinentes. En el empirismo abstracto, la estadística es utilizada para conjeturar el problema de “prueba” y la “objetividad”. Mientras que Durkheim utilizó el método estadístico para comprender hechos comparativos —es decir, históricos y las variaciones de ritmo y de dirección de progreso o la ausencia del mismo— los investigadores burocráticos se alejaban del trabajo histórico y se encerraban en un formalismo estadístico. Las investigaciones particulares, por lo general estadísticas y orientadas a usos administrativos, tienen como objetivo general la legitimación del régimen empresarial.

Sin embargo, el investigador social puede pretender el uso de la estadística, intentando actuar sobre el valor de la razón, siempre y cuando permanezca independiente en su propio trabajo, elija sus propios problemas y dedique su tiempo y sus esfuerzos racionales en esa investigación.

¹⁵ Wright. *Op. cit.*, pp. 140-141.

TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS

Los supuestos básicos de la teoría general de sistemas fueron dados por el biólogo Ludwing Von Bertalanffy, si bien los fundamentos teóricos de esta corriente pueden ubicarse en la corriente teórico-metodológica conductista, que pretende un carácter científico y cree disponer para ello de métodos y técnicas más adecuadas y precisas que los enfoques tradicionales.¹⁶

Desde la década de los 70 existe un esfuerzo de la teoría de la organización y la administrativa por visualizar la organización total en interacción con sus ambientes y la conceptualización de las relaciones entre los componentes internos o subsistemas. Los conceptos básicos de esta teoría representan el marco referencial para el desarrollo de puntos de vista de contingencias, sobre las organizaciones y su administración.

El concepto general de sistema es el siguiente: un conjunto de objetos cualquiera, que están interrelacionados directamente, o por medio de otros elementos del sistema. La mejor manera de aclarar las ideas es sistematizarlas. Los átomos, las moléculas, los cristales, los organismos y las organizaciones sociales se constituyen a través de sistemas. Podemos distinguir diversos géneros de sistemas concretos, cada uno de los cuales conforma un nivel de organización de la realidad.

Este concepto obtiene su valor explorativo de su carácter formal y es capaz de transmitir mensajes traducibles en otros códigos, de ahí que las diferentes ciencias sociales utilizan esta corriente en

¹⁶ Von Bertalanffy, L. *Tendencias de la Teoría General de Sistemas*, Alianza, España, 1984. Basados en este autor algunos teóricos intentaron su aplicación en Ciencias Sociales, véase a Braziller, George, *The free press of glencoe*, Inc, New York, 1968; Talcott, Parsons. *The Social Systems*, New York 1951, este autor utiliza el enfoque de sistemas en muchos de sus escritos. Finalmente en administración se tienen las siguientes aplicaciones: Ackoff, Russell L. *Towards a system concepts*, management science; Boulding, Kenneth E. *General systems theory; the skeleton of science; management science*, abril de 1956; Katz, Daniell and Robert L. Kahn. *The Social Psychology of Organizations*, 2a. ed. Wiley, John & Sons, Inc, New York 1978. Scott, William G. and Terence R. Mitchell. *Organization Theory*, Richard D. Irwin Inc, Homewood.

la construcción previa de un conjunto de modelos teóricos que intentan abarcar el estudio del sistema y sus distintos subsistemas. De igual forma, se habla de uno científico formado por otros subsistemas.

Un sistema de acción es un conjunto de variables relacionadas frente a su medio que las regularidades de comportamiento descriptibles caracterizan las relaciones internas de las variables entre sí y las relaciones del conjunto de variables individuales con combinaciones de variables externas al sistema. De esto se sigue que una sociedad, al igual que un sistema, no es ni lleva la suma (agregado) de individuos ni de ideas platónicas; por ejemplo, una empresa es un sistema concreto de individuos relacionados entre sí y, por tanto, representable por una estructura organizacional.

Toda sociedad, por primitiva que sea, tiene subsistemas. Los principales son el económico, el cultural y el político. Todos los demás son componentes de algunos de estos tres. De tal forma, toda sociedad humana puede analizarse en subsistemas, cada uno de los cuales desempeña una función.

Todo sistema de un nivel dado se forma o se ha formado por autoagregación (self assembly) de cosas del nivel precedente. Todo sistema es precedido temporalmente por sus componentes que pertenecen al nivel previo y son los precursores de éste. Un sistema puede sufrir transformaciones o incluso puede desaparecer si el ritmo de aumento o disminución de algún factor importante es suficientemente rápido para impedir la compensación. Los cambios que implica el refinamiento de un sistema ya maduro pueden diferir. El ajuste de la estructura amplia tiende a imponer un patrón sobre las localidades en conflicto, y resoluciones estructurales muy similares pueden aparecer en diferentes lugares. Estos son los emergentes inversos de la historia económica y a veces pueden ellos mismos interactuar de manera revolucionaria en un nivel superior de la estructura jerárquica.

La composición de un sistema es el conjunto de las partes del sistema, que tiene, por lo menos, dos elementos:

a) El medio ambiente del sistema es el conjunto de cosas concretas,

distintas de los componentes del propio sistema, que interactúan o son afectadas por éste.

- b) La estructura del sistema es el conjunto de relaciones entre componentes del sistema, así como entre éstos y los componentes del ambiente del sistema, incluidos por lo menos por una conexión o acoplamiento.

Una sociedad, al igual que un sistema, puede concebirse precisamente de esta manera: como su composición junto con su estructura (medio natural y social). Por lo tanto, una sociedad no es ni mera suma (agregado) de individuos ni de ideas platónicas (por ejemplo: una empresa) que los trasciende.

Por consiguiente, si una sociedad o empresa no es más que su composición, entonces no pueden haber relaciones reales (vínculos) entre sus miembros, ya que una relación de individuos: X y Y no está ni en X ni en Y. Claro está que si X y Y están vinculados, entonces al estar relacionado con Y es una propiedad de X y viceversa; pero la definición misma de tales propiedades unitarias presupone la prioridad lógica y ontológica de la propiedad binaria o relación en cuestión.

En las empresas y organizaciones todo se contiene en una estructura jerárquica: una alternancia de lo externo y lo interno de la homogeneidad y la heterogeneidad. La cualidad externamente percibida (o propiedad) depende de la estructura interna, nada se puede entender si se considera sólo en su aislamiento. Debe verse también en su estructura interna como en sus relaciones externas, que establecen simultáneamente la estructura más amplia y modifica a la menor. La mayoría de los conflictos humanos surgen no de puntos de vista divergentes, sino de la percepción de diferentes niveles de significación.

El mundo de la empresa es un sistema complejo y nuestra comprensión de ésta depende de diferentes niveles de percepción sensual e imaginativa que son posibles dentro de la estructura y funcionamiento de nuestro cerebro. Todas las estructuras requieren unidades y algún medio de interacción con las unidades que afectan su ser.

La empresa es un ente; una suma de todas las interacciones estructurales y, en cierta medida, no se puede entender nada sin

hacer por lo menos un examen simplificado de los niveles que se encuentran por encima y por debajo del que más interesa. Tanto en la ciencia, como en el arte el centro de la limitada percepción de la mente humana puede colocarse en cualquier parte. En la ciencia el límite del interés se ha definido en lo tradicional, mientras que en el arte es vago e indefinido, puede estar en cualquier parte, en ninguna o en todas.

La estructura se define como la organización que exige ciertos cumplimientos; como formación existe la satisfacción de las necesidades planteadas por su adaptación al medio. Los tres postulados de esta teoría: unidad funcional, universalidad e indispensabilidad conllevan la glorificación de las cosas existentes.

El conjunto de consecuencias de una estructura social dada es el objetivo del análisis funcional en su estática y su dinámica. La teoría de sistemas otorga gran importancia al funcionamiento y conservación del sistema en su conjunto. Reconoce el cambio social, cuando este cambio ha ido más allá de un punto dado, y puede decirse que ha aparecido un nuevo sistema social. Y por la misma razón cuando se observa que la estructura no se ajusta a las necesidades de la sociedad o de las circunstancias.

La "teoría de sistemas", en términos generales, tiende al conservadurismo: es el producto y el registro de las pasadas asociaciones e interacciones; y es también el marco en el que los cambios futuros habrán de comenzar. El sistema de normas tácitas tiende a autopropetarse. De ahí la importancia de entender el proceso de cambio, sus patrones posibles y sus posibilidades y limitaciones inherentes. De manera que todo cambio es siempre desagradable, dependerá de nuestro entendimiento y cooperación mutua, de nuestros poderes de predicción y de acción efectiva que sean ampliamente compartidos y aceptados.

En el campo social también es cierto que, dadas las expectativas mutuas sancionadas, tiende a legitimar el comportamiento que las confirman. En el campo de las ciencias naturales, donde las variables son más independientes, es menos probable que este conservadurismo se autovalide, aunque puede inhibir los cambios durante mucho tiempo. Por otro lado, tales sistemas también con-

tienen el germen de su propia destrucción, así sea inconscientemente o a veces por los cambios del contexto.

De manera general, esta teoría ignora el carácter social de la actividad productiva y la participación del individuo en la producción y lo concibe con carácter de cosa frente a otros individuos, no como su estar recíproco relacionado, sino subordinados a relaciones que subsisten independientemente de ellos. Así, el intercambio general de las actividades y de los productos, que se han convertido en condición de vida para cada individuo particular, se presenta entre ellos mismos como algo ajeno, como objeto.

En realidad, la experiencia científica nos ha enseñado:

1. Que la armonía no es la forma hacia la cual tiende un sistema; los conflictos y contradicciones son inseparables de su funcionamiento; jamás son resueltos sino que se trasladan a otros conflictos y a otras contradicciones.
2. Subsiste siempre un amplio margen de juego entre los diversos elementos de un sistema y los diferentes niveles de una realidad. En todos los sistemas vivos que conocemos coexisten elementos teóricamente incompatibles; el principio de coherencia no vale más que el de armonía como principio regulador.
3. Si bien, un cambio operado en un solo nivel repercute siempre en el funcionamiento de conjunto de un sistema, no es el nivel más profundo el que gobierna; puede existir un reajuste a partir de cualquier punto o nivel.

MÉTODO DIALÉCTICO

Este método configura una estructura diacrónica y sincrónica; va en contra del sentido común vulgar, dogmático, ávido de certezas perentorias y que tiene a la lógica formal como fondo de expresión. Es un esfuerzo interminable por equilibrar el análisis y la síntesis. Las cosas hoy dispersas se reúnen y las que están próximas se alejan. En el mundo en llamas que vislumbró Heráclito, “nadie puede bañarse dos veces en el mismo río”, “todo el devenir: este devenir es el principio. El ser no es más que el no ser. Nada puede existir sin su opuesto, o más bien, este conflicto de los opuestos es

inherente a la naturaleza de las cosas. Se unen completo e incompleto, constante y disonante, unísono y dísono, y de todos se hace uno y de uno se hacen todos".¹⁷

El ser del hombre es un hacer en el modo de hacerse: Su existencia actual es un autodesenvolvimiento del acto de ser; entendido como acto de hacer, es lo que mantiene el nexo ontológico entre el ser y no ser en el interior del propio existente; entre el yo y todas las formas del no yo; entre el presente y el pasado del yo; entre el yo actual y el otro yo del pasado. La comprensión de estos nexos requiere de una formalización dialéctica.

Para la administración el método dialéctico cobra cada día más importancia, en lugar de estudiar procedimientos descriptivos, su misión consiste en averiguar la verdad del otro; pero principalmente su fin es desenmascarar la forma de la autoenajenación humana en sus diferentes modalidades.

La teoría de la enajenación en Marx, es decir, la transformación de todas las cosas en mercancías, o la conversión de los seres humanos en cosas de manera que puedan concurrir como mercancías en el mercado significa, en otras palabras, la cosificación de las relaciones humanas. Es la total cosificación del mundo, de mi nacimiento, de mi sitio, de mi pasado, de mis entornos, de la realidad de mi prójimo. Nuestras ideas son necesariamente consecuencia de la sociedad en que vivimos. Los hombres aceptan solamente las ideas y puntos de vivir conceptuales que corresponden a su posición social y ocupación particulares; los hombres son producto de la sociedad y sus entendimientos son completamente pasivos. De esta forma, la alienación ideológica por lo foráneo, la europeización, el cosmopolitismo cultural, el modernismo, se producen como reflejo del modelo neoliberal y la consecución de la dominación interna.

De acuerdo con W. Reich "los hombres están sometidos a sus condiciones de existencia de dos maneras: de manera directa, por la repercusión inmediata de su situación económica y social; y de

¹⁷ Filander y Díaz Chávez, Luis. *Hacia un dialéctica del subdesarrollo*, México, Colección 70, 1971, p. 31.

manera indirecta, por la estructura ideológica de la sociedad. El trabajador, por ejemplo, está sometido tanto a su situación de clase, como a la ideología general de la sociedad burguesa" (a causa del doctrinamiento ideológico).¹⁸

De aquí deducía Reich que el obrero medio, por ejemplo, no era revolucionario ni reaccionario, sino que lleva en sí mismo una contradicción entre actitud revolucionaria (a causa de su situación de clase) e inhibición burguesa más allá del determinismo. El hombre parece estar hecho por el clima y el tiempo, la raza, la clase, la lengua, la historia de la colectividad de la que forma parte, la herencia, las circunstancias, acontecimientos pequeños o grandes de su vida, etcétera.

El argumento decisivo para la dialéctica es que el sujeto sólo es sujeto para el objeto, y el objeto sólo es objeto para el sujeto. Ambos sólo son lo que son en cuanto son para el otro. Pero esta correlación no es reversible. Ser sujeto es algo completamente distinto de ser objeto. La función del sujeto consiste en aprehender el objeto, la del objeto es ser aprehensible y aprehendido por el sujeto.

En la ética protestante y el espíritu del capitalismo de Max Weber,¹⁹ escrita en 1904, todo el poderoso cosmos del orden económico moderno es visto como una "jaula de hierro". Es el orden inexorable capitalista o socialista, legalista o burocrático, que determina de manera inexorable la vida de todos los individuos. De la misma forma, Marx y Nietzsche, Tocqueville y Carlyle, Mills y Kierkegard y todos los grandes críticos del siglo XX, comprendieron la forma en que las tecnologías y las organizaciones sociales modernas determinan el destino del hombre. Pero todos estos autores creen que los individuos tienen la capacidad para comprender este destino, y tras haberlo comprendido, modificarlo. Por lo tanto, para Weber la sociedad moderna no sólo es una jaula sino que todos sus habitantes están configurados por sus barrotes; prevalecen los seres sin espíritu, sin corazón, sin identidad, el hombre moder-

¹⁸ Citado por Schneider, Michael. *Neurosis y lucha de clases*, México, Siglo XXI, 1987, pp. 60-61.

¹⁹ Marx, Carlos. *Contribución a la crítica de la economía política*, Ediciones Popular, México, 1978.

no como sujeto, como ser vivo capaz de dar respuesta, juicio y acción en y sobre el mundo, ha desaparecido; irónicamente, los críticos del siglo XX de la "jaula de hierro" adoptan la perspectiva de los guardianes de ésta: dado que los que se encuentran dentro de ella están desprovistos de libertad y dignidad interior, la jaula no es una prisión, simplemente ofrece a los hombres sin atributos, el vacío que necesitan y anhelan.

Bertolt Brecht en *Los siete pecados capitales del pequeño burgués* percibe como la sumisión de la sensualidad humana sucumbe al dictado de la riqueza abstracta; Ana, en cada fase de su calvario va abandonando sus necesidades sensuales, sobre todo la necesidad de amar, con el fin de asegurarse la riqueza abstracta en forma de dinero. En cierta medida la historia de Ana es la historia neurotizante del hombre moderno.²⁰

Las virtudes abstractas de la ética protestante, laboriosidad, abstinencia, ahorro, cálculo, etcétera, se convierten finalmente en virtudes sociales de la burguesía acumuladora. El carácter mercantil o monetario que, en cierto modo, es la imagen del Midas que expuso Marx es el prototipo del burgués. Midas desea que todo lo que toque se convierta en oro y dinero en sus manos en formas de insaciabilidad. El motivo económico de la burguesía acumuladora se convierte en la neurosis colectiva del protestantismo de carácter anal-retentivo, según el teorema freudiano, que se convierte en la renuncia a los sentidos, mientras que se reprimen de modo correspondiente las cualidades orales, la capacidad psicosexual para el goce inmediato, para la entrega, la alegría de los sentidos.²¹

La dicotomía desarrollada con el surgimiento de la acumulación capitalista, por un lado, y del trabajo asalariado, por el otro, convierte a la dignidad personal en un valor de cambio. Así, cualquier forma imaginable de conducta humana se hace moralmente compatible en el momento en que se hace económicamente posible

²⁰ Brecht, Bertolt. *Los siete pecados capitales del pequeño burgués*, Teatro completo, Madrid, Alianza, 1987.

²¹ Fr. Freud, Sigmund. *Psicología de las masas y análisis del yo*, México, Iztaccihuatl, 1982.

y adquiere valor, cualquier cosa vale en cuanto que sea rentable. En esto consiste el nihilismo moderno. Dostoyevski, Nietzsche y sus sucesores en el siglo XX atribuirían esta situación a la ciencia, al racionalismo, a la muerte de Dios. Marx diría que su base es mucha más concreta y mundana: está inscrita en el banal funcionamiento cotidiano del orden económico burgués.

Marx se espanta de la brutalidad destructiva que da origen al orden burgués, escribe en el discurso sobre la economía política sobre las ventajas que se inclinan pesadamente al lado de los ricos contra los pobres:

Todas las ventajas de la sociedad ¿no son acaso para los poderosos y los ricos? todas las gracias, todas las exenciones ¿no les están reservadas? y la autoridad pública ¿no se inclina siempre a su favor? que un hombre goce de cierta consideración, robe a sus acreedores o sea culpable de otras bribonadas ¿no está siempre seguro de gozar de impunidad? los bastonazos que da, las violencias que comete, los mismos delitos y homicidios que realiza, ¿no son acaso hechos que se callan, y de los que después de seis meses no se habla más? (...)" ; cuán diferente es la situación del pobre. Cuanto más le debe la humanidad, más lo rechaza la sociedad (...) "está siempre obligado a llevar, además de su propia carga, también la de su vecino más rico que tiene suficiente influencia para quedar exento" (...) " Resumamos en pocas palabras que el pacto social de los dos estados: me necesitas porque soy rico y eres pobre; de manera que hagamos un trato: te concedo el honor de servirme, pero a condición de que me entregues lo poco que te queda, para compensarme por la fatiga que me costará el mandarte."²²

Con el propósito de justificar la organización clasista de la sociedad se ha llegado a considerar a la dominación de la clase superior como algo legítimo y natural, basándose, en general, en teorías darwinianas que descartan la posibilidad de que las masas

²² Marx, Carlos. *Op. cit.*

populares utilicen el derecho de voto para transformar el poder. Por esto es tan importante que el perfil de la teoría administrativa no pierda de vista recapitular sobre el método dialéctico, sobre lo hecho y lo que hace falta por aprender de los errores del pasado para no volver a cometerlos, convertir las acciones aisladas y espontáneas en una lucha sistemática y vertebrada, robustecer la organización cuando esté débil, atraer a las masas en torno a consignas claras, palpitantes y justas, e integrar en los puestos de vanguardia a las fuerzas que entienden que el liderazgo no se hereda, sino que se conquista con la acción.²³

El administrador moderno, lanzado a la vorágine, es abandonado a sus propios recursos, a menudo a unos recursos que nunca supo que tenía y obligado a multiplicarlos desesperadamente para sobrevivir. Para cruzar el caos en movimiento, debe ajustarse y adaptarse a sus cambios, debe aprender no sólo a ir al mismo paso, sino a ir al menos un paso adelante. Debemos convertirnos en expertos en sobresaltos y movimientos bruscos, no sólo en el cuerpo, sino sobre todo de la mente y la sensibilidad.

EL MÉTODO FENOMENOLÓGICO

El método fenomenológico propone descubrir la esencia de los objetos (sean lo que sean), partiendo de que todo fenómeno o hecho implica una esencia o *EIDOS*, pues de alguna manera todo fenómeno o hecho representa algo, ya que están constituidos de algún modo.

El término fenomenología fue utilizado por Platón, Kant y Hegel, pero es Edmund Husserl quien le da la connotación como método propio y es en ese sentido como aquí se aborda. Siguiendo la idea husserliana, la fenomenología como ciencia rigurosa está formada por diferentes ciencias: estética, filosofía, psicología, ciencias sociales en general, la matemática y la lógica, y todas las ciencias que sirvan para definir a las esencias. En este caso el método se

²³ Ballina Ríos, Francisco. Mitos y estereotipos en la teoría del liderazgo, *Contaduría y Administración*, n. 182, julio septiembre, FCA-UNAM.

convierte en filosofía fenomenológica. Por ende, se caracteriza por ser dialéctico y reflexivo, en lugar de ser particular y especulativo, de todo ello resulta un método gnoseológico que deriva de principios filosóficos generales y está integrado por conceptos superpuestos que no tienen objeto concreto alguno, sino que se propone conocer las cualidades del mundo suprasensible y trascendental del conocimiento.²⁴

La fenomenología es una reflexión trascendental múltiple que supera a la simple reflexión, coincide con los caracteres del pentágono porque, las cinco percepciones sucesivas de esta figura nos llevan a una coincidencia en una unidad de caracteres, de percepciones sucesivas persistentes y de notas constantes, que nos permiten reconocer un objeto como tal. La fenomenología sostiene que sólo a través de semejante percepción se puede comprender, captar lo que sea. El entendimiento y la sensibilidad no pueden, en nosotros, determinar objetos, sino entrelazarlos unos a otros, si los separamos tenemos intuiciones. Todas nuestras representaciones en realidad son referidas por el entendimiento a un objeto y como los fenómenos no son más que representaciones, significa que el entendimiento las refiere como objetos trascendentes o entes sensibles (*Phaenomena*), distinguiendo entre nuestro modo de intuirlos y su constitución en sí mismos (*Noumena*).

En virtud de lo anterior, en el caso de administración, nuestro objetivo general será comprender los conceptos, categorías y fenómenos, que resultan esenciales de la interdisciplinariedad de la administración. El problema sería cómo conocer el significado de la administración, no de manera discursiva o por categorías, sino pensarla como algo desconocido, algo meramente empírico. El enfoque interdisciplinario consiste en abordar nuestro objeto de investigación desde distintos puntos de vista y de acuerdo con el apoyo que nos pueden brindar otras disciplinas, con lo cual nuestro conocimiento puede resultar más exhaustivo. En particular las ciencias sociales que pueden participar en forma preponderante en el

²⁴ Husserl, V. E. *Introducción a la fenomenología*, México, FCE, 1989.

estudio de la administración, como la historia, la filosofía, la antropología, la psicología social, la economía, la sociología, las ciencias políticas, la lógica matemática, etcétera.

El objetivo específico de nuestro método o teoría (*Noumenología interdisciplinaria*) será el establecimiento de una serie de principios válidos que permitan anticipar científicamente, con la precisión que permitan las ciencias sociales y frente a un conjunto de circunstancias dadas, cuáles pueden ser las probabilidades de una conducta determinada, o de una pluralidad de conductas relacionadas con el fenómeno de la administración. De hecho se trata primero de un ensayo que consiste en definir y relacionar, en primer lugar, proposiciones de las cuales se espera poder deducir sistemáticamente la interdisciplinaria de la administración, cuyo valor operacional se verificará en el análisis y en el plano de la axiomática.

En este método se parte de una posición gnoseológica que admite que todos aquellos caminos de acercamiento a la realidad entran siempre en juego conjuntamente con cualquier disciplina, y la diferencia entre ellas en este punto procede entonces del predominio de uno u otro método sobre los demás. Esto requiere atención más inmediata al *substratum* filosófico (fenomenológico) contingente y causal, el cual representa una visión del mundo, la humanidad y el lugar del hombre en el cosmos, concepción que nos va a dar los supuestos epistemológicos que van a conformar una teoría del conocimiento, en donde podamos detectar el grado de científicidad del método.

Desde este sentido, nuestro método fenomenológico no es un simple conglomerado de leyes del espíritu, ni de la naturaleza (enfoque unilateral), sino un caleidoscopio en donde confluyen sujetos y objetos que se determinan recíprocamente como un todo estructurado en vías de desarrollo, de autocreación. En la noumenología interdisciplinaria existen dos tipos de proposiciones significativas, a saber: las concernientes a cuestiones empíricas, de hecho relativas a cuestiones ontológicas, y las analíticas: abstracciones teórico-sistemáticas de esa realidad.

Estos dos tipos de proposiciones fenomenológicas podemos imaginarlas como correspondientes más o menos a un conjunto de

ejes octagonales X y Y que representan las dimensiones del plano científico. Llamaremos plano contingente al plano X-Y. La palabra contingente se ha empleado en un sentido supuestamente más sutil que el término empírico utilizado en administración. Una proposición contingente es aquella a cuya verdad o falsedad es aplicable a la 'experiencia', pero una proposición puede ser contingente no sólo por su evidencia empírica, sino también por su evidencia analítica. Por lo tanto, en el plano contingente una proposición científica tiene aplicación empírica y analítica. El análisis de contingencias en este caso es el estudio de la aplicabilidad de conceptos y proposiciones a las dimensiones X y Y.

En la visión tradicional de la ciencia, no se niega la existencia de tales cuestiones, pueden plantearse muchas preguntas, pero las posibles respuestas no son verificables ni falsificables, pues no tienen un componente que pueda proyectarse a la dimensión fenoménica del mundo empírico (observable). El análisis de contingencia tradicional, utilizado por la teoría administrativa, descuida la existencia de los prejuicios que parecen inevitables para el pensamiento científico, pero que en sí mismos no son verificables ni son refutables.

En la teoría administrativa ha existido una incapacidad teórico-metodológica para sustentar científicamente esta disciplina, debido a la forma anticientífica con que se ha querido aprehender dicha realidad, es por esta razón que proponemos el método fenomenológico como hilo conductor para interpretarla. No obstante, la fenomenología es una tarea ardua y difícil, esta metodología pretende que los descubrimientos o leyes básicas de la ciencia se desarrollen a la vez vertical y horizontalmente; no linealmente, sino como parte de una red interdisciplinaria.

Como podemos observar toda fragmentación de la realidad es un mal signo para un conocimiento que tienda a la objetividad. La perspectiva, interdisciplinaria de la administración que posee, un objeto de estudio propio: el fenómeno administrativo; determina que su aprehensión sólo se logrará a través del concurso de varias disciplinas: la ciencia política, la historia, antropología, sociología, economía, psicología, ética, filosofía, entre otras.

La necesidad gnoseológica de la construcción científica de la administración se debe resolver por medio de la creación de modelos teóricos interdisciplinarios que acuden fenomenológicamente y reflejen el aspecto ontológico de la realidad administrativa, directamente vinculada con la economía y la psicología. Hoy en día la posibilidad de unir la economía (Marx) con la psicología (Freud), todavía sin resolver, no puede plantearse separando la psicología (desde la forma de psicoanálisis), de la economía política, como pretende la escuela de Frankfurt y los nuevos técnicos de la interacción. Ni aun tratando de unirlos a cualquier precio, como intentaba el freudomarxismo alemán. Pese a la ingenuidad del psicoanálisis en el campo de la economía política, y a pesar de que los marxistas no reconocieran el factor subversivo de la psicología del inconsciente, la dicotomía desarrollada con la estructura de las mercancías y el mundo de lo reprimido, la calificación de las relaciones sociales, marcada por el principio de lo racional-calculable y la función irracional de la inmediatez del hombre, el mecanismo de rechazo de la psicología del yo, que puede desempeñar un papel revolucionario. En la actualidad, la posibilidad de unir a Marx con Freud implicaría un desplazamiento histórico en las formas de pauperización económica y psíquica, la teoría económica tendría que implicar las formas de pensamiento, por las formas y las funciones de la conciencia.

El análisis interdisciplinario de la administración implica buscar soluciones orientadas a resolver problemas del conjunto de la sociedad y de la empresa y, por consiguiente, resolver la pugna entre empresas y organizaciones, de manera que puedan agruparse individuos y grupos en la orientación del curso histórico en la aplicación de nuevas pautas de la organización social, considerando para ello la vinculación de la ética y la política a la administración.²⁵

Las decisiones administrativas conforman decisiones ético-políticas, como en todos los órdenes, evidentemente se puede detectar comportamientos que podrían ser considerados como

²⁵ Cerrutti Goldbers, Horacio. La filosofía en Administración, en *Contaduría y Administración*, FCA-UNAM, n. 188, enero-marzo, 1998, pp. 7-14.

inmorales con arreglo a cualquier norma, pero en ninguno resulta tan patente y universal, como en el mundo de los negocios. Algunos extraen la cínica conclusión de que no hay sitio para la moral en este ámbito donde el poder del dinero concreta la vida y el destino de los individuos. Sin embargo, en este sentido, el derecho regula siempre una relación social (de hombre a hombre o del particular a la comunidad o de ésta con aquél: *sustitia est alterum*); de ahí que el bien común es el fin de cada persona perteneciente a la comunidad, así como el bien del todo es el fin de cada una de las partes. Tanto para Aristóteles como para Platón, el deber ser tiene sus raíces en la naturaleza dinámica del ser finito, pues el telos del hombre determina la norma que debe regir su conducta con el fin de alcanzar su posible perfeccionamiento. En consecuencia, el hombre se conduce bien y correctamente si aplica sus energías a la realización del fin que corresponde a su naturaleza, por lo que no puede proponerse cualquier género de fines, ya que las normas para su conducta le están más bien prefijadas por su naturaleza humana.

Por su parte, la política es indispensable para dirigir el conjunto de esfuerzos de un grupo de hombres hacia objetivos comunes y lograr un reparto justo, quien reparte con justicia hace buena política. La política es el camino, el ejercicio y el campo del poder. Para ser comprendido el poder, exige que se lleve a cabo un análisis racional de orden instrumental y un análisis de orden afectivo; implica la perspectiva de un fin, de acuerdo con las reglas, pero igualmente está condicionado por las relaciones afectivas de los individuos que toman parte de él.

El poder en sí no existe en la práctica, la relación del poder sólo se establece cuando las dos partes se integran, al menos temporalmente, en un conjunto organizado como es el caso de una empresa. La política es y será siempre una lucha entre diferentes egos por la dominación y el poder. El hombre moderno está dominado por el afán del dominio; pero precario es el poder cuando el dominador acaba dominado por la necesidad inherente a la ley que él formula. Esta consecuencia es la versión actual de una sabiduría antigua, que nos habla de perderse a sí mismo en la ganancia del mundo y esto supone la conquista de sí mismo, significa ser uno con la naturaleza.

La universalidad de la vocación filosófica, como vocación humana, queda representada de manera ejemplar en el filósofo, entendido como hombre de ciencia. Por su *ethos* especial, la común vocación de verdad se hace entonces más severa y responsable. Cualquier hombre puede llegar a esa autenticidad o propiedad de ser que depara la filosofía, sin ser hombre de ciencia; pero nadie puede ser hombre de ciencia sin ser filósofo. Esto implica que eventualmente el administrador debe convertirse en filósofo, sin ser filósofo; debe adoptar una filosofía; establecer la conexión entre el método y la teoría.

El dilema en la elección de un punto de vista o de una filosofía es genialmente referido por Wilhelm Dilthey en una experiencia onírica, surgida del famoso fresco de Rafael denominado *La escuela de Atenas*, donde están representados los más destacados filósofos de la antigüedad en una basílica, que de acuerdo con la tradición era el lugar para el comercio, todo ello significa llevar la filosofía al mercado, para que el pensamiento elija la expectativa filosófica que mejor satisfaga a sus deseos insatisfechos. Relata Dilthey que después de una plática nocturna con un amigo en un viejo castillo en Klein-Olj, se acostó y enseguida se durmió:

“Muy pronto me sumergí en un sueño en el que se mezclaban el cuadro de Rafael, y en el cobraban vida las figuras de los filósofos. A la izquierda del templo de la filosofía, y desde lejos, muy lejos, se iba aproximando una larga fila de varones, con los abigarrados trajes de muchos siglos. Cuantas veces pasaba alguien delante de mí y volvía hacia mí su rostro me esforzaba por reconocerlo. Allí estaba Bruno, Descartes, Leibniz... y tantos otros, tal como los había figurado por sus retratos. A medida que iban entrando, caían los muros del templo... de pronto, ocurrió algo que me sorprendió, aún en medio del sueño. Como empujados por un viento interior iban unos hacia otros, para formar un sólo grupo. Al principio el movimiento se dirigía hacia el lado derecho, allí donde el matemático Arquímedes está trazando su círculo y se reconoce al astrónomo Ptolomeo por el globo terráqueo que lleva en la mano. Se agrupan los pensadores que fundan su explicación

del mundo sobre la firme naturaleza física, que todo lo abarca, que procede de abajo arriba, que tratan de encontrar una explicación unitaria del universo poniendo en conexión leyes naturales independientes, y que de este modo subordinan al espíritu, a la naturaleza o limitan resignadamente nuestro saber a lo que se puede reconocer por nuestros métodos científicos-naturales. En este grupo de materialistas y positivistas reconocí también a D'Alembert por sus finos rasgos y la sonrisa irónica de su boca, que parecía burlarse de los sueños de los metafísicos. También vi allí a Comte, el sistemático de esta filosofía positivista, al que escuchaba con respeto todo un corro de pensadores de todos los países. Una nueva procesión acudía hacia el centro, donde se hallaban Sócrates y el divino Platón, con su venerable figura de anciano: los dos pensadores que han intentado fundar sobre la conciencia de Dios en el hombre el saber acerca de un orden suprasensible del mundo. Vi también a Agustín, el del apasionado corazón en busca de Dios, en cuyo entorno se habían agrupado tanto teólogos como filósofos. Escuché su conversación, en la que trataban de armonizar el idealismo de la personalidad, que constituye el alma del cristianismo, con las enseñanzas de aquellos venerables antiguos. Y he aquí que del grupo de los investigadores matemáticos se destaca Descartes, una figura delicada, macilenta, consumida por el poder del pensamiento, y es llevado, como por un viento interior, hacia estos idealistas de la libertad y de la personalidad. Se abrió todo el grupo cuando se aproximó la figura un poco encorvada y fina de Kant, con su tricornio, y su bastón, los rasgos como paralizados por la tensión del pensamiento que había elevado el idealismo de la libertad a conciencia crítica y la había reconciliado así con las ciencias empíricas. Al encuentro del maestro Kant subió las escaleras con desembarazo juvenil una figura resplandeciente, con su noble cabeza inclinada por la meditación: en sus rasgos melancólicos el pensamiento profundo y la intuición poética e idealizadora mezclados con el presentimiento del destino que le aguardaba; es el poeta del idealismo de la liber-

tad, nuestro Schiller. Se acercan también Fichte y Carlye. Me pareció que Rawke, Guizot y otros grandes historiadores les estaban escuchando. Pero me sacudió un escalofrío extraño cuando vi subir a un amigo de mis años juveniles, a Enrique Von Tresitschke.

Apenas se habían reunido éstos cuando también empezaron a agruparse, hacia la izquierda, en torno a Pitágoras y a Heráclito, los primeros que había contemplado la armonía divina del universo, pensadores de todas las naciones, Giordano Bruno, Spinoza, Leibniz, y ¡espectáculo admirable!, de la mano, como en sus años de juventud, marchaban los dos grandes pensadores, Schelling y Hegel. Todos ellos proclamadores de una fuerza espiritual divina que se expande por el universo: que vive en toda cosa y en toda persona, que opera en todo según leyes, de suerte que, fuera de ella, no existe ningún orden trascendente ni lugar alguno para la libertad de elección. Me pareció que todos estos pensadores escondían un alma de poeta tras sus grandes rostros. También se produjo tras ellos un impetuoso movimiento de acercamiento. En esto se fue aproximando, a pasos medidos, una figura mayestática, con una actitud solemne, casi rígida: temple de veneración cuando vi los grandes ojos, que alumbraban como soles, y la cabeza apolínea de Goethe: se hallaba a la mitad de la vida y todas sus figuras, Fausto, Guillermo Meister, la Ifigenia, Tasso, parecían revolotear en su torno: todas sus grandes ideas acerca de las leyes formadoras que desde la naturaleza ascienden a la creación del hombre.

Percibí que entre estas figuras grandiosas se agitaban otras de un lugar para otro. Parecía como si quisieran mediar inútilmente entre la áspera renuncia del positivismo a todo enigma de la vida y a la metafísica y la conexión que todo lo determina y la libertad de la persona. Pero en balde se afanaban estos componentes entre uno y otro grupo, pues la distancia se fue agrandando, hasta que, de pronto, desapareció el suelo, y un terrible extrañamiento y hostilidad parecía separar a los grupos. Fui presa de una rara angustia al ver cómo

la filosofía se me presentaba en tres o más figuras distintas y la unidad misma de mi ser parecía desgarrarse, ya que me sentía atraído anhelosamente por un grupo y por otro, y trataba con el mayor coraje de conservar mi unidad. Bajo las ansias de mis pensamientos se fue adelgazando la capa del sueño, empalidecieron las figuras y desperté".²⁶

Como podemos constatar en el seno de la filosofía existen diferentes tendencias que tratan de descubrir la articulación del conocimiento de la realidad mediante la experiencia, cada una tiene sus méritos y sus defectos; sin embargo, en la práctica estas filosofías le permiten al administrador la comprensión de "lo que pasa ahí afuera".

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Tal vez nos parezca sorprendente que la teoría administrativa no haya logrado establecer un método adecuado para coordinar sus pensamientos y darles un contenido científico de verdad, pero ni los griegos ni los árabes lo lograron. Se deben superar muchos obstáculos tanto de orden afectivo, como cognoscitivo y aún simplemente descubrir, conscientemente algunos de esos obstáculos epistemológicos.

Para abordar el estudio de la administración es necesario cambiar de mentalidad; operar una verdadera conversión intelectual y moral. El paso a la ciencia de la administración supone una verdadera revolución mental, una modificación a los impedimentos internos y externos negativos que frenan su desarrollo.

El primer paso científico implica contestar a la pregunta: ¿qué nos guía al templo de la ciencia?, la respuesta no es fácil. Einstein, siguiendo a Shoppenhauer, argumentaba que uno de los motivos que llevan a las personas al arte y a las ciencias es el deseo de la fuga de la vida cotidiana con su penosa rudeza y mísera monotonía y de las cadenas de los propios deseos fluctuantes. Además, afir-

²⁶ Dilthey, Wilhelm. *Introducción a las ciencias del espíritu*, México, FCE, 1898, pp. 55-56.

maba que quien ha sido templado más finamente es llevado a escapar de la existencia personal para entrar al mundo de la observación y comprensión objetivas.²⁷

Estamos viviendo en un mundo que se está haciendo cada vez más complejo y sofisticado. Desgraciadamente nuestras formas de pensar, de razonar casi nunca se adaptan a esa complejidad. La mayoría de las veces terminamos convenciéndonos a nosotros mismos que todo es más simple de lo que en realidad es y manejándonos en la complejidad como si ésta no existiera. El resultado es que nuestros pensamientos terminan siendo simplificaciones muchas veces perjudiciales, tal es el caso de la teoría administrativa norteamericana que ha fracasado en su intento por formar una profesión que pueda tener un carácter de cientificidad. En Estados Unidos la comunidad académica en su conjunto está normalmente abierta a las oportunidades, por decirlo así, que le ofrece ser expertos en la interioridad de las máquinas administrativas y poner en "venta" sus recomendaciones.

En México, por los usos y costumbres impuestos a los países subdesarrollados, la teoría administrativa se ha visto forzada a observar un orden retrógrado y contrario a la naturaleza de nuestra historia. Es necesario sustituir el análisis del pretendido subdesarrollo teórico de la administración por uno realista, que no aísle en una estructura abstracta, conceptual o numérica, las necesidades e instintos que se imponen con la acumulación de capital. El caso de la administración no difiere de las ciencias sociales tiene también características propias ligadas al medio del que forman parte y ello revierte en la existencia de fronteras para las generalizaciones.²⁸

Es necesario que este análisis no separe la situación de los países subdesarrollados con la red de relaciones de dependencia y explotación en las que están insertos y de las que es necesario que salgan para que el nivel de vida de sus pueblos pueda efectivamente elevarse.

²⁷ Citado por Holton, Gerald. *Op. cit.*, p. 204.

²⁸ Una aproximación al problema ha sido expuesto por Kliksberg Bernardo. *Administración, subdesarrollo y estrangulamiento tecnológico. introducción al caso latinoamericano*, Buenos Aires, Argentina, Paidós, 1973.

Otro problema de las disciplinas administrativas es el fetichismo por el concepto, y el formalismo estadístico, de precisión y exactitud. El empirismo abstracto intenta estandarizar y racionalizar cada fase de la investigación, especialmente en la mercadotecnia, tanto en el sector público, como en el privado, para sus fines burocráticos. Este problema representa la necesidad de establecer una nueva práctica docente que induzca a cultivar métodos educativos y estrategias, pedagógicas de reflexión y de crítica, para la superación de los obstáculos epistemológicos por medio de un estudio sistemático de la administración, cuya complejidad requiere el concurso de varias disciplinas (análisis interdisciplinario).

En la teoría administrativa prevalece la confusión entre métodos y teorías; los métodos específicos en cuanto distintos de la filosofía lo son para cierto tipo de problemas, pero es necesaria la conexión con la teoría, es decir, con la idea central sobre la que descansa el método; esto ha sucedido así porque la estructura de la producción científica es esencialmente la misma de la actividad productiva en general: una falta de control del proceso productivo en su conjunto; un modo de actividad "inconsciente" y fragmentario determinado por la inercia de la estructura institucionalizada del modo capitalista de producción; el funcionamiento de la ciencia abstracta actúa como medio para fines predeterminados, externos, enajenados.

Asimismo, el trabajo abstracto es unilateral, mecánico y, por supuesto, el resultado de la división del trabajo en las condiciones de la competencia. Marx define el trabajo fabril como la esencia desarrollada de la industria, es decir, del trabajo. Pero el precio de esta madurez es la reducción de la mayor parte de la humanidad a trabajo abstracto, porque las condiciones de competencia en que se realiza este proceso de producción son enajenantes. El resultado es la ampliación y el desarrollo de la maquinaria industrial y la mecanización del trabajo humano.

Así, se espera que la teoría administrativa supere la "cosificación", el "empirismo" y el "trabajo abstracto"; que tome conciencia de la relación antropológica hombre-naturaleza-hombre. La lucha contra la enajenación, a los ojos de Marx, es una lu-

cha para rescatar al hombre de un estado en el que la extensión de los productos y de las necesidades lo convierten en esclavo de apatencias inhumanas, antinaturales e imaginarias. Este estado enajenado se caracteriza por el "refinamiento de las necesidades" artificiales y también por su tosquedad artificialmente provocada; hace escarnio de los deseos del hombre de extender sus poderes con el fin de hacerse capaz de realizar la plenitud humana, porque este aumento de poder equivale a la extensión del "reino de los entes extraños que sojuzgan al hombre". De esta manera, el hombre se derrota a sí mismo y no alcanza su propósito.

Es necesario decir que la supuesta superación del carácter cosificado de la teoría administrativa no puede hacer desaparecer las diferencias y conflictos que, lejos de ir resolviéndose, empeoran día con día. Baste mencionar el hambre, la sobrepoblación, la desocupación, la marginación, la explotación irracional de los recursos humanos, la dependencia, el bajo nivel educativo, la cultura raquítica e imitativa, la tiranía política, la corrupción, etc. Tal situación es intolerable y contraria al interés de la humanidad y denota que efectivamente algo anda mal en el actual sistema capitalista; al mismo tiempo es ineficiente, irracional e injusto y especialmente, en su fase superior (imperialismo), engendra la necesidad de una transformación planetaria.

Hoy en día, la teoría administrativa debe manifestar la preocupación y el deseo implícito de construir un universo que no sólo sea algo mejor y más racional que el que impera en el mundo actual; no se trata de remendar mal que bien sus viejos harapos, sino cambiarlos con una vestidura totalmente nueva. Einstein nos sintetiza cual debería ser el afán científico de la teoría administrativa: "la preocupación por la persona debe constituir siempre el objetivo principal de todo esfuerzo científico o tecnológico. Más aún el camino que va de lo meramente personal pasando por la protección de un orden universal racional debe conducir, después de todo, de regreso a la solución de problemas humanos complejos y apremiantes ya sean físicos, biomédicos, psicológicos o sociales".²⁹

²⁹ Holton, Gerald. *La imaginación científica*, México, FCE, 1989, p. 185.

RESUMEN

En México y la mayor parte del mundo, la teoría administrativa no ha logrado elaborar una metodología con fundamento epistemológico para analizar la verdadera naturaleza de nuestra historia.

El problema fundamental es que no ha logrado establecer un método adecuado para descubrir la razón de ser de los procesos administrativos y entender su desarrollo y transformación.

Las tendencias metodológicas predominantes: funcionalismo y positivismo, sustentadas por el idealismo, empirismo y racionalismo han conducido al formalismo estadístico, al fetichismo por el concepto y al empirismo abstracto.

En este capítulo se manifiesta la preocupación, y el deseo implícito de construir un universo metodológico y epistemológico más crítico; para ello es necesario cambiar de mentalidad, realizar una verdadera revolución mental que involucre lo sensorial, lo intuitivo, lo endopático, pero también el análisis multidisciplinario, la utilización de métodos como el dialéctico y el fenomenológico para sistematizar el conocimiento y darle un contenido científico de verdad.

TEMAS DE REFLEXIÓN

1. Todo método se apoya en un *substratum* filosófico determinado, y cada corriente filosófica es una visión del mundo, los cuestionamientos iniciales de todo investigador de las disciplinas administrativas debería ser: 1. La concepción del mundo de la que se parte; 2. Con base a esa concepción ¿cuáles serán los instrumentos metodológicos de los que se va a valer para comprender dicha realidad? Con base a lo anterior, considere la confusión entre métodos y teorías.
2. La teoría administrativa se encuentra en una etapa muy incipiente, examine críticamente la utilidad de este capítulo.
3. El pensamiento crítico se sitúa desde la perspectiva de la sociedad, y desde ahí realiza el diagnóstico de ¿quiénes son las víctimas de los sistemas formales de la administración? ¿o quiénes

- son los excluidos en la toma de decisiones? Reflexione de qué manera porían atenuarse estos efectos.
4. Enumere las razones por las cuáles los métodos deductivo e inductivo no se deben separar.
 5. ¿Cuáles son los alcances y limitaciones del método estadístico?
 6. Considere los alcances y limitaciones de la teoría general de sistemas en el estudio de empresas y organizaciones
 7. Compare las metodologías utilizadas por las teorías convencionales de la administración con la perspectiva que surge de una visión interdisciplinaria de la misma.
 8. Evalúe las consecuencias metodológicas del análisis funcionalista y positivista de la administración.
 9. ¿Cuáles son los alcances y perspectivas de utilizar el método dialéctico en el estudio de empresas y organizaciones?
 10. Explique por qué las decisiones administrativas conforman decisiones ético-políticas.
 11. ¿Cuáles serían los obstáculos en la aplicación del método fenomenológico en el estudio de la administración?
 12. ¿En qué consiste el empirismo abstracto?

ÉTICA POLÍTICA

Manuel Ocampo Ponce

Dentro de la filosofía existen ciencias que se dedican a resolver problemas teóricos, ciencias especulativas o contemplativas, desde el momento en que se encargan de estudiar la realidad desde sus causas necesarias últimas.¹ Este es el caso de la metafísica con sus tres tratados y de la física filosófica con sus dos tratados. Pero también existen dos ciencias especulativamente prácticas: la ética y la filosofía del hacer.² Estas ciencias filosóficas prácticas reciben sus principios últimos de las puramente especulativas, y tienen como finalidad contemplar esos principios universales y necesarios para dirigir correctamente la acción humana a su fin.

Fuera de las ciencias filosóficas prácticas, encontramos otro grupo de ciencias conocidas como ciencias particulares; éstas se dedican al estudio de la realidad desde sus causas necesarias próximas, que como es natural dependen de las causas últimas. Por esto sin ser filósofos los científicos deben conocer algunas de las conclusiones filosóficas que afectan sus campos particulares.

Además de las ciencias filosóficas prácticas que se enfocan sobre las causas contingentes,³ mediante las técnicas y las artes el

¹ Las causas necesarias son las que tienen que ser así y no pueden ser de otra manera. Ejemplo: $2 + 2 = 4$.

² Cfr. García Alonso, Luz. *Filosofía de la Eficacia*. UCIME, México, 1992.

³ Las causas contingentes son las que pueden ser o no ser, las que pueden ser de una manera o de otra.

hombre transforma la realidad en una realidad más humana, la conduce a su plenitud. Esto sería imposible si el hombre no respetara las causas o principios necesarios próximos que se encuentran dados en la naturaleza y los principios remotos. Por esta razón el técnico, sin ser científico o filósofo, debe conocer algunos de estos principios que afectan su quehacer particular.

Es evidente que en la práctica éstos ámbitos no se presentan plenamente diferenciados, sino que interactúan unos con otros. La correcta administración y transformación del mundo está en dependencia de la correcta aplicación de los principios próximos y remotos, contingentes y necesarios a la solución de los diferentes problemas que se nos presentan.

En este pequeño apartado pretendo poner al alcance algunos de los principios filosóficos teóricos que considero importantes para la resolución de algunos problemas prácticos. Estos principios no son nuevos, pertenecen a la filosofía perenne y por lo mismo son válidos en cualquier circunstancia; también pertenecen a la filosofía cristiana. Por esto, el Papa León XIII dio comienzo a sus encíclicas relativas a materias sociales y políticas con su propia encíclica *Aeterni Patris* sobre la restauración de la filosofía cristiana en las escuelas. Estas encíclicas insisten en que si no hay filosofía cristiana, no hay ética cristiana, ni economía cristiana, ni política cristiana. El Papa nos exhorta a no permitir ni escuela, ni colegio, ni universidad sin filosofía cristiana, ni siquiera bajo la excusa de la urgencia de los problemas, puesto que esos problemas han sido siempre urgentes y lo seguirán siendo y mientras más breve sea el tiempo, más importante es no gastarlo en intentar lo que no puede hacerse.⁴ La verdad es que aun no siendo cristiana, una sociedad bien ordenada requiere necesariamente de principios metafísicos.

Desde una perspectiva puramente natural el punto de partida es la naturaleza y en este caso la naturaleza humana puesto que en el hombre y su entorno se encuentran todos los principios. Resulta fundamental partir del hecho de que el hombre es una unidad cor-

⁴ Cfr. Gilson, Etienne. *Elementos de Filosofía Cristiana*, Rialp, Madrid, 1981, p. 338.

póreo—espiritual.⁵ Aristóteles dice que es un animal racional. Pero además, de su mismo ser corpóreo—espiritual; se deduce que es un animal político. La corporeidad humana hace al hombre precario, y su espiritualidad encarnada, hace que necesite de los demás. El hombre por ser racional, es consciente de esta necesidad de la que deriva su sociabilidad. Es, por tanto, natural al hombre ser animal social y político, que viva en sociedad; esto es necesario no sólo para que viva sino para que viva bien, en cuanto que la vida del hombre está ordenada a la virtud por las leyes de la ciudad.⁶ Por eso la vida social le es naturalmente debida. No hay diferencia real entre decir que el hombre es un animal racional y decir que es un animal social; ambas, la racionalidad y la sociabilidad del hombre no dependen de su voluntad. Dios, creador de las naturalezas, las ha hecho tales como son, de ahí que cada una actúe según la esencia que Dios le dio.⁷

Ésta es la razón por la que la ley divina es la fuente de toda ley, de las leyes de la naturaleza llamada ley natural. Las leyes de los minerales, las plantas, los animales irracionales y el hombre, incluida su espiritualidad y su libertad, provienen, en última instancia, de la causa primera que es Dios.

La ley natural es, por tanto, el orden que Dios ha otorgado al universo para conducirlo a su fin. Es importante hacer notar que este orden es jerárquico: minerales, vivientes y seres racionales no se encuentran en el mismo nivel, y aun dentro de cada grupo existen grados diferentes. El universo es una estructura jerárquica cuyo legislador y cabeza de la estructura total, fuente única de orden, de poder y autoridad es Dios. El amor y la generosidad de Dios le impulsan a cuidar de todas sus criaturas. Y es evidente que la estructura del universo es, por designio divino, desigual. En las cosas naturales las especies aparecen ordenadas gradualmente, en la naturaleza existe una jerarquía de esencias y una jerarquía de causas. La misma desigualdad constituida por la sabiduría divina exige que

⁵ La persona humana es un compuesto hylemórfico.

⁶ Cfr. Aquino, Tomás de. In I. Polit., lec. 1.

⁷ Cfr. S.Th., I, q. 21, a. 1 ad. 3; I-II, q. 94, a 4.

una criatura actúe sobre otra,⁸ así las criaturas más perfectas actúan sobre las menos perfectas.

En el caso del hombre, éste tiene una dignidad superior debido a su carácter personal, sin embargo, su patente limitación le exige un esfuerzo de evolución perfecta hacia la plenitud individual, familiar y socio-política. Es evidente que los hombres no son iguales en lo que se refiere a la capacidad física, a las cualidades intelectuales y morales. Su naturaleza racional consciente y libre lo hace sujeto de responsabilidad y de deber. La sociedad es —como quedó dicho— indispensable para la realización humana. Todo hombre tiene deberes para con las comunidades de que forma parte y tiene la obligación de respetar a las autoridades de las mismas.

Una sociedad rectamente constituida es, conforme a la naturaleza, una jerarquía de seres, compuesta de hombres iguales esencialmente, pero desiguales en sus características individuales, unos superiores y otros inferiores, los superiores actuando sobre los inferiores y todos procediendo hacia su último fin.⁹

La ley es el designio o razón por el cual los actos son dirigidos a un fin. Ahora bien, en una serie ordenada de motores el impulso del segundo tiene que derivarse del impulso del primero, puesto que el segundo no mueve sino en cuanto es movido por el primero. Por eso esto sucede también en los distintos niveles de gobernación, donde vemos que las normas de gobierno se derivan del jefe superior a sus subalternos. Por ejemplo, las disposiciones, relativas a un Estado derivan del rey mediante las órdenes que imparte a sus ministros. E igual acontece en el campo de la técnica donde la dirección de la obra procede del arquitecto y se transmite a los oficiales inferiores que la han de realizar con las manos. Así pues, siendo la ley eterna la razón o plan de gobierno existente en el supremo gobernante, todos los planes de gobierno existentes en los gobernantes inferiores necesariamente han de derivar de la ley

⁸ Cfr. STh, q. 1. a. 47 a. 2 y 3.

⁹ Cfr. Gilson, Etienne. *Op. cit.*, p. 341.

eterna. Y estas razones o planes de los gobernantes inferiores son todas las demás leyes menos la ley eterna. Por consiguiente, toda ley, en la medida en que participa de la recta razón, deriva de la ley eterna...¹⁰

En el hombre la ley se traduce en una serie de deberes y derechos que brotan de su dignidad de persona humana y que apuntan a los valores que le dan plenitud, conforme a su condición de subsistente racional y libre. El permanecer en la existencia, llegar al conocimiento de la verdad y practicar el bien son principios fundamentales para que el hombre alcance su realización personal.

Pero no hay que olvidar que al derecho del hombre a la existencia corresponde el deber de conservarla: al derecho a un decoroso nivel de vida, el deber de vivir con decoro; al derecho de buscar libremente la verdad, el deber de buscarla cada día con mayor profundidad y amplitud... Los derechos son, por tanto, para cumplir unos deberes. Esta radicación natural de lo socio-político en lo personal y el hecho de que los derechos naturales se resuelvan al cumplir con los deberes naturales, es fundamental en una concepción realista de la sociedad y del Estado.

El positivismo liberalista, que propone una ética política laica cuyo valor supremo es la libertad al margen de la verdad y el amor, eliminando a Dios de la vida pública, no sólo va en contra de la doctrina católica sino de toda filosofía que pretenda sostener una correspondencia con la realidad, puesto que los derechos del hombre no son concedidos por ningún Estado, sino que dimanen de la persona como algo que forma parte de su propia esencia y frente a los que el Estado no puede hacer otra cosa sino reconocerlos como realidades anteriores a su propio sistema. Por esto, una sociedad bien ordenada y fecunda requiere gobernantes investidos de legítima autoridad y que aseguren el bien común, ya que "siendo natural que el hombre viva en sociedad, los hombres necesitan que alguien rija la multitud. Porque siendo muchos los hombres y preocupándose cada uno de lo que le es conveniente, la multitud se desintegraría

¹⁰ STh., I-II, q. 93 a. 3, sol.

si no hubiese alguno que se preocupase del bien de todos, lo mismo que se desintegraría el cuerpo del hombre o de cualquier animal si no hubiese una fuerza regitativa común en el cuerpo referente al bien común de todos los miembros".¹¹

La realización del hombre conforme a su esencia, es decir, siguiendo la ley natural, alcanzando su plenitud personal dentro de la sociedad es lo que se conoce como bien común. El bien común es el verdadero bien de todos y cada uno de los miembros de una sociedad.

El bien común es el conjunto de condiciones de la vida social que permiten a todos y a cada uno de los miembros de una sociedad conseguir más plena y fácilmente su propia perfección. Este bien común supone el respeto a la persona en cuanto tal. Cada persona debe tener la responsabilidad de realizar su vocación. El bien común debe garantizar el bienestar social y el desarrollo de todos facilitándoles lo que necesitan para llevar una vida verdaderamente humana: alimento, vestido, vivienda, salud, trabajo, educación, cultura, etcétera y por último la paz que es la estabilidad de un orden justo.

Lo anterior muestra que la sociedad es un medio para que el hombre alcance su realización. En el orden metafísico, la sociedad es un accidente, relación, cuyo ser depende de la ordenación de diferentes personas. La sustancia es la persona y el accidente es la sociedad, la sociedad se actualiza cuando las personas se relacionan y logran su perfección, en la medida en que éstas se acercan al bien común. De aquí la importancia de la ley y la importancia de que todos los legisladores cooperen con el Legislador Supremo en extender a las sociedades humanas la estructura legal del universo creado. Como lo dije antes, las leyes humanas derivan de la ley eterna y tanto es así que, cuando no deriva de la ley eterna, una ley injusta no es ley.¹² Dictar leyes injustas, o intentar forzar a ellas es gobernar, no por ley sino por violencia. Nadie está obligado en conciencia a obedecer esas órdenes e incluso hay obligación estricta de desobedecer tales leyes (que no

¹¹ Aquino, Tomás de. *De Regimine Principum*, I, 6.

¹² Cfr. Gilson, Etienne. *Op. cit.*, p. 343.

son leyes) cuando contradicen la ley divina o en última instancia, por obediencia a la autoridad, resistir estas leyes injustas, pagando el precio que en ocasiones puede ser la muerte.¹³

Sólo es legítima la autoridad si busca el bien común utilizando medios lícitos: "La legislación humana sólo posee carácter de ley cuando se conforma con la justa razón; lo cual significa que su obligatoriedad procede de la ley eterna. En la medida en que ella se apartase de la razón, sería preciso declararla injusta, pues no verificaría la noción de ley; sería más bien una forma de violencia"¹⁴. Estas disposiciones o leyes injustas, contrarias al orden moral no pueden obligar en conciencia. En semejante situación, la propia autoridad se desmorona por completo y se origina una iniquidad espantosa.¹⁵

Por lo anterior, decretar leyes justas, es decir, verdaderas, es obligación de los legisladores y de todos los ciudadanos en cuanto que participan del poder legislativo de su propio país. Los ciudadanos tienen el deber de someterse a la ley en cuanto que están sujetos a su autoridad. La autoridad legítima obra conforme a la verdad y a la ley divina y estamos obligados a obedecerla, porque está por encima de nosotros y si desobedecemos, desobedecemos al mismo Dios, autor del orden establecido.

Toda relación de orden es esencialmente elevadora, superadora, hace que lo inferior ascienda a un nivel superior. Toda autoridad debe ejercer una función que ayude a los sujetos que están bajo su cuidado a alcanzar su último fin, que es Dios. Por eso la autoridad merece nuestro respeto, es decir, nuestro reconocimiento y debe ser tratada como tal.

La síntesis de todos los elementos integrantes del bien común es la paz, "la tranquilidad del orden".¹⁶ La paz fundada en la verdad y nacida del amor que es contraria al pacifismo o paz a toda costa o por encima de todo.

¹³ Sócrates, San Pedro y San Pablo sabían que eran injustamente sentenciados, pero aceptan la muerte con tal de no traicionar a la verdad.

¹⁴ STh., I-II, q. 3, a. 3, ad. 2.

¹⁵ Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica n. 1903.

¹⁶ San Agustín: *De Civitate Dei*, 19, 13.

Todos los regímenes que promueven el bien legítimo de la sociedad son admisibles. De manera que dentro de los regímenes legítimos y los gobernantes que busquen el bien común, los ciudadanos pueden elegir libremente. Las distintas formas de gobierno (monarquía, república, aristocracia, democracia) pueden ser convenientes dependiendo de las circunstancias. Todas y cada una de éstas son buenas siempre que tiendan rectamente a su fin, es decir, que se encaminen al bien común.

Es manifiesto que los principios presentados son inmutables, pero al encarnarse en los hechos pueden hacerlo de diversa forma, según los medios concretos, sus circunstancias históricas o nacionales. Actualmente, existen algunas democracias ilegítimas en virtud de que no respetan los principios universales e inmutables, fundadas en la llamada "ética civil" o "ética de mínimos" o "de consenso" de corte voluntarista. Estas democracias son ilegítimas porque que no buscan el bien común como objeto de la prudencia gubernativa y de la justicia social.¹⁷ Una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de Derecho y sobre una correcta concepción de la persona humana que proporcione las condiciones necesarias para que mediante la educación y la formación de los verdaderos ideales se promueva a las personas concretas y a la sociedad, mediante la creación de estructuras de participación y corresponsabilidad.

Hoy se utilizan los términos democracia y agnosticismo, relativismo-escéptico como correlativos, pero ante esto es importante afirmar que si no existe una verdad última, la cual guíe y oriente la acción política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentadas para fines de poder. Una democracia falsa, se convierte fácilmente en un totalitarismo visible o encubierto, como lo demuestra la historia.

Este siglo ha sido testigo de la caída de diversos totalitarismos y anhela el ideal democrático y la promoción de los derechos hu-

¹⁷ Virtudes que el gobernante debe tener. Cfr. Ocampo, Manuel. "Algunas Consideraciones sobre los Valores Sociales y los Derechos Humanos", en *Estudios Ocasionales III-99*, Universidad Anáhuac del Sur, México, 1999.

manos, pero si en el próximo milenio queremos una sociedad más justa es necesario que la democracia se funde sobre principios sólidos, universales y verdaderos, respetando y promoviendo los derechos humanos.

Las “democracias” agnósticas, escépticas, que consisten en el endiosamiento de sus sistemas hacen que la política se convierta en una religión secular que intenta construir el paraíso en este mundo. Una auténtica democracia debe facilitar las asociaciones y la formación de grupos intermedios respetando el principio de subsidiariedad, que afirma que una estructura social de orden superior no debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándole de sus competencias, sino que debe sostenerle en caso de necesidad y ayudarle a coordinar su acción con la de los demás componentes sociales, con miras al bien común.¹⁸

Otro mal entendido de la falsa democracia es la tolerancia del mal; que invirtiendo los valores se constituye como una virtud cuando lo natural es que una actitud honesta respecto del mal debe ser la intolerancia, y la tolerancia como voluntario indirecto debe ser excepcional. El mal no debe tolerarse sino por accidente, cuando tolerándolo se puedan evitar mayores males o esperar grandes bienes compensatorios. Sólo en estos casos, y cumpliendo con las reglas del voluntario indirecto, la tolerancia puede ser buena, aunque el mal no deje de ser mal.¹⁹

Como lo dije antes, los ciudadanos tienen obligación en conciencia de no seguir las prescripciones de las autoridades, cuando sus preceptos sean contrarios a las exigencias del orden moral. Sin embargo, la legítima resistencia a la opresión de quienes gobiernan no puede recurrir a las armas, sino cuando se reúnan las siguientes condiciones: en caso de violaciones ciertas, graves y prolongadas de los derechos fundamentales; después de haber agotado todos los otros recursos; sin provocar desórdenes peores; que pueda haber éxito, y que sea imposible una solución mejor.

¹⁸ Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1883.

¹⁹ Cfr. STh. I, q. 19, a. 9, ad. 3.

Como es claro, no debe recurrirse a la violencia sino en casos extremos, fuera de los cuales es mejor optar por la resignación y la sumisión, la tolerancia. La violencia debe evitarse, porque va contra la naturaleza. Es muy peligroso pensar que, a diferencia de la naturaleza física, la naturaleza humana y las sociedades humanas son creaciones libres del hombre. Las consecuencias de este error son terribles ya que llevan a la sociedad a su destrucción.

Todas las causalidades derivan a las criaturas de la primera causa, pero esto no significa que no haya en el universo otra causalidad que la de Dios. Los gobernantes deben atemperar su autoridad con amor y gobernar a su pueblo en aras no de su propia gloria, sino del bien común.

Por lo anterior para Santo Tomás, lo mejor de las mejores formas de gobierno debe ser incluido en la constitución del Estado bien equilibrado.

Las tres principales formas de constitución, que son la monarquía, la aristocracia y la democracia, deben estar presentes en el Estado. En el Estado bien equilibrado hay monarquía porque la hay en el mundo creado, que es gobernado por un Señor. Habría de haber cierto grado de aristocracia, que aunque no controlara totalmente el Estado, permitiese al menos participar a los mejores en el gobierno. Pero además habría de haber democracia puesto que todo el pueblo debe participar activamente en el gobierno del país, porque ninguna criatura está privada de su propia eficacia.²⁰ Cada hombre debe colaborar dentro de su grado de perfección, aunque por naturaleza todos somos igualmente hombres, incontables diferencias de perfección afectan a los elementos de la naturaleza humana y el Estado junto con la cooperación de todos los hombres debe luchar por compensar estas diferencias. Las sociedades que intentan organizarse sobre la suposición de que no existen estas naturales desigualdades marchan a la destrucción, porque de hecho existe la desigualdad.

Podemos permitir una sociedad contra la naturaleza como decidir que de dos compañeros de viaje, el más fuerte dirija y el más

²⁰ Cfr. Gilson, Etienne. *Op. cit.*, pp. 350-351.

inteligente lleve el equipaje. Podemos decidir que en el cuerpo político la gran masa dirija los asuntos, mientras los más inteligentes ejecuten las órdenes de la masa, pero cuando esto prevalece estas situaciones son contra naturaleza, y por tanto no pueden durar. Santo Tomás afirma que no pervierten totalmente la naturaleza, porque el gobierno de los necios es débil si no se robustece con el consejo de los sabios.²¹

En conclusión, es de gran importancia que todos los hombres, filósofos y legos conozcan los principios fundamentales que conforme a su naturaleza rigen la sociedad. La filosofía no puede resolver los problemas particulares y concretos, económicos, políticos, administrativos, etcétera de una sociedad, pero sí puede ofrecer unos principios universalmente válidos a los diferentes campos para que la sociedad se dirija a su fin.

²¹ Cfr. C.G., III, c. 81, 6; Cfr. Gilson, Etienne. *Op. cit.*, pp. 354-355.

**La Historia de las ciencias humanas y sociales hacia un nuevo milenio
se terminó de imprimir en noviembre de 1999.**

**El tiraje fue de 500 ejemplares más sobrantes para reposición. La impresión
estuvo a cargo de Industrias Gráficas Delma, S.A. de C.V.
Norte Sur N° 8 Fraccionamiento Alce Blanco,
Naucalpan, Estado de México.**

TARSICIO HERRERA ZAPIÉN

Es doctor en Letras Clásicas por la UNAM. Es Individuo de número y secretario en funciones, de la Academia Mexicana de la Lengua.

Es vicepresidente de Investigación de la Academia Mexicana de Doctores en Ciencias Humanas y Sociales (AMDoCHS).

Además, es Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y Coordinador de cursos magisteriales en la ENP.

Ha dedicado tres decenios de sus investigaciones profesionales, a analizar y traducir rítmicamente a los poetas latinos: Horacio, Tibulo, Marcial, Juvenal y Ovidio. Es autor de más de 20 libros de literatura comparada a partir del clasicismo.

Ha traducido todas las poesías latinas de Sor Juana, y ha vertido rítmicamente al latín los poemas mayores de México dedicados a López Velarde, Othón y Sor Juana.

Sus libros más difundidos son: Los satíricos de la Roma imperial; Buena fe y humanismo en Sor Juana; Tres siglos y cien vidas de Sor Juana; Horacio, crisol bimilenario; México exalta y censura a Horacio; Latín en frases célebres; La métrica latinizante. Es coautor, con el doctor Julio Pimentel, de una Etimología grecolatina del español, que lleva 27 ediciones.

Ha obtenido el Premio Universidad 1992, el Premio Nacional López Velarde 1979 y el Premio Sor Juana Inés de la Cruz 1981.

UDUAL 06740
H51.S6H5 Historia de las ciencias
Ej. 2 humanas y sociales
hacia el nuevo
milenio / :

ISEN 968680217-7



9 789686 802177

